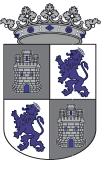
Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DON MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ

Sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- 1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000310, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la Legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	16055
El presidente, Sr. García Martínez, abre la sesión.	16055
Primer punto del Orden del Día. SC/000310.	
El secretario, Sr. Montero Muñoz, da lectura al primer punto del orden del día.	16055
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para informar a la Comisión.	16055
El presidente, Sr. García Martínez, suspende la sesión.	16081
Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinticinco minutos.	16081
El presidente, Sr. García Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	16081

CVE: DSCOM-09-000367

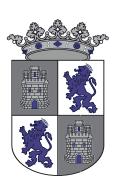


Año 2017 IX LEGISLATURA Núm. 367

	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	16082
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	16084
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	16088
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista).	16091
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular).	16094
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para responder a las cuestiones planteadas.	16097
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	16107
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	16109
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	16111
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista).	16113
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular).	16114
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	16115
El presidente, Sr. García Martínez, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	16122
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Chávez Muñoz (Grupo Podemos CyL).	16122
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	16123
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	16125
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	16125
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	16126
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	16127
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pablos Labajo (Grupo Socialista).	16127

CVE: DSCOM-09-000367





Núm. 367 Año 2017 IX LEGISLATURA

	<u>Páginas</u>
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	16127
El presidente, Sr. García Martínez, levanta la sesión.	16128
Se levanta la sesión a las quince horas.	16128

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16055

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Buenos días. Se abre la sesión. ¿Por parte de los distintos grupos políticos, tienen que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Por parte del Grupo Mixto, no. Ciudadanos, no. Podemos Castilla y León, no. PSOE, no. Por parte de Partido Popular, tampoco.

Pues damos la bienvenida al señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, don Juan Carlos Suárez Quiñones, y a su equipo colaborador. Y, sin más, comenzamos la reunión dando la palabra al señor secretario.

SC/000310

EL SECRETARIO (SEÑOR MONTERO MUÑOZ):

Buenos días. Comparecencia del excelentísimo Consejero de Fomento y Medio Ambiente, Solicitud de Comparecencia 310, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos de la Legislatura.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, presidente. Señorías. Procuradoras, procuradores. Comparezco ante esta Comisión, dando cumplimiento al Estatuto de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, para rendir cuentas ante todos ustedes del balance de las actuaciones desarrolladas por la Consejería en estos dos años transcurridos de legislatura. Un intenso trabajo respecto al que quiero, en primer lugar, agradecer a mi equipo, que está al fondo de esta sala -a la secretaria general, a los siete directores generales y directora general, al equipo que más directamente trabaja conmigo, equipo de prensa, equipo de jefa de Gabinete, departamento de estudios e informes-, por el trabajo y el compromiso en la ejecución de todas las líneas de actuación de la Consejería. Agradecimiento también a la cooperación que ha tenido este consejero y esta Consejería del resto de Administraciones públicas, estatales y locales.

Agradecimiento también al... bueno, a los integrantes del diálogo social, con el que hemos... con los que hemos compartido (sindicatos y patronal) diferentes mesas... compartimos diferentes mesas de trabajo en aspectos muy importantes de carácter social que gestiona esta Consejería.

Y agradecimiento también a los partidos políticos aquí representados, a todos los portavoces, porque no solo por el mandato de las Cortes en proposiciones no de ley aprobadas, en mociones, sino que cualquier debate en la que un partido político



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16056

expresa una opinión no es neutra para mí; recogemos esas opiniones, las estudiamos, las valoramos y no las echamos en... en saco roto, aunque sean opiniones individuales de un grupo político, que tiene cada uno de ellos una especial preocupación por alguno de los temas, que, por tanto, los tenemos muy en consideración.

A todos, agradecidos, y, desde luego, un principio de mostrarme a su disposición para alcanzar acuerdos en temas muy importantes, que creo que podamos alcanzar, y ganas... debemos hacerlo, porque la Comunidad de Castilla y León, nuestros ciudadanos, así lo exigen.

La Consejería que dirijo es una Consejería grande, una Consejería de siete Direcciones Generales, que, bueno, engloba numerosas actuaciones. Yo, a la hora de preparar esta comparecencia, claro, creo que no es muy bueno el tratar de decir todo lo que querría y podría decir de cada una de las direcciones generales, porque sería demasiado tedioso para ustedes, y, por lo tanto, voy a tratar de exponer los logros más relevantes, y después, en las réplicas, dúplicas y contradúplicas, pues iremos adaptando a las necesidades de lo que ustedes quieren debatir de forma especial.

Tenemos por delante una comparecencia que pediré en materia de incendios nada más que... que acabe la época de riesgo alto; tenemos por delante una comparecencia de presupuestos; hemos tenido una comparecencia de presupuestos no hace mucho tiempo. Entonces, entiendo que, con todo ese conglomerado de contactos y de rendición de cuentas de este consejero, ahí, pues se van a consumir, probablemente, todas las necesidades de información y las obligaciones de información para mí.

Voy a seguir el orden de las... de las Direcciones Generales de la Consejería para ser quizá un poco más ordenado y que puedan tener también un poco más de orden a la hora de realizar la réplica.

Empezando por la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, tenemos importantes actuaciones realizadas en estos dos años, con tres puntos fundamentales: Plan Estatal de Vivienda, diálogo social y fin social de nuestras políticas. Estos son los principios que nos han hecho caminar en estos dos años, en los que, en materia de vivienda, hemos... nos hemos preocupado especialmente por las ayudas al alquiler; las dificultades de las personas con menos capacidad económica han sido nuestro desvelo y nuestra actuación. Hemos concedido ayudas, en estos dos años de legislatura, por importe de 18,12 millones de euros, que han alcanzado a 14.259 familias. Y tenemos en marcha una convocatoria, una convocatoria de 14,78 millones, con un 30 % más de importe que la última convocatoria y donde se está incrementando de forma muy relevante las solicitudes, y que esperemos que alcancen a 10.000 nuevas familias. Por lo tanto, va a ser 32,9... casi 33 millones de euros, y más de 24.000 beneficiarios de estas ayudas.

Me comprometí e hicimos eliminar el techo... el suelo de los requisitos de... de ingresos, hemos flexibilizado la convocatoria en el tipo de contrato, en el tiempo, en la vivienda. Por lo tanto, hemos hecho la convocatoria más fácil, más sencilla, que más alcance al que menos tiene.

Hemos ampliado el parque público de viviendas en alquiler, señorías, empezamos con 1.162 viviendas y ahora tenemos 1.714; 552 viviendas más, un 47,5 % más. Me gustaría haber multiplicado por 3 o por 4, pero lo hacemos con los presupuestos que tenemos, e incluso con unas grandes dosis de imaginación y aprovechando

DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16057

CVE: DSCOM-09-000367

inmuebles que son de otras titularidades para darlos a las personas que más lo necesitan. En este sentido, nuestro desvelo seguirá fomentando el incremento de ese parque público de alquiler, y, desde luego, mejorando la gestión.

Estamos en el proceso de colaboración con los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para la gestión conjunta de sus bolsas de vivienda, que añadiremos a la nuestra, y que favorece en esa integración, y junto con la coordinación con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en el ámbito que es propio para la lucha contra los desahucios y las medidas, si se produce algún desahucio, que haga que ninguna personas en Castilla y León, ninguna familia, va a quedar en la calle sin una vivienda ante una situación de desahucio.

Hemos colaborado especialmente en ese programa de prevención de desahucios, fíjense, con 282 actuaciones singulares desde el año dos mil trece, y en esta legislatura en torno a 220. Y seguiremos en esa coordinación, de manera que sea transparente para el ciudadano necesitado la actuación de la Junta de Castilla y León, y nos coordinemos internamente, como lo estamos haciendo.

Hemos prorrogado la... bueno, la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Vivienda, esa ley del año dos mil trece que terminaba en el dos mil quince, que en el dos mil quince prorrogamos por dos años, porque establece interesantes medidas de ayuda a las personas en dificultades (para facilitar el pago de las cuotas de compra, para facilitar el pago del alquiler, para la amortización, y otra serie de medidas que sería muy prolijo de numerar); lo hemos prorrogado y tenemos intención de volver a prorrogarlo. En el año dos mil diecisiete cumpliría. Vamos a prorrogar esas medidas; no estamos en la misma situación de crisis, pero sigue habiendo muchas dificultades para muchas familias que hay que ayudar, y, en la medida que se pueda ayudar, prorrogaremos esa... los efectos de esa ley.

Bueno, estamos mejorando la configuración normativa de la regulación del parque público de alquiler, y lo estamos haciendo en el marco del diálogo social. Tenemos una mesa de vivienda en el que hacemos efectivas las inquietudes de los... de los integrantes del diálogo social al respecto. Y sí me interesará tener contactos con todos ustedes para que también las inquietudes políticas guíen lo que tengamos que hacer normativamente (un decreto, modificar una ley). Tenemos que hacer algo que se útil para todos, que todos nos veamos reflejados en ello, y, por lo tanto, sea la política de Comunidad que necesitamos hacer.

El Plan Estatal de Vivienda para el año dos mil dieciocho-dos mil veintiuno es muy interesante y muy importante. Saben que este año dos mil diecisiete trabajamos con una prórroga del Plan 2013-2016, una prórroga interesante, una prórroga que ha traído mucho dinero estatal para las ayudas que convocamos, y, desde luego, seguirá trayendo, junto con dinero autónomo de la Junta de Castilla y León. En ese nuevo plan hemos colaborado mucho; hay que reconocer, y felicito al Ministerio de Fomento por la apertura que ha tenido en cuanto a la participación de todas las Comunidades Autónomas en su confección. Y ahí hemos introducido muchas mejoras, mucha preocupación, sobre todo en el ámbito de la regeneración, la renovación urbana, y, sobre todo y especialmente, una media que se ha llevado al plan, que es la rehabilitación individual, para que en nuestros pueblos las personas mayores puedan tener ayudas para modificar su vivienda y tener pues una ducha en vez de una bañera, más eficiencia energética, más envolvente térmica, más ahorro y más confortabilidad, porque recuerden que nuestras políticas, de forma transversal, tienden



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

CVE: DSCOM-09-000367

a la fijación de población, a dar oportunidades, comodidad, servicios, modos de vida en el medio rural. Y ahí se ha incorporado, en ese Plan de Vivienda, que esperamos con ilusión, porque va a permitir abrir una nueva línea de actuaciones.

En materia de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas hemos trabajado de forma importante. Hemos aprobado en el año dos mil dieciséis, como comprometimos, la Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León, la primera que se aprobó por una Comunidad Autónoma. Y, en el marco de esa estrategia, estamos siguiendo tres planes especiales piloto de áreas de regeneración urbana que nos va a servir para desplegar la nueva estrategia en Ávila, Ponferrada y San Andrés del Rabanedo, donde trabajaremos, por tanto, para obtener modelos de utilidad para el resto de las áreas de regeneración.

Pues bien, en estos dos años de legislatura hemos concedido ayudas a la rehabilitación por importe de 7,34 millones de euros, que han permitido rehabilitar 5.517 viviendas. Aquí estoy hablando las ayudas que pide una comunidad de propietarios individualmente, no son los ARUS ni los ARUS... ni los ARIS; hablamos de las medidas individuales de petición de un proyecto de rehabilitación que quiere hacer una comunidad de vecinos para mejorar la eficiencia energética, la envolvente térmica, la accesibilidad, etcétera, etcétera. Y estamos en convocatoria, estamos ahora mismo en una convocatoria que se está tramitando, de otros 7,28 millones de euros; por lo tanto, hablamos de casi 15 millones de euros, que permitirá la rehabilitación de otras 4.000 viviendas. Y, además, hemos mejorado, damos más ayuda por vivienda: de 4.400 a 8.800 ayuda por vivienda para que sea más interesante para los ciudadanos. Por lo tanto, más de 10.000 viviendas rehabilitadas en esta temporada; en torno a los 15,6 millones de euros de ayudas.

También ayudamos en el Informe de Evaluación de Edificios con 130.000 euros, para ayudar al cumplimiento de una obligación, pero que tenemos que ir por la vía de la ayuda, no por la vía de la sanción ni la... ni el requerimiento ni la amenaza ni la coacción pública; por medio de ayudas.

Y seguimos impulsando las áreas de regeneración y renovación urbanas. Son esenciales; son unas áreas que trabajamos no en la parte bonita de las ciudades, no en la parte rica de las ciudades, en la parte humilde de las ciudades y de nuestros pueblos para evitar escalones de confortabilidad, escalones de dignidad, que a veces atenazan y reducen la propia regeneración social de las capas y de las personas que viven en esas zonas. Ya saben que tenemos mucha experiencia; llevamos rehabilitadas en esas zonas, en equipamientos públicos y en viviendas, en torno a las 15.000, por un paquete económico histórico de 282 millones de euros. Ahora mismo tenemos en marcha 23, que suponen 51,4 millones de euros; ojo, no solo de dinero público, a ese dinero se añade dinero de los ayuntamientos y dinero de los propios ciudadanos, de los propios vecinos, siempre que pueden; hemos hecho alguna excepción cuando la situación económica de esos lugares impide la aportación. Y esas 23 áreas supondrán 2.570 viviendas nuevas que añadir a las que ya venimos rehabilitando.

Y estamos por la construcción sostenible. Hace poco el Gobierno de la Nación aprobaba esa Estrategia de Economía Circular con el comisario Vella; la propia consejera... perdón -consejera de Agricultura... la consejera de Agricultura también colaboró en esa estrategia-, la Ministra de Agricultura. Y estamos nosotros también en nuestra Comunidad con el desarrollo sostenible: hemos constituido un Programa de Fomento de la Construcción Sostenible con la colaboración privada de los tres



Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA** Pág. 16059

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

ámbitos de la construcción, como son el cluster de Agrupación Empresarial Innovadora para Construcción Eficiente, el Instituto de la Construcción de Castilla y León y la Fundación Laboral de la Construcción, donde están sindicatos y patronal. Con todos ellos vamos a impulsar las medidas, los modelos de rehabilitación desde la perspectiva de la eficiencia energética y de la sostenibilidad; consolidar la inspección técnica de los edificios en un modelo adecuado y que sirva no solo para la seguridad -porque, en definitiva, es para la seguridad de todos, que podamos pasear sin pensar que se nos va a caer una teja o una cornisa encima-, sino también para la formación y reciclaje de los profesionales. Todo eso lo hacemos en el marco de la colaboración privada con estas entidades.

Una construcción, por lo tanto, sostenible, inteligente y, desde luego, innovadora, que es una garantía de competitividad, y que tiene una traslación económica muy importante; piénsese que 1.000.000 de euros invertidos en rehabilitación en este tipo de políticas crea hasta 59 puesto de trabajo, según el Ministerio de Fomento; entre 20 y 60 dependiendo las fuentes. En cualquier caso, creador de empleo, sin duda. Y las áreas de regeneración en nuestros pueblos, creador de empleo local, a las empresas locales; pequeñas obras que hacen trabajadores y empresarios de los lugares donde se realizan esas actuaciones.

En materia de urbanismo, el otro... y el... la segunda gran parte de esta Dirección General... la tercera: vivienda; políticas de renovación, regeneración urbana -tres erres-; y urbanismo. ¿En urbanismo? Pues en urbanismo hemos hecho bastantes deberes que nos habíamos impuesto y que ustedes nos habían impuesto: hemos aprobado la reforma del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, para integrar las políticas de regeneración urbana; hemos iniciado algo muy importante para nuestros pueblos -que es nuestra obsesión, el dar oportunidad a nuestro medio rural-, las normas urbanísticas territoriales en el medio rural, las NUT; estamos tratando de sustituir las viejas normas urbanísticas subsidiarias provinciales del año noventa y uno, obsoletas y que impide, en muchos casos, la... el inicio de actividades empresariales y de negocio en los pueblos por unas nuevas normas, pero no para los ayuntamientos grandes y ricos, que tienen capacidad económica, no, para los pequeños ayuntamientos, firmando un convenio con todas las diputaciones provinciales, donde cofinanciamos la realización de esas normas. Ya hemos firmado con León, con Soria y con Valladolid, y seguiremos firmando con el resto de las provincias-; y, desde luego, en casos muy específicos de extrema y urgente necesidad, colaboramos económicamente con entidades locales pequeñas para la redacción de su planeamiento municipal.

Y por último, en esta Dirección, la información territorial. Es muy relevante la información; la información, al final, es conocimiento y nos permite orientar las políticas públicas y también las políticas privadas del sector. Estamos en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional para establecer las capas de información geográfica de referencia en cuanto a la red de transportes, la red hidrográfica, las entidades de población. Y, por tanto, hemos contratado la actualización del Sistema de Información de Ocupación de Suelo, también, a mayores de lo anterior, el Nomenclátor Geográfico Básico, compuesto por más de 200.000 topónimos. Nos hemos comprometido ya en la legislatura y estamos trabajando intensamente, de forma muy avanzada. Por tanto, cumpliremos ese compromiso en lo que nos queda de legislatura.

Estamos actualizando también los Servicios de Información Geográfica incluidos en la infraestructura de datos espaciales de Castilla y León -que es muy importante-,





DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente

27 de septiembre de 2017

Pág. 16060

IX LEGISLATURA

su visor cartográfico, y dispone de servicios para los ayuntamientos sobre información geográfica, cartográfica, de cada uno de los municipios de la Comunidad, y, por tanto, también a disposición de los ciudadanos.

El Sistema de Información Urbanística es otro elemento muy importante, es un sistema muy importante, donde reúne el planeamiento de los distintos municipios. Tenemos ya 1.124 municipios sobre los 1.444 que disponen de... del planeamiento general; por lo tanto, estamos casi llegando al 100 %. Hablamos... incluye ya el 95 % de la población lo que tenemos introducido, y, por tanto, hemos ingresado en él más de 13.000 instrumentos de planeamiento, con sus documentos, con sus planes, lo que permitirá conocer la información urbanística de cualquier municipio a tiempo real de una forma cómoda y accesible para nuestros ciudadanos.

En definitiva, señorías, un balance en materia de vivienda, arquitectura y urbanismo para consolidar ese destino social de nuestros esfuerzos y, desde luego, esa mejora en la ordenación urbanística en el territorio de la Comunidad, y, desde luego, el compromiso con el medio rural.

Si me permiten, continúo con otra infraestructura importante, que son las infraestructuras de carreteras y de uso de agua. La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, pues realiza numerosos programas, numerosas actuaciones prioritarias, en materia de ciclo del agua y en materia de carreteras.

Empezando por carreteras, saben que, bueno, elaboramos y publicitamos en su momento el llamado bloque de actuaciones prioritarias en materia de carreteras; un bloque, un conjunto de actuaciones adaptadas a la financiación que en cada momento podemos disponer para actuar con estrictos requisitos técnicos y objetivos, porque las carreteras que se eligen actuar son aquellas que nuestros técnicos dicen son las primeras en las que hay que actuar por los distintos parámetros: de intensidad de circulación, de estado de la misma, de servicios públicos a los que se accede. Y, por lo tanto, actuamos no con criterios políticos, sino con criterios estrictamente técnicos. Lo que pretendemos es dejarlas en un estado de circulación adecuado. Por supuesto de seguridad ya están -de invernalidad, de señalización-, pero tiene que ser de más comodidad, que también, en el fondo, es seguridad. Y no están bien nuestras carreteras en Castilla y León. Durante muchos... estos años de crisis no hemos podido llevar los recursos necesarios, y, por lo tanto, estamos en una deuda de infraestructuras que estamos empezando a satisfacer con actuaciones muy responsables.

Actuaremos en beneficio, por tanto, de la movilidad segura en Castilla y León, con la prioridad en la conservación y el mantenimiento. Muchas veces nos preguntan: ¿van ustedes a hacer la autovía de no sé qué, la ronda de no sé cuál? No podemos atribuir recursos públicos a estas actuaciones; vamos a las actuaciones de refuerzo, de modernización -que quedaron paralizadas en algún caso-, y, en todo caso -repito- mantenerlas en un estado básico adecuado de seguridad y comodidad. Estamos, por supuesto, con los contratos de conservación, con los contratos de viabilidad; decenas y decenas de millones de euros que no solo ponen en seguridad nuestras carreteras, sino también que fomentan la obra pública, que es un elemento esencial también de la actividad económica de nuestras empresas.

Mire, en el año dos mil dieciséis, que es donde tenemos los datos consolidados, habíamos anunciado la licitación de unos 86 millones de euros. Hemos licitado 100 millones de euros. Hemos incrementado, por lo tanto, el compromiso de licitación que teníamos. Y ahí hemos, pues renovado los contratos de conservación y realizado



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27

27 de septiembre de 2017

Pág. 16061

numerosas actuaciones en materia de renovación de firmes en nuestras carreteras, y, por lo tanto, continuaremos con ese programa. Es cierto que la aprobación de los Presupuestos del año dos mil diecisiete unos meses después de lo que hubiera sido deseable por la situación política general a nivel nacional nos retrasa y nos introduce unos condicionamientos, porque, lógicamente –como bien saben–, para licitar tenemos que tener el crédito establecido para ello. Eso nos va a suponer un retraso de unos meses en el programa, pero que reajustaremos y seremos diligentes para tratar de ganar esos retrasos, ganar tiempo y volver al plan inicialmente establecido.

Y en materia de infraestructuras de titularidad estatal, absolutamente reivindicativos. Ya sabes... ya saben que reivindicamos las... las autovías principales -que todos sabemos cuáles son en Castilla y León-, reivindicamos completar el mapa de la alta velocidad, con ese... en esa llegada a Burgos que se va a producir el año que viene, y, por supuesto, reconocemos el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de la Nación, un esfuerzo que nos ha colocado en el primer punto de inversión en materia de alta velocidad y en el segundo de inversión en materia de carreteras, y que esperamos que los nuevos Presupuestos del año dos mil dieciocho, a tenor de los contactos que hemos tenido y de la audiencia que hacen a las Comunidades Autónomas con verdadera capacidad de hacer caso a nuestras reivindicaciones, va a ser mejorada en el año... en los Presupuestos del año dos mil dieciocho.

En materia de infraestructuras vinculadas al ciclo del agua, muy importante, lo que hacemos ahí es lo siguiente. No es nuestra competencia el ciclo del agua; tanto el abastecimiento como la depuración es competencia de los municipios, competencia de las diputaciones para los de más... menos de 20.000 habitantes. Pero ahí estamos la Junta de Castilla y León para ayudar en la redacción de estudios, informes, para licitar y ejecutar obras cuando la capacidad económica de las propias diputaciones –a veces– y de los municipios no llegan. Un trabajo conjunto y coordinado siempre con las diputaciones.

Voy a distinguir brevemente entre saneamiento y depuración, por un lado, y después abastecimiento.

En materia de saneamiento y depuración, tenemos que completar el programa de depuración de aguas en los municipios de más de 2.000 habitantes equivalentes; es una obligación que tenemos por normativa europea, y, por lo tanto, estamos en ello. Y vamos cumplir. Tenemos... teníamos 198 municipios... núcleos urbanos que depurar y vamos a cumplirlos, vamos a terminar en la legislatura, como era nuestro compromiso de legislatura. 75 millones para ello, 40 actuaciones, de las cuales ya se han puesto en servicio 9 depuradoras: La Adrada, Sotillo de la Adrada, Cistierna, Santa María del Páramo, Paredes de Nava, Villarramiel, Arroyo de la Encomienda, Olmedo, Santa Cristina de la Polvorosa. Estamos con una inversión... esto ha sido 25,4 millones de euros. Estamos con otra inversión de 23 millones de euros en otras 13 en ejecución -las anteriores están ya funcionando-; en ejecución tenemos: Casavieja, Lanzahíta, Pedro Bernardo, Laguna de Negrillos, Onzonilla, Villamañán, Cabezón de Pisuerga, Campaspero, Mojados, Simancas, El Puente, Morales de Toro y Moraleja del Vino. Y estamos también con una inversión de 11 millones de euros de obras que se van a empezar ya a iniciar en 4 depuradoras: Gavilanes-Mijares, Los Santos, Portillo y Rueda; y otras 3 de mejora: Vitigudino, Coca y Villalón.

Por lo tanto, al día de hoy, al día de hoy, ese compromiso de 75 millones y 40 actuaciones lo tenemos al 73 % -estamos en la mitad de la legislatura-: 29 actua-





DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16062

ciones hemos hecho ya de las 40 comprometidas. Por lo tanto, creemos que, dentro de esas dificultades que introduce -repito- también la aprobación de los presupuestos retrasada en este ejercicio, estamos siendo entiendo que ágiles.

Pero por ordenar un poco. Depuración. Vamos a hablar de tres grupos de depuración: este grupo, que es un grupo exitoso -que vamos a terminar la legislatura, sin duda ninguna- con un importante volumen de recursos económicos; en segundo lugar, la depuración de los municipios que, no siendo de más de 2.000 habitantes equivalentes, están en nuestros espacios naturales. No puede ser que tengamos un municipio en un espacio natural que vierta sus aguas al curso fluvial cuando estamos enseñando -y enseñando con orgullo- nuestro espacio natural. Eso no puede ser. Pues ahí estamos también: estamos... hemos finalizado las obras de depuración de Las Batuecas; se va a completar la de Picos de Europa -con casi 2.000.000 de euros-, se licitarán en esta legislatura las obras de Babia y Luna, de la Montaña Palentina y Las Médulas -hablamos de en torno a 10 millones de euros de inversiones-; y también estamos en la redacción del proyecto de la depuradora de... de Vegacervera. Y, además, cofinanciamos el 50 % del gasto recurrente; a estos municipios que están en los espacios naturales les pagamos la mitad del coste anual de esa... de esa gestión, de esa depuración de aguas residuales; estamos hablando de en torno al medio millón de euros al año, y que lo hacemos pues en todos: en Gredos, en Ojo Guareña, Picos de Europa, Hoces del Río Duratón, Cañón de río Lobos, en La Fuentona, en Lago de Sanabria. En todos los municipios que están ahí les pagamos la mitad del coste de mantenimiento, de gestión, de esa infraestructura, al año.

Y, desde luego, estamos también subvencionando la realización de obras o la explotación del primer año de ejercicio; cuando nosotros hacemos una obra, el primer año de ejercicio nos interesa que la gestión de esa depuradora sea profesional, que no se deje en manos de... a lo mejor... a veces de operarios sin cualificar, los propios ayuntamientos... No, que se contrate de forma externa a alguien profesional, bien sea a nuestra propia empresa pública SOMACYL –que lo hacemos de forma, entiendo, muy ventajosa y muy... y con altas cotas de calidad– o cualquier otra empresa. Y lo que hacemos es pagar ese primer año para que se inicie una explotación adecuada de nuestros sistemas. Y se han puesto, por lo tanto, en las depuradoras de Garganta del Villar, Navalacruz, Navarredondilla, Molinillo, Navalmoral de la Sierra, Cepeda de la Mora y en el Alto Alberche, con 400.000 euros que hemos pagado de ese primer año de explotación del... del servicio, ¿no? Y está prevista la colaboración en Castrocontrigo, en Valderas, en otros municipios del Plan de Dinamización de Municipios Mineros, como Bembibre, Folgoso de la Ribera, Villarino, Cervera de Pisuerga, Velilla del Río Carrión, Castrejón de la Peña y Santibáñez de la Peña.

En materia de abastecimiento, muy importante, lógicamente, responsabilidad de los municipios, responsabilidad de las diputaciones, pero que también tenemos que estar ahí. Ahí lo que hacemos es garantizar la cantidad y la calidad del agua. La cantidad del agua, ¿cómo lo hacemos? Pues colaborando en la redacción de proyectos, en la construcción y en el pago de reparación de todo ello: de depósitos, quince actuaciones hemos hecho, cuatro actuaciones en mejoras de captaciones, ocho en plantas potabilizadoras y ocho en conducciones, alguna de ellas extremadamente caras, y, bueno, tenemos que hacerlo así, tenemos un problema, como saben, de conducciones de fibrocemento que, en principio, no hay un peligro actual para la salud, pero, a medida que se vayan pudiendo renovar, estamos haciendo lo que nos corresponde, lo que es correcto, todos, principalmente sus titulares, ayuntamientos



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16063

y diputaciones, pero también la Junta de Castilla y León. Una inversión, por lo tanto, de 10,8 millones, hasta ahora en esta legislatura, a los que se sumarán otros 8 para otras obras previstas en lo que queda de legislatura. Eso en materia de cantidad de agua, de existencia de red.

En materia de calidad, por supuesto estamos colaborando en solucionar los problemas de calidad: el problema de la de nitritos, de flúor, a veces aparece arsénico; y ahí estamos ayudando con actuaciones que sean necesarias cuando los ayuntamientos y las diputaciones no tienen capacidad de gestión o capacidad económica para hacerlo.

Y arreglamos también problemas puntuales de abastecimiento; 1,3 millones de euros hemos dedicado en este... en este año y pico que va de legislatura -casi dos- a esta actuación. Y, por supuesto, estamos a primera orden de saludo en el caso de garantizar el suministro inmediato de agua cuando hay problemas de escasez, de avería o de contaminación. Ahí tenemos un convenio firmado con las diputaciones, donde damos casi 1.000.000 de euros a las diputaciones, repartido entre todas para que actúen, pero, si es necesario -en un momento dado, una urgencia- que actuemos a mayores, lo haremos. Y lo hemos hecho, 3.000.000 de euros hemos gastado en esto en lo que va de legislatura, en estas actuaciones de emergencia.

Por lo tanto, entendemos que una dinámica en infraestructuras de agua, de carreteras, que creemos que es la que... la que tenemos que implementar y, desde luego, a medida de nuestros recursos económicos, que no son pocos, dada la... bueno, pues la configuración presupuestaria, con ese 80 % del Presupuesto a las política sociales de las tres grandes Consejerías sociales, y el resto, pues a estas políticas que estoy describiendo.

La tercera responsabilidad es la de transportes, muy importante, muy interesante, y en la que ustedes, señores procuradores, señoras procuradoras, van a tener un papel capital. Porque, en materia de transportes, pues venimos obligados a tener un nuevo marco, un nuevo marco regulador, legal y concesional. El Reglamento Europeo 1370/2007 define un fin del actual mapa en el año dos mil diecinueve, y tenemos que tener un nuevo mapa. Y es una gran oportunidad; lo hemos hablado en... en interpelaciones, estamos colaborando con los distintos partidos y, desde luego, les pido encarecidamente que colaboren con nosotros, o nosotros con ustedes, que hagamos algo conjunto: una ley de transportes de viajeros por carretera de Castilla y León a medida de la Castilla y León del siglo XXI, y con un consenso total, no solo social y de las empresas, sino también queremos que sea político. En ello adaptaremos nuestra norma a la Unión Europea, a las normas estatales, a la organización territorial de la Comunidad de la Ley 7/2013, en unas serie de parámetros que no voy a repetir, porque sería volver a insistir lo mismo. Lo cierto es que el texto queremos que sea muy participativo; lo hemos sometido a debate, al diálogo empresarial, al diálogo social, y queremos que sea también al diálogo político, y estamos en contacto con los partidos, y les pido y les convocaré para que sigamos hablando de este... de este futuro proyecto de ley.

Hemos, por tanto, tenido reuniones con el sector, hemos hecho una consulta pública previa, información pública, audiencia y participación ciudadana, lo hemos llevado al Consejo de Cooperación Local; eso es el pasado. Ahora estamos -ahora mismo- valorando todas esas alegaciones y observaciones, las... informes del resto de Consejerías que tienen algo que decir al respecto, de las delegaciones territoria-





DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16064

les, por supuesto ser informado a primeros de octubre por el Consejo de Transportes, que es un órgano importante de asesoramiento, de consulta y debate sectorial; y ahí hay que marcar el diálogo político, ahí es donde voy a pedir su ayuda para que todos hagamos este texto. Y después, pues lo llevaremos al Consejo Económico y Social, por supuesto al Consejo Consultivo, aprobaremos el proyecto en el Consejo de Gobierno y será todo de ustedes, que tendrán que mejorarlo y tendrán que intentar, entiendo yo, y así les pido con... y doy toda la colaboración para que sea un proyecto de consenso de todos. Tenemos una moción al respecto que estamos incluyen... estamos trasladando al texto una moción, aprobada por unanimidad de todos los partidos políticos y, por tanto, es nuestra obligación respetar.

En materia de transportes no solo es la ley, es el mapa de ordenación del transporte público, muy importante. Tenemos una red de transporte de los años ochenta, con la Castilla y León de los años ochenta, con los núcleos de población de los años ochenta. Eso, ha quedado obsoleto. Estamos estirando las actuales concesiones para ir mejorando el transporte allí donde se necesita. Y, recientemente, hemos aprobado y firmado un convenio con la Diputación de Palencia para, sobre la base de las 33 concesiones, mejorar el transporte trasversal del norte de la provincia; por lo tanto, es un esfuerzo. Pero ese esfuerzo que estamos haciendo paralelamente corre con el esfuerzo de hacer un nuevo mapa, un nuevo mapa que reestructure nuestra red pública de transporte, que, por tanto, el transporte sea eficiente, sea seguro, sea de calidad, pero vaya donde tiene que ir. Y, por tanto, en esa reestructuración tenemos que estar todos, tenemos que estar todos porque forma parte de ese conglomerado del nuevo transporte para Castilla y León que vamos a implementar a partir del año dos mil diecinueve.

Hemos elaborado ya la propuesta de bases para la elaboración de esta ordenación del transporte público, y, desde luego, tendremos que sentarnos a hablar, les pido que nos sentemos a hablar también sobre el mapa de ordenación del transporte público de viajeros. Y estamos también ya trasladando la elaboración de ese tercer... de este tercer pilar que son las... los contratos concesionales, que haremos a través de un concurso, de una licitación pública. Está previsto que aprobemos los... los anteproyectos de estos contratos por la Junta en el primer semestre del dos mil dieciocho, y que en el último trimestre del año que viene podamos convocar ya los concursos para su adjudicación.

Mientras tanto, ¿qué seguimos haciendo? Pues, miren, ayudando a la explotación de las líneas de débil tráfico. El 90 % de nuestras líneas de transporte son deficitarias, no cubren los costes ni ningún tipo de beneficios, desde luego, las compañías con lo que pagan los usuarios. Ahí está la Junta de Castilla y León con más de 13 millones. Líneas de débil tráfico que es... complementadas con el transporte a la demanda, algo importantísimo, que ha dado oportunidad a miles de pueblos a tener transporte donde no lo tenían; 1.000.000 de ciudadanos, más de 1.000.000 de ciudadanos se benefician del transporte a la demanda, que tendremos que mejorar, que hemos sufrido restricciones económicas que ha hecho que restrinjamos el ámbito del servicio en cuanto a horarios, facilidad para comunicar con... con la central, y en otros aspectos que vamos, por lo tanto, a medida que vamos creciendo poco a poco en Presupuestos, vamos a volver a esa plenitud y al cien por cien de su potencialidad.

Y estamos en un proceso de integración del transporte escolar con el transporte de uso general. Creemos que es muy importante; es absurdo el que haya dos transportes que vayan a coger a los nietos y a los abuelos en momentos distintos.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16065

CVE: DSCOM-09-000367

Porque eso que vamos a hacer, y que estamos haciendo, lo que da es oportunidad de transporte donde no lo había, mejorando y beneficiando a 2.590 localidades. ¿Qué hemos hecho en esta parte de la legislatura? Pues nada menos que ingresar 795 rutas integradas de funcionamiento para el cursos escolar dos mil diecisiete-dos mil dieciocho. Van a estar 795. Hemos incorporado 195 en el año... en los años pasados, y en el año dos mil diecisiete, para este próximo curso escolar, otras 340, repito, al final prácticamente 800 nuevas rutas de transporte integrado, que es nuevas oportunidades de transporte para nuestro medio rural.

Y el transporte metropolitano, muy importante. Lo tenemos implantado en Burgos, en León, en Salamanca y Soria. Y lo hemos implantado en lo que va de legislatura en Valladolid, con mucha complejidad. Hoy sale en un periódico importante de Castilla y León los datos del transporte metropolitano, muy relevante. Luego hemos hecho un importante esfuerzo económico y de gestión, con la colaboración de todos los municipios, de todos los colores políticos, porque, precisamente en esto, no hay ningún tipo de aspecto político, sino servicio al ciudadano. Y ahí estamos, colaborando. Hemos puesto en marcha el nuevo bono de transporte joven en Salamanca, un bono interesantísimo: con un coste de 30 euros, permite la movilidad ilimitada de los jóvenes durante 30 días, para los menores de 26 años, y que es financiado el cien por cien por la Junta de Castilla y León.

Y, bueno, pues hemos... hemos... se tiene que producir la modificación de la Ley de transporte urbano y metropolitano para incrementar la capacidad máxima de los taxis a nueva plaza.

Y estamos trabajando con otro problema también, que son los VTC, ya saben, los vehículos de transporte con conductor, esa situación que se ha producido, compleja, en todo el territorio nacional. Hemos ido a Madrid todas las Comunidades y muchos ayuntamientos principales con el Ministerio, preocupados por esta problemática, por... por evitar, primero, que merme la calidad y la seguridad a los usuarios, punto uno; y punto dos, por evitar el intrusismo al sector del taxi.

Por lo tanto, vamos... estamos preparando -y ya hemos hecho la consulta pública previa- un decreto que establezca el uso obligatorio de distintivos identificativos externos para que todo el mundo pueda saber si un VTC está esperando en un lugar determinado cuando no debe esperar, porque eso es de taxi, ¿no? En definitiva, vamos a identificarlos y vamos a establecer, a aprobar, un plan específico de inspección, tanto de los vehículos como de las empresas, para dar seguridad a los usuarios y, desde luego, evitar el intrusismo.

Y algo muy importante, nuestras estaciones de autobuses de titularidad de la Junta de Castilla y León, en muy mal estado están muchísimas de ellas, no propias para la importancia, la trascendencia, el lujo que es Castilla y León como Comunidad abierta, moderna y, desde luego, que recibe al año millones y millones de viajeros; en consecuencia, tenemos un compromiso. Cierto es que nuestras arcas públicas son estrechas, nuestro presupuesto en transportes es muy estrecho; pues hemos buscado otros modelos, modelos financieros. Hemos acudido a Europa, tenemos un plan de financiación europea del Banco Europeo de Inversiones y del Banco del Consejo de Europa, que con más de 20 millones va a permitir actuar en dos ámbitos: en un ámbito presupuestario, con nuestro modesto presupuesto, actuando en obras en estaciones más pequeñas; y en ese modelo financiero, actuando en... en actuaciones... en estaciones grandes.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16066

CVE: DSCOM-09-000367

Hemos realizado obras de reparación de Peñaranda de Bracamonte, en Nava de la Asunción, en El Burgo de Osma; tenemos los proyectos para el inicio de la reforma de la de Aranda de Duero, Astorga, Cervera de Pisuerga; y las de Osorno la Mayor y Medina del... Medina de Rioseco, que se van a iniciar de forma inmediata. Y, desde luego, las... el paquete de las grandes inversiones es León, Palencia, Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo. Y ahí vamos a estar; ya hemos licitado y ya se ha adjudicado el contrato de la reforma de la estación de Salamanca, y va a seguir el resto, León, Palencia -repito-, Béjar, Ciudad Rodrigo, y también con Soria; estamos en íntima conversación con el alcalde de Soria y, a tres bandas, con el Ministerio de Fomento para determinar cuál a ser... cuál va a ser la solución para Soria, si va a ser una nueva estación intermodal con el ferrocarril o si va a ser la rehabilitación de la estación actual de autobuses; ahí estaremos, en una o en otra actuación.

Por lo tanto, una actuación importante de la Consejería, de la Junta de Castilla y León, que no nos conformamos con los recursos propios que tenemos presupuestados, sino que buscamos otros modelos de financiación de estas obras. Y, evidentemente, un paquete importante de obra pública para las empresas de Castilla y León, una oportunidad para las empresas de Castilla y León, porque protestan en sus corporativos, porque es lógico que demanden más obra pública; esto es obra pública para las empresas de Castilla y León.

Y los restantes modelos de transporte, pues bueno, estamos en íntima conexión con el Ministerio para que no haya ninguna modificación de las obligaciones del servicio público que no pase por la Junta de Castilla y León. Trabajamos impulsando la línea ferroviaria Madrid-Aranda de Duero-Burgos, tratando de convencer al Ministerio de que hay que reabrirla, buscando argumentos, y estamos todavía en contactos; septiembre todavía es un mes que tengo algún contacto del que derivará un informe que vamos a suplementar al Ministerio para que vea que sí hay... que sí hay oportunidades de apertura de esa línea; y, por tanto, trabajaremos en ello.

Y trabajamos también en el corredor ferroviario Valladolid... o sea, Palencia-Valladolid-Medina del Campo, una iniciativa de Comisiones Obreras a la que se han sumado ustedes en las Cortes de Castilla y León, y que impulsamos, desde luego, para la que nueva... en la nueva definición de las obligaciones del servicio público del año dos mil dieciocho tenga una consideración este corredor, con el nombre que quieran, con la configuración que quieran. Un corredor defendido... he dicho Comisiones Obreras, y por otros partidos políticos, y, desde luego -repito-, tiene el consenso de las Cortes de Castilla y León, y, por tanto, a ello vamos a ir.

En materia aeroportuaria, trabajamos en el Comité de Coordinación Aeroportuaria; hay buenas expectativas para el tráfico aéreo por la mejoría económica, porque, en definitiva, es así, el número de vuelos ira directamente proporcional a la demanda de vuelos, a la mejoría económica. Desde luego, AENA ha hecho un importante papel en rebajas e incentivos, que ha mejorado el tráfico en alguno de nuestros aeropuertos, y que la expectativa que maneja AENA en sus estudios es una mayor mejora.

En materia de transportes hay otra gran... otro gran ámbito, que es la logística y las mercancías, un ámbito importante. Ahí lo que estamos impulsando es la adaptación de los enclaves logísticos a los nuevos modelos de gestión y a las nuevas demandas de transporte. Hemos invertido un millón y medio de euros: en dos mil dieciséis hemos trabajado en el enclave de Ponferrada, en el centro de transportes de Paredes de Nava; en dos mil diecisiete, estamos trabajando también con Ponferrada,



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16067

CVE: DSCOM-09-000367

hemos añadido el apoyo al ayuntamiento para el aparcamiento de camiones en Guijuelo -con esa gran potencia que tiene a través de esa industria del cerdo ibérico- y, desde luego, estamos también con el centro de transportes de Benavente, donde hemos ayudado al ayuntamiento para la redacción de un estudio de viabilidad de mercado y de encaje urbanístico de una posible ampliación; y, desde luego, estamos también con la terminal ferroviaria de Miranda de Ebro, donde tenemos... estamos trabajando ya en las primeras actuaciones para ponerla en marcha.

Hemos firmado, como saben, en el año dos mil dieciséis, con el ministro de Fomento, un protocolo, un protocolo en el que pretendemos estudiar, en el marco del Plan de Infraestructuras de Transporte y Vivienda, en el marco del PITVI, cuáles son las oportunidades de nuestros enclaves nodales terminales ferroviarias, donde hay mucho... mucha polémica; y aquí traigo Torneros, que es una polémica que es recurrente socialmente en León y en las Cortes. Nosotros creemos que estamos haciendo lo que tenemos que hacer, lo saben muy bien: hemos dado realidad urbanística a ese enclave y estamos trabajando con el Ministerio para ver cuál es las oportunidades, dónde está el factor de competitividad y de oportunidad de estos enclaves; y nos hemos repartido las tareas y el dinero. La Junta de Castilla y León lo que está haciendo es realizar los estudios del encaje territorial, del mercado logístico potencial, y el Ministerio de Fomento, cuál es la viabilidad económica de estos enclaves; hablamos de los complejos ferroviarios de León y de Valladolid, de la plataforma logística de Salamanca y del centro de transportes de Burgos, que son los cuatro enclaves multinodales o de tráfico internodal (ferrocarril, carretera) en los que esas... esa oportunidad que supone estos estudios, unos estudios serios, no es solo un papel, no es solo un informe, no solo es una manera de dilatar para la Junta de Castilla y León, no, es obtener un informe que nos va a permitir presentar con seriedad a las ayudas CEF los proyectos que tengan viabilidad conforme a ese resultado de esos estudios.

Y, desde luego, seguimos impulsando la implantación de clientes en nuestros nodos de transporte, es decir, de operadores logísticos en los enclaves. Tenemos 21 enclaves logísticos en Castilla y León, que ocupan 80.000 metros cuadrados, con 2.000 metros cuadrados de oficinas, y que da trabajo a 550 personas de forma directa y 2.000 de forma indirecta. Por lo tanto, estamos en colaboración con ellos para buscar nuevas oportunidades, con esos puertos con los que tenemos suscritos tantos acuerdos.

Y, desde luego, trabajamos en el marco de la RESOE, del Comité de Regiones del Suroeste de Europa, donde somos líderes en el... en el aspecto de logística y transporte, en ese grupo somos líderes. Y, bueno, hemos hecho un gran trabajo, entiendo que han hecho un buen trabajo los técnicos y el director general, que está aquí presente, con ese *Master Plan*, que es un documento muy importante, es el documento general de planificación, que prevé y define de forma técnica en 500 páginas, no es un informe de complacencia de 10 folios, no, un informe técnico de 500 páginas donde están las 144 actuaciones que tienen que ser prioritarias para la financiación europea. Proyectos que están en la red básica, en la red global, con los criterios de los Reglamentos 1315 y 1316 de dos mili trece, complementarios entre sí, con una buena localización geográfica y que, desde luego, tienen que tener una oportunidad de financiación. Un documento que hemos trasladado al Ministerio, un documento que el día veintiséis de septiembre del año pasado defendimos ante el VIII Foro del Corredor, ante el encargado y responsable europeo del Corredor Atlántico.



DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16068

Pero no nos quedamos ahí; estamos tratando de buscar una oportunidad, que la nueva redefinición general del diseño del Corredor Atlántico número 7, que pasa de... de forma norte-sur por nuestra Comunidad, recoja nuestros intereses del noroeste. Entendemos... lo hemos hecho en el *Master Plan*, pero entendemos que hay que cambiar el trazo de ese... de ese corredor, no cambiando su ubicación, sino suplementándolo a otro trazo que recoja el noroeste, que recoja los intereses de los puertos gallegos -de Vigo, de La Coruña-, de los puertos asturianos, del puerto de Santander, pero a través de Castilla y León: a través de León, a través de Palencia. Y que, por lo tanto, eso tenga una oportunidad en la nueva... en las ayudas futuras. Esto es, en líneas generales, quizá de forma un poco atropellada y rápida, por no cansarles, la línea de transportes y de logística.

En materia de telecomunicaciones, muy relevante, tenemos una agenda, que es la Agenda Digital para Castilla y León, que es la agenda encuadrada en la agenda española, en la agenda europea; los deberes los tenemos puestos por esa agenda. Unos deberes en los que actuamos en varios ámbitos.

Primero, en infraestructuras. Y cuando hablamos de infraestructuras, voy a hablar de televisión y voy a hablar de banda ancha.

En televisión, hizo un gran esfuerzo esta Comunidad Autónoma, con decenas de miles de euros para... para construir 651 repetidores, para mejorar la recepción de la televisión pública por parte de los ciudadanos, pública y de las cadenas privadas de Castilla y León. Ahí están esos 650 repetidores, que pagamos seis... casi 6.000.000 de euros al año para su mantenimiento, casi 6.000.000 de euros para su mantenimiento.

Pero hay problemas, hay problemas de recepción en muchas localidades. Yo voy a los pueblos, estoy en el territorio -A veces me acusan de que... de que salgo demasiado; lo seguiré haciendo-, y ahí me viene la queja recurrente. Recibimos a los alcaldes, la directora general de Telecomunicaciones está todo el día con unos alcaldes, las diputaciones, y sabemos que hay problemas. Estamos trabajando en esa mejora, dentro de nuestros presupuestos, que son muy módicos en este ámbito, y que hemos mejorado en los presupuestos del diecisiete para esta actuación; hemos pedido un suplemento y lo hemos conseguido; y trabajamos en Huerta del Rey, en Prada de... en Prada de Valdeón, en Cevico Navero y en 19 localidades de Zamora; y estamos trabajando en un proyecto también en Babia para mejorar la señal de la televisión. Por lo tanto, mantenemos lo que tenemos y tratamos de mejorar con nuevas instalaciones allí donde la recepción es más deficiente.

Y, miren, hemos vuelto a convocar la ayuda para instalar satélites de recepción de televisión; hay muchos lugares en que es la única oportunidades, lugares orográficamente muy complejos, muy complicados, donde es la única posibilidad; pues pagamos la infraestructura, pagamos los 400 euros que cuesta al ciudadano. Y luego tendrá, pues ya, una instalación que le permite ver la televisión. Y, por tanto, lo vamos a seguir haciendo. Hemos logrado una pequeña mejoría que nos ha permitido esa convocatoria.

En materia de banda ancha, pues no hace falta decirlo, ¿no?, lo hemos hablado en las Cortes multitud de veces, todos los partidos están muy preocupados con la banda ancha, y nosotros también. Yo quiero decirles que estamos avanzando mucho, y cuando digo "estamos" no es la Junta de Castilla y León sola, no, son las operadoras, que avanzan por sí solas en su mercado y en su negocio, pero también

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16069

CVE: DSCOM-09-000367

avanzamos en aquello que no es tan negocio y que nos interesa a la Comunidad de Castilla y León, y avanzamos a través de diversas líneas. Y yo siempre he dado un dato, y lo doy, del año dos mil trece al año dos mil dieciséis -cerrado, el que está consolidado-, pues voy a dar un dato: ya no hablo de al menos 10 megas, que 10 megas pues permite un internet razonable; no, no, hablo de los 30 megas, que es nuestro objetivo, que es la banda ancha de alta capacidad de la Agenda Digital.

Miren, en el año dos mil trece, casi el 60 % de los catellanoleoneses no tenían 30 megas (1.406.000); a finales de dos mil dieciséis solo son un 21 % (21,8), solo, y nada menos, que no tienen los 30 megas (536.000). Hombre, hemos disminuido a casi un tercio quien no tiene internet a 30 megas en Castilla y León. Por lo tanto, vamos por el buen camino, tenemos expectativa y vamos a llegar en el año dos mil veinte, que es el objetivo, a esos 30 megas, y, desde luego, potenciando ya los 100.

¿Y cómo lo hacemos?, ¿cómo hacemos esa universalización de la banda ancha? Pues a través de ayudas a los operadores de telecomunicaciones. Ya lo hemos explicado y lo hemos hablado en el Parlamento: estamos con las manos atadas por la normativa de libre competencia europea, no podemos ayudar directamente en nada, tenemos que ser ayudas directas a proyectos que se presentan, que subvencionamos el 90 % del coste del proyecto. 1,65 millones de euros tenemos convocados ahora mismo, están ya presentados, está cerrada la convocatoria, y vamos a abrir para que lleguen a municipios de menos de 500 habitantes, coordinados con la convocatoria nacional, que son nada menos que, con más medios económicos, 8,3 millones para Castilla y León, ampliables a 13 para municipios de más de 500 habitantes. Por lo tanto, eso es un elemento importante, se van a... esos proyectos se van a financiar y van a empezar a ejecutarse y van mejorar las cifras que yo acabo de decir; que son mejores, pero no son suficientes.

En el año dos mil dieciocho vamos a hacer algo: hemos priorizado en esta convocatoria a los municipios mineros, hemos priorizado dándoles más puntuación; una discriminación positiva para que llegue antes ahí las nuevas tecnologías, la banda ancha. Para el año que viene vamos a incluir, a mayores, los municipios con especial relevancia turística, para que también puedan tener esas nuevas prestaciones. Y vamos a introducir una nueva línea de ayudas para llegar a los polígonos industriales; necesitamos que nuestros polígonos industriales den empleo, y las empresas necesitan banda ancha de alta capacidad, y vamos a abrir una nueva línea de ayudas para internet en los polígonos industriales.

Hemos realizado convocatorias para la concesión de subvenciones también en materia de internet por satélite. Es muy importante, porque está un poco denostada esta tecnología, pero no es cierto; la tecnología de internet por satélite es una tecnología que ha avanzado exponencialmente en los últimos años y que ahora permite velocidades del entorno a los 30 megas. Y, por tanto, creemos que es una oportunidad para pueblos pequeños, donde es muy... no van a llegar las compañías, por razones de mercado, y va a ser muy difícil que con nuestras ayudas indirectas llegue. Por lo tanto, para las personas, en concreto, que quieran tener internet es una oportunidad. Pagamos la instalación, pagamos 400 euros; en una convocatoria que está abierta casi de forma permanente, que vamos a seguir el año que viene. Y que además hemos mejorado, porque ahora no es el usuario el que paga y luego la Junta le da el dinero; el usuario no adelanta el dinero, es el operador, es la empresa que realiza la instalación la que recibe la ayuda, y, por lo tanto, no se la cobra al ciudadano. Por lo tanto, seguiremos en esa línea.



DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16070

CVE: DSCOM-09-000367

Por supuesto, nuestro contrato de telecomunicaciones establece líneas de mejora de oferta, que permite llegar a pueblos que no se llegaría de otra manera. Colaboramos con las diputaciones provinciales, que, además, acabamos de conceder una subvención a la Diputación de Soria de 300.000 euros en el Plan de Dinamización de la Provincia. Y, por lo tanto, estamos con todo ello mejorando estos parámetros y estas cifras.

En materia de telecomunicaciones, tenemos el Centro de Supercomputación de la fundación, que es propiedad, que es titularidad de la Junta y de la Universidad de León. Hemos ampliado la infraestructura de esa... de cálculo de esa infraestructura, muy importante, de 30 teraflops a 132 teraflops; será difícil que yo les pueda explicar bien lo de los teraflops, pero lo cierto es que lo multiplicamos por 3; eso significa, ¿qué?, mayores horas de cálculo ofertadas a los investigadores, a las empresas, a las universidades, y disminución de tiempos en esas actuaciones. En los próximos años seguiremos adquiriendo, renovando y mejorando los procesadores con nuevas tecnologías, porque hay que tener en cuenta que esta instalación está en la Red Española de Supercomputación, una red *top* en materia de infraestructuras de telecomunicación y de computación en España, en la que entramos... en la que entramos en el año dos mil quince, no crean que entramos hace muchos años. Pues estamos ahí, y, por tanto, tenemos que dar respuesta a los investigadores, a los grupos de investigadores que recibe el centro por estar en esa red.

Una vez finalizada la instalación de la Red de Ciencia y Tecnología -y esto hay que... hay que decirlo-, hemos cableado con 1.355 kilómetros de fibra óptica nuestra Comunidad, de fibra óptica oscura o dedicada, es decir, una fibra óptica específica. No transcurre por ahí nada más que la ciencia y tecnología, que está uniendo todos los centros universitarios públicos -que ya lo tenemos prácticamente cerrado, termina este año- y que va a unir a todos los centros de Enseñanza Primaria y Secundaria. Con lo cual, vamos a comunicar de forma interna por fibra óptica de alta capacidad todos nuestros centros educativos, universitarios y no universitarios. Es una oportunidad de la enseñanza -del presente ya, no ya del futuro-, y, además, nos va a permitir entrar en conexión con la RedIRIS-NOVA, con las redes nacionales e internacionales para la investigación y para el desarrollo educativo, todo ello en colaboración con la Consejería de Educación.

Y también en ese centro virtualizamos servidores, prestamos apoyo a empresas, a las universidades públicas, a instituciones, como el Imserso, como el Sacyl, como el Ayuntamiento de León; estamos trabajando con el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, y también con distintas pymes y otras Administraciones para prestar servicios de virtualización de servidores; técnicas *cloud*, que junto con las técnicas del internet de las cosas, junto con la... con la técnica móvil de datos y el *business media*, son las oportunidades tecnológicas de presente y futuro de las nuevas tecnologías en España, en el mundo, y, desde luego, tienen que serlo también en Castilla y León.

Y, desde luego, en ese supercomputador trabajamos en un ámbito interesante, la línea de eficiencia energética-es el supercomputador más eficiente energética-mente-, a través de un programa de investigación que estamos exportando y que estamos presentando y se está admitiendo por otro... instalaciones que no son de Castilla y León.

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16071

Y trabajamos también la adaptación digital, la capacitación digital. ¿Qué es?, disminuir la brecha digital; no puede ser que nadie en Castilla y León esté al margen de la potencialidad de uso y de las ventajas que producen las nuevas tecnologías. Trabajamos a través del Programa Castilla y León Digital; ya saben que son 9 centros, uno en cada una de las capitales, y otros asociados –que ahora diré–, donde repartimos ¿qué?, repartimos ayuda, repartimos formación, impulsamos y fomentamos la formación de mayores, de pequeños, de trabajadores y de personas que no trabajan, de inmigrantes y de personas que necesitan esa capacitación.

Miren, hemos hecho, en estos... en esto que va de legislatura, 3.300 actividades formativas presenciales, presenciales, con profesores y con alumnos -¿alumnos, cuántos?, 24.500-, y hemos hecho más de 300 actividades *on-line* con más de 13.300 alumnos, y tenemos también cursos *on-line* masivos que están a disposición permanentemente. Tenemos el Proyecto Senior Club... Senior Clic para los mayores; vamos a los pueblos con nuestro ciberbús, les enseñamos a manejar un ratón, a manejar una pantalla táctil, les enseñamos qué es internet, porque es necesario que abran la ventana de las nuevas tecnologías, porque nuestro medio rural tiene que ser de oportunidades, y tiene que estar ahí, y la ventana de internet es una ventana que permite estar en cualquier sitio, no hay que estar en Valladolid ni en Salamanca, no, no, se puede estar en cualquier pueblo pequeñito. Colaboramos con asociaciones para fomentar la inclusión digital de las personas inmigrantes; a través de la Fundación Once, también para las personas con determinadas discapacidades visuales; con otras organizaciones para otras discapacidades (con la Fundación Esplai y la Fundación Orange).

En materia de seguridad, tenemos un programa especial dirigido a la capacitación de padres, madres, tutores y educadores para la seguridad de internet en las en protección de nuestros hijos y de nuestros menores, en colaboración con Red. es, en colaboración con la Consejería de Educación, en colaboración también con el INCIBE, que saben que es un instituto nacional de ciberseguridad que tiene su sede en Castilla y León, en León, pero es de carácter nacional.

Y en robótica educativa, tenemos interesantes programas en robótica educativa, en impresión 3D, en realidad virtual, donde hemos llevado a más de 1.500 niños en esta... en lo que va de legislatura a unos... colaborando con unos 50 centros educativos.

Y tratamos de mejorar la empleabilidad, capacitando en nuevas tecnologías a las personas que esperan una oportunidad de trabajo (el uso de herramientas, el uso de las redes, por tanto, competencias digitales). Y promovemos el voluntariado digital: ciudadanos que se van a nuestros centros a enseñar, que tiene la generosidad de gastar su tiempo libre en enseñar al resto en el acceso y uso de las nuevas tecnologías. Y hemos ampliado nuestras colaboraciones. Tenemos 9 centros, pero no somos 9; tenemos 27 centros asociados -había 6 al inicio de la legislatura; ya van 27-; centros que tienen sus propias infraestructuras y que vamos allí a dar formación. Y tenemos 107 colaboradores -eran 60 cuando empezamos esta legislatura-; 107, que son fundamentalmente entidades locales menores que no tienen esas infraestructuras y que les prestamos nuestro apoyo de infraestructuras y de formación para que entren también en la competencia digital.

Y, por último, algo muy importante: a finales de este año estará disponible una plataforma de certificación de competencias digitales, que vamos a certificar





DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16072

oficialmente la Junta de Castilla y León. Un certificado de competencias digitales que ayudará para oposiciones y para el mercado de trabajo, y que, por lo tanto, es muy relevante, porque está dentro del modelo europeo de competencias digitales DIGCOMP.

En materia de Administración electrónica y servicios públicos digitales trabajamos también con bastante intensidad para mejorar la Administración electrónica de las Administraciones locales, que son las que más lo necesitan. También trabajamos en la nuestra, obviamente, pero hay que ayudar a las Administraciones locales, a los pequeños ayuntamientos. A través, por ejemplo, del proyecto rural inteligente de Castilla y León. Un proyecto muy bonito, un proyecto en el que hemos... estamos en disposición ya... -solo estamos para fijar fecha- la firma de un convenio con las nueve diputaciones provinciales, donde vamos a permitir... a través de una actuación conjunta y un dinero que pone conjuntamente diputaciones y la Junta de Castilla y León -nosotros ponemos 750.000 euros; en total es 1,1 millones de euros-, vamos a poner en marcha una plataforma de software para que puedan los pueblos gestionar de forma digital, con sensores, servicios públicos esenciales -residuos, agua, alumbrado-, para hacerlo más eficiente y más eficaz en los territorios. Y, por lo tanto, un proyecto muy interesante, que tiene mucha potencialidad y mucho futuro.

Trabajamos también en un proyecto que hemos ganado en Europa, el proyecto POCTEP, de comunidad rural; un proyecto que lo ha financiado Europa con 1.400.000 euros, de los cuales viene casi 1.000.000 a la Junta de Castilla y León, y que lo hacemos con las Diputaciones de Salamanca y las... la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Almeida y Sabugal, en Portugal. Un proyecto también de innovación que permitirá dar soporte tecnológico a determinadas estructuras y que va a extrapolarse a determinadas localidades de Castilla y León, y, por lo tanto, va a repercutir de forma eficiente en Castilla y León.

En materia de recursos y servicios TIC, ya saben que hemos inaugurado un nuevo centro de procesos de dato corporativo único y centralizado, una inversión de 10 millones de euros, pero que va a permitir ahorrar en torno a 2,5 millones de euros al año, porque ahí está centralizada las infraestructuras tecnológicas de la relación de la Junta con los ciudadanos, con las empresas y con otras Administraciones, y, por supuesto, también con los empleados públicos, mejorando, por lo tanto, la gestión interna y la disponibilidad y calidad de esos servicios.

En materia de servicios de Administración electrónica, pues trabajamos... la ley de procedimiento administrativo nueva, la Ley 30, la Ley 40, de régimen jurídico administración del Estado, del año dos mil quince, nos ha puesto unos deberes: la tramitación electrónica, obligada; la forma habitual de relación de la Administración con los administrados. Hemos implantado el proyecto Cl@ve Identificación, que permite a los ciudadanos acceder en línea con una misma contraseña en cualquier servicio público de nuestra Administración. Colaboramos con las Administraciones locales para que la Red SARA, de la Administración general del Estado, pueda ponerse a disposición en materia de expediente y de Administración electrónica a los ayuntamientos. Y, por supuesto, en el marco del Acuerdo 21/2016, de la Junta de Castilla y León, de medidas de reducción de cargas administrativas, trabajamos por la teletramitación de los procedimientos.

Miren, el 80 % de los procedimientos ya pueden hacerse por vía telemática, y hemos incrementado, en estos años de legislatura, un 60 % los procedimientos con





DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16073

un nivel 4. Por lo tanto, vamos a muy buen ritmo, aunque es insuficiente y debemos seguir moviendo esa maquinaria para llegar al 100 % en esos objetivos. En definitiva, un desafío tecnológico público-privado en el que entendemos que nuestra Consejería y la Junta de Castilla y León estamos intentando, con nuestras capacidades económicas, estar a la vanguardia.

(Bueno, llevo una hora ya, que parece que llevo 20 minutos. Les pido disculpas. Ya solo nos quedan tres Direcciones Generales, pero yo no tengo la culpa de tener dos Consejerías en una, ¿no? Me lo permiten, ¿no?, y... Bueno, vamos allá). Una parte importante es la calidad y la sostenibilidad ambiental, muy trascendente y que sé que algunos partidos políticos... a todos les interesa, pero algunos especialmente sensibilizados con estos temas, ¿no? Nuestro objeto es la sostenibilidad, es decir, prevenir y limitar la incidencia de actividades en nuestro medio ambiente, y, por lo tanto, mantener nuestra Comunidad en una condición satisfactoria que tiene en materia ambiental. Por tanto, se trata de integrar el desarrollo sostenible en nuestras políticas públicas. Y, bueno, se creó un grupo técnico -como saben-, una comisión para el impulso de la estrategia de desarrollo sostenible, y se ha llevado un trabajo muy importante de revisión de los objetivos, las medidas y las actuaciones que hay que... que han de hacerse, ¿no?

Se han materializado en un acuerdo, un acuerdo del año dos mil dieciséis. No es trabajo formal y palabrería, no; hay un acuerdo de trece de octubre, el Acuerdo 64/16, sobre medidas prioritarias en materia de desarrollo sostenible y cambio climático. Medidas ad intra y ad extra; medidas dentro de la propia Administración y también las políticas públicas que tenemos que hacer hacia Castilla y León. Y destacan, pues medidas relativas al funcionamiento de la Administración: la gestión ambiental, los edificios públicos, a la compra verde y compra sostenible, al ahorro energético, al abastecimiento de energía renovable, a la movilidad, a la formación de nuestros empleados públicos y a los ahorros de energía, ¿no? Y también en sostenibilidad de las políticas públicas, con ayudas y subvenciones para el desarrollo sostenible, con mejorar la capacidad... la capacitación laboral para favorecer la adaptación de los trabajadores a las nuevas formas de vida de ahorro en materia energético y baja emisión de carbono, y, desde luego, desde luego, ofrecer... fortalecer la actividad investigadora e innovadora, con esas redes de calefacción de las que luego hablaré.

Y ahí distinguimos unas políticas transversales y unas específicas. Las transversales, muy interesante. Tratamos de incentivar las buenas prácticas ambientales, y hemos incluido parámetros ambientales en los criterios de selección de líneas de ayudas y subvenciones públicas, en los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo. En esos programas van esas... esos requisitos para que puedan accederse a las ayudas. El reconocimiento público de empresas -que prometimos- ya lo hemos hecho; hemos creado un modelo medioambientalmente responsable, con una... un reconocimiento formal, institucional y también público de las empresas. Lo hicimos en dos mil dieciséis, reconocimos a 21 empresas y organizaciones que obtuvieron la... la certificación EMAS, la certificación europea medioambiental más relevante, y otras 53 que obtuvieron su autorización ambiental integrada en el año dos mil dieciséis. Y lo vamos a hacer también en el año diecisiete.

Impulsamos proyectos empresariales de interés medioambiental. Saben que estamos acompañando y tutelando y apoyando el proyecto de Forestalia para el Bierzo; un proyecto de 100 millones de euros, un proyecto que puede dar lugar a



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16074

una... un nicho de empleo de en torno a las 300 y 400 personas en el... en una zona tan necesitada como es el Bierzo. Estamos en el Parque Empresarial del Medio Ambiente, seguimos luchando por sacar adelante el Parque Empresarial del Medio Ambiente, donde ya hay empresas: ya está la Bioeléctrica Garray -en la que participamos y ayudamos- para la producción de energía eléctrica con biomasa, está la Compañía Comercializadora de Biomasa y Aleia Roses, una empresa impresionante en Castilla y León que fabrica y crea, cultiva rosas para Europa y para el mundo. Y tenemos más empresas que están en cola de espera, a la espera de que termine esta batalla judicial que determinadas personas han entablado para evitar que este parque tenga su fin, y que nosotros nos hemos empeñado, tenemos el plácet de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia que lo avala y esperemos que eso se avale de forma definitiva en el recurso que está pendiente. Un Parque Empresarial del Medio Ambiente que es oportunidad de futuro para Soria, con una red de calor con biomasa, con gestión de residuos, con fibra óptica, con agua y depuración ultratecnológica, y, por lo tanto, con la mejor capacitación para albergar empresas.

Y estamos también en el papel de impulsar políticas a favor de la sostenibilidad de las Administraciones públicas, los programas de eficiencia energética. Saben que realizamos actividades en el ámbito de redes de calor por Biocom biomasa y en el ámbito de la iluminación led. Lo hacemos porque necesitamos hacerlo para nuestro sector público y porque, además, a las Administraciones públicas queremos generar un efecto tractor del sector privado, a la par que generar contratación y empleo en todas las actuaciones que desarrollamos. Estamos ampliando la red de calor de la Universidad de Valladolid, donde va a entrar el Hospital Clínico, con una inversión de un millones... de 1.000.000 de euros, que ayer estuvimos visitando en el marco de la Feria Bioexpoenergía, la mayor feria española, y una de las mayores europeas, de energía por biomasa, que está, no por casualidad, en Castilla y León, en Valladolid; apoyada desde el primer momento por la Junta de Castilla y León. La red de Huerta del Rey, una red que abastecerá de red de calor de agua caliente sanitaria y calefacción a nuestros edificios; no solo a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, Agricultura, Economía y Hacienda, sino al edificio de usos múltiples, a la Delegación de Gobierno, a las escuelas de Arquitectura y piscinas. Por lo tanto, seguimos en esa dinámica. La red de calor norte -de la que hemos hablado recientemente en las Cortes, ¿no?-, 18 millones de inversión. Trabajamos en redes de calor en el Bierzo: Ponferrada, Villablino, Fabero y Bembibre. Y, desde luego, en los Complejos Universitarios de Burgos, de Palencia y Salamanca. Y algo muy importante: una red de calor en... en Villalonquéjar, en el polígono industrial; será la primera red de calor de uso industrial -o para uso industrial- que va a haber en nuestro territorio; español, no en Castilla y León, en España. Por lo tanto, trabajamos en ello y seguimos impulsando, y gracias a ello se ha creado un sector muy importante de la energía por biomasa, del pellet, de la astilla, en Castilla y León. Castilla y León, que es la primera productora de pellets de España y que competimos con competidores serios, como es Portugal. Y los proyectos de renovación de alumbrado, estamos en ellos también. Es un compromiso con el... con la evitación del cambio climático; estamos en Villaquilambre, San Andrés de Rabanedo, en Turégano, en Villablino, una vez resueltas la adaptación de nuestras estructuras a la nueva ley de contratación.

Y estamos en las estrategias de economía circular. Saben que se aprobó hace poco la española, en el marco de la europea; nosotros tenemos dos, la Estrategia de Desarrollo Sostenible y de Cambio Climático, que maduran en una que estamos pre-

DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16075

CVE: DSCOM-09-000367

parando, que es la de economía circular de Castilla y León. Hay un grupo de expertos trabajando y, desde luego, querremos la colaboración de todos ustedes, que son los que, al final, van a ser los que van a defender las posiciones políticas que nosotros vamos a asumir y hacer algo que sea reconocible por todos.

En el ámbito de actuaciones específicas, son tres ámbitos: gestión de residuos, prevención ambiental y educación e información ambiental.

En gestión de residuos, nuestro objetivo es completar la red de infraestructuras, la red de infraestructuras con los centros de tratamiento de residuos industriales no peligrosos, el fomento de instalaciones de centros de transferencia y puntos limpios en los polígonos industriales. Tenemos una experiencia piloto en la provincia de Palencia, un convenio de colaboración con los consorcios y con organizaciones empresariales para fomentarlo. Por supuesto, algo que preocupa mucho a Ciudadanos, la modernización y ampliación de los puntos limpios de aparatos eléctricos y electrónicos -de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-, adaptándolo al Real Decreto 110/2015. Digo especialmente a Ciudadanos, aunque preocupa a todos los... a todos los partidos políticos.

Subvencionamos la construcción de puntos limpios: subvencionamos a Navaluenga, a La Bañeza, a Villamanín, a Paredes de Nava. Y, aparte de eso, tenemos un programa muy interesante donde hemos obtenido pues casi 300.000 euros de la Administración general del Estado para modernizar y ampliar los puntos limpios, precisamente de RAEE. Trabajamos terminando el programa de sellado de vertederos –no voy a extenderme, porque me lo han oído muchas veces–: en este año... en este año vamos a acabar los 556 vertederos de Castilla y León. Y hemos ido más allá –ya lo saben–, nos hemos metido con las escombreras, con los minivertederos, 2.263 que vamos a cerrar en esta legislatura, y ya estamos empezando. Con 10 millones de la Junta de Castilla y León y 10 millones de las diputaciones provinciales.

Dentro del Plan Integral de Residuos de Castilla y León, hemos revisado todas las autorizaciones de los RAEE para adaptarlos al Real Decreto 110/2015; se ha realizado un estudio para conocer cuál es la situación de las entidades locales en relación a la gestión de los residuos domésticos y comerciales, para ver qué medidas tenemos que implementar -que ya las estamos implementando con apoyos, pero hay que organizarlo de forma más estructurada-; trabajamos con Ecoembes en la contenerización y en la selección de envases; hemos suscrito un protocolo de colaboración con la Asociación Española de Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso para mejorar esa gestión de la... de los vehículos, una vez terminada la vida... la vida útil; y, por supuesto, el Programa de Inspecciones de Residuos junto con la Guardia Civil, con el Seprona.

En materia de prevención ambiental, el Real Decreto... el Decreto Legislativo 1/2015, de doce de noviembre, pues creó el texto refundido de la Ley de Protección Ambiental. Hemos estructurado y ordenado en un solo documento numerosos documentos, para mayor facilidad público y privada en el manejo de esta normativa. Hemos mejorado y hemos implementado la presentación electrónica de solicitudes. Trabajamos en dos proyectos de decreto de simplificación de la tramitación de los permisos ambientales en materia agraria y en materia... –agraria y ganadera– y en materia agroalimentaria, muy importante para pasar de licencias a regímenes de comunicación, y facilitar la implantación de este tipo de empresas con el debido control del cumplimiento de los requisitos ambientales. Y también estamos trabajando en



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16076

un decreto muy importante, que ha sido objeto de reivindicación por... por ustedes, de zonas vulnerables a la contaminación de aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero. Por tanto, unos decretos... tres decretos importantes que están bastante desarrollados y que vamos, en esta legislatura, a sacar adelante.

Mapas del ruido, que también les... les preocupa. Mantenemos el apoyo a las entidades con 541.000 euros de ayudas para los... de colaboración con los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. En materia de calidad del aire, que tanto preocupa también a muchos partidos, especialmente al partido de Podemos, estamos elaborando esa estrategia de mejora de calidad del aire en Castilla y León que ustedes echaban de menos, y que vamos a trabajar en ella y que esperaremos tener la colaboración... esperemos tener la colaboración de todos los partidos políticos, una vez aprobado ya el plan nacional en este ámbito. Renovamos los equipos de control: hemos renovado 19 analizadores automáticos en dos mil quince-dos mil dieciséis, 200.000 euros; hemos renovado en dos mil diecisiete ya 12 analizadores de ozono, y seguimos mejorando, por tanto, nuestras infraestructuras.

Y en materia de educación e información ambiental, les contaría los múltiples programas que tenemos dentro de algo muy importante, y es que hemos aprobado la II Estrategia de Educación Ambiental en el año dos mil dieciséis, por un Acuerdo 35/2016, de nueve de junio. Y hemos elaborado ya, y puesto en marcha, y estamos ejecutando, el primer plan que deriva... bianual, que deriva de esa estrategia. Pues miren, muchísimos programas educativos, que afectan a miles de estudiantes, a miles de voluntarios, en materia de todo tipo: programas educativos, en materia... en colaboración con las universidades; en materia de colaboración con diputaciones; colaboración con el voluntariado ambiental; comunicación ambiental en el Foro Fuentes Claras, "Escuela de Alcaldes", "Reciclar es una Oportunidad", programas como "Un viaje enredado", "Reciclar en la naturaleza", "Educar en eco", "Liga de recicladores"... Son múltiples actividades donde verdaderamente estamos potenciando esa estrategia de educación ambiental, potenciando la actividad del PRAE, donde, durante el año dos mil dieciséis, hemos recibido a 54.787 alumnos, un casi 20 % más que en el año dos mil quince. Y, desde luego, con el Programa VEN de visitas de los escolares a nuestros espacios naturales, en colaboración con las diputaciones.

Por tanto, una completa actuación que culmina con una actualización de nuestra página web <www.medioambiente.jcyl.es>, que les sugiero que consulten y verán cómo integra, cómo permite obtener participación ciudadana y, desde luego, información en el acceso a todo tipo de procedimientos de información pública, órganos de participación ambiental, y, por tanto, un conocimiento exhaustivo de esta materia.

En materia de... de medio natural, pues hay tres grandes ámbitos: incendios forestales, patrimonio natural -estrictamente- y sector forestal. Tenemos que prevenir, proteger y mejorar nuestro medio natural, y dinamizar el entorno rural.

En materia de incendios forestales no me voy a entretener mucho, porque va a ser objeto de una comparecencia específica que voy a solicitar, de forma voluntaria, inmediatamente que termine la época de riesgo alto, y que entiendo... -y, bueno, así se lo... se lo propongo- centrar nuestra atención a esta materia en esa... en esa comparecencia. Pero ya les digo, de forma muy sintética, que estamos revisando el plan de protección civil ante emergencias, el INFOCAL, adaptando a los cambios normativos en la... nuestra normativa de montes y en protección civil, y que, desde



DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16077

luego, antes de que acabe esta legislatura va a haber un nuevo INFOCAL con la participación social -y espero política- para su mejora y, desde luego, su actualización.

Mejoras del operativo, lo hemos hablado hasta la saciedad: se han incrementado los medios y las horas de trabajo, no solo de los medios, sino de las personas, sobre todo las que no desarrollan, obviamente, trabajo todo el año; nos preocupamos por la seguridad y los descansos de nuestros trabajadores. Y, en consecuencia, esas mejoras se han producido en el año dos mil quince, se han producido en el año dos mil dieciséis, se han producido en el año dos mil diecisiete y se van a producir de forma especial en el año dos mil dieciocho. Hemos hablado mucho de ello, estamos de acuerdo en que tenemos que realizar muchas mejoras en el operativo, un operativo que, sin embargo, es eficaz y eficiente, el más eficiente de Europa, y que ha logrado acabar con esos 2.270 incendios que se han producido en lo que va de año.

Por tanto, ahí estamos, en mejora de la vigilancia móvil, los tiempos de trabajo de nuestro personal de torres y autobombas, los medios de las cuadrillas helitransportadas, de las cuadrillas de silvicultura, mejorar las horas de parada, los medios aéreos, las autobombas propias, la maquinaria para que esté durante todo el año, adaptar las redes de telecomunicaciones, dotar de *smartphones* a todos los... nuestro personal público que permita localizarles ante una situación de dificultad y gestionar mejor su función, aplicaciones de perimetración nuevas, aplicaciones de apoyo a la extinción, y, por supuesto, localización de todos los medios aéreos -los nuestros y los que no son nuestros- para una mejor coordinación. Colaborando con otras las Administraciones en convenios de autobomba, en convenios con los campos de tiro y de maniobras con el Ministerio de Defensa -con ese avión no tripulado en la vigilancia forestal-, con las cuadrillas de... que, junto con las diputaciones, limpian nuestras zonas periurbanas en el Plan de Empleo Forestal.

En definitiva, numerosos compromisos y colaboraciones en los que tenemos una vocación clara de mejora y, sobre todo... y ofrezco, una vez más, el ponerme a disposición de todos ustedes para buscar puntos en común y a elaborar un documento que permita el consenso político y que siente las bases de lo que tenemos que hacer en los próximos Presupuestos y en los próximos años en materia de incendios forestales.

En materia de patrimonio natural, nuestro objetivo es incrementar la actividad económica ligada a nuestro patrimonio natural, una de las principales bazas de futuro de nuestros pueblos. Y para ello hemos incrementado las partidas de atención de nuestras infraestructuras de uso público, de los espacios naturales: senderos, miradores, señalización; 4.500.000 hemos invertido en el año dos mil diecisiete frente a 1.000.000 que invertimos anteriormente, por tanto, una mejora importante de ese esfuerzo. Tenemos dos parques nacionales, un Parque Nacional que es el de la Cumbres del Guadarrama, que es el primero en visitas; antes era el Teide, ahora es este -el primero en visitas de los 15-, donde hemos hecho inversiones en señalización, en senderos. Por tanto, un esfuerzo importante que ha generado movimiento de visitas muy relevante y, por tanto, oportunidades económicas para el medio rural. Y el Parque de Picos de Europa, el parque más antiguo de España, el parque nacional más antiguo, que cumplirá su centenario en el año dos mil dieciocho, el tercer parque más visitado -Sierra de Guadarrama, luego el Teide y luego Picos de Europa-, donde hemos incrementado permanentemente los números de visitantes desde la vertiente de Castilla y León, desde la vertiente leonesa, con nuevos senderos, nue-

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16078

vas infraestructuras como la vía ferrata, nuevas infraestructuras como el parque de autocaravanas de Posada de Valdeón. Por tanto, sigue aumentando de forma muy relevante la entrada de viajeros. Hemos hecho un... de viajeros y visitantes.

Hemos hecho un esfuerzo con las ayudas ZIS. Saben que las ayudas ZIS estaban suprimidas, durante muchos años, por dificultades económicas. Hemos hecho una convocatoria de 3.000.000 de ayudas ZIS, y por tanto, con esa vocación de incrementar ese presupuesto en cuanto vaya siendo posible.

La calidad y la sostenibilidad en la actividad turística es muy importante. Fomentamos la Q de calidad en nuestros espacios naturales, la Carta Europea de Turismo sostenible, que se dote de esas... de ese reconocimiento -dos nuevos hemos logrado en esta legislatura-.

En materia de infraestructuras saben que estamos ejecutando, empezando a ejecutar, ese programa de infraestructuras turísticas en el medio natural, en los espacios naturales. 25 millones de euros de inversión; no de presupuestos, porque no los tenemos, pero sí de inversiones con ayuda del Banco Europeo de Inversiones y del Banco del Consejo de Europa. Faltan unas infraestructuras a modo de redes de miradores, infraestructuras de divertimento para el turismo y de alojamientos singulares, que va a permitir más de 40 actuaciones, mejorar el empleo, mejorar la actividad económica en nuestro medio rural, la fijación de población e incrementar esos más de 3.000.000 de visitantes que tienen nuestros espacios naturales.

En materia de caza y pesca, muy relevante, ¿eh? Hemos implantado el sistema de obtención de licencias de caza y pesca que permite su obtención *on-line* a través de una página web de la Junta, siendo posible el pago con tarjeta bancaria, incluida la licencia interautonómica, en la que hemos entrado, y somos Castilla y León quienes más éxito estamos teniendo y quienes más beneficiados somos de esa licencia interautonómica. Y también hemos establecido *on-line* la obtención de los permisos de pesca a través de un *smartphone*, de un ordenador, o bien hay quien quiere a través del teléfono 012. Mejoramos nuestros tramos de río y pesca, y, desde luego, tenemos experiencias interesantes, como la sierra de la Culebra, en la compatibilización racional de la caza del lobo con el turismo de observación.

Estamos avanzando en la tramitación de nuevos espacios naturales. Ese Parque Natural de Sabinares de Arlanza, esos monumentos naturales de Covalagua y Las Tuerces, que, el primero por una ley y los dos últimos por decretos, tienen que ver su realidad en esta legislatura.

En materia de planificación de Red Natura -ya lo he dicho en las Cortes en una interpelación-, saben... saben que hemos aprobado una orden en el año dos mil quince, a finales, donde hemos aprobado los planes básicos de conservación y gestión de los lugares y valores de Red Natura 2000. Un esfuerzo tremendo, 177 planes declarando las zonas ZEC europeas que sustituyen a los LIC, a los Lugares de Interés Comunitario -ZEC, Zona de Especial Conservación-; 259 planes de conservación de los diferentes taxones, estamos a la cabeza, Castilla y León, de... en esta materia a nivel nacional. Estamos también gestionando nuestra red de espacios naturales, creando... y hemos creado ya un documento base que va a permitir redactar el Plan Director de la Red de Espacios Naturales, tal como habíamos comprometido. Por lo tanto, vamos bien también en ese compromiso de legislatura.

En planificación de caza y pesca, en pocas semanas vamos a aprobar el reglamento de la Ley de Pesca, un decreto que aprueba el reglamento de la Ley de Pesca,





Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA**

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017 Pág. 16079

como habíamos comprometido. Vamos también a aprobar las bases, en colaboración con la Universidad de Valladolid, de un Plan de Ordenación de los Recursos Acuáticos, que es muy relevante y se han preparado ya los primeros modelos de planes de gestión de cuenca, con la colaboración de otras administraciones, como la Confederación Hidrográfica. Por tanto, un trabajo muy intenso en esta materia. Y, por supuesto, hemos aprobado el Plan de Conservación y Gestión del Lobo, donde nos hemos preocupado especialmente por la compatibilidad con la ganadería extensiva.

En conservación de la biodiversidad, muy importante el sistema de evaluación y seguimiento de nuestro medio natural. Ya nos permite conocer exactamente, de forma actualizada y de forma pública, cuál es el estado de conservación del oso pardo, del águila imperial, de las aves acuáticas, del urogallo cantábrico, del milano real, de las especies cinegéticas como la tórtola común. Por lo tanto, eso nos permite mejorar nuestra actuación y nuestras normas, como son la traslación de estos datos en las órdenes anuales de caza. Por lo tanto, un programa muy importante que tenemos en marcha. Se ha elaborado un modelo para el desarrollo de los planes básicos de gestión de especies que requieren un plan especial de recuperación y manejo por su vulnerabilidad o por su peligro de extinción -ahí tenemos al oso pardo, al águila imperial, al milano real, a la cigüeña-, que orienta las políticas públicas y determinadas actividades privadas.

Estamos también en la mejora, dentro del Plan de Conservación y Gestión del Lobo... saben que hemos implementado un nuevo sistema de indemnización de los daños a los ganaderos, unos daños que antes iban por un expediente al responsable de patrimonio de más de un año de duración y que ahora dura menos de 30 días. Y trabajamos con las OPAS en mejorar las indemnizaciones, en cuantificar mejor los daños de lucro cesante y, por tanto... y también, por supuesto, de daño emergente.

En el sector forestal, hemos... bueno, hemos impulsado la firma de un convenio colectivo, forestal, que ha permitido mejorar las condiciones de las personas que trabajan en el ámbito forestal. En el ámbito forestal, al margen de los incendios, y también en las cuadrillas de incendios que colaboran en la contratación privada que hacemos de este tipo de recursos. Estamos hablando que eso ha supuesto unas muy menores bajas en las licitaciones, que ha supuesto un esfuerzo de más de 2.000.000 de euros a la Consejería, pero que damos por muy bien empleado, porque es para la mejora de las condiciones de trabajo del personal en la forma que han entendido los sindicatos y la patronal. Las cuadrillas de tierra, incrementamos la plurianualidad, para que tengan más seguridad en el trabajo, más perspectivas de trabajo, y, por lo tanto, como mínimo dos... como mínimo dos años, y estamos ya entrar en lo que podemos, en las que podemos, a tres años de plurianualidad. Estamos revisando, y hemos revisado, concluido, la revisión del Plan de Movilización de los Recursos Forestales, para... para participación de todas las Consejerías.

El... el compromiso de simplificación administrativa, muy importante. En la Ley de Medidas hemos introducido el permitir que los pastos vecinales sobrantes se puedan adjudicar a las explotaciones radicadas en la localidad. Hemos incorporado el pago voluntario en el régimen sancionador. Y en la ley que está tramitando, que ustedes tienen en sus... en sus mesas, la Ley de Medidas de Reducción de Cargas Administrativas, estamos introduciendo ahí... introducimos ahí muchos modelos que cambian la autorización por mera comunicación, una declaración de responsable, para agilizar las actuaciones.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16080

En materia normativa, tenemos el decreto de micología, un decreto muy esperado por una gran parte del territorio de Castilla y León, y que les puedo anunciar que está en su recta final, y espero poder llevarlo a un consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León la primera quincena del mes de octubre, a poder ser, si pudiera ser, el día cinco de octubre, jueves, que tenemos Consejo de Gobierno. El Decreto Regulador del Fondo de Mejoras de los Montes de Utilidad Pública estará en las próximas semanas aprobado. Y, desde luego, avanzamos en la implantación de la normativa europea sobre comercio de madera: la normativa EUTR es muy relevante para Castilla y León.

En materia de programas de desarrollo rural, miren somos las Comunidad que tiene mejores grados... niveles de grado de ejecución del PDR en materia de desarrollo rural en materia forestal. Estamos hablando que tenemos el 26 % de ejecución frente a un 8 % de media, 205 millones, donde hemos lanzado numerosas líneas, hemos convocado ya 6 líneas de ayuda de las 7, con 2 nuevas: una línea de ayudas para terrenos afectos por incendios y para plantaciones productivas de alto valor. Estamos apoyando las agrupaciones de propietarios forestales, con 200.000 euros que les permite el mantenimiento de su estructura y los estudios; y pilotando las primeras experiencias de agrupación de propietarios, algo que el Grupo Ciudadanos, pues insiste, y que nosotros estamos totalmente de acuerdo, y estamos impulsando. Ahí tenemos la localidad segoviana de Nieva, con esa agrupación forestal, que es un elemento importante de imitación para otras agrupaciones que podamos después desarrollar.

En materia de difusión y extensión en materia forestal tenemos el portal del chopo de Castilla y León, y que vamos a implementar con otros productos que se van a unir a este tipo de portales. Ya hemos alcanzado las 900.000 hectáreas de terreno forestal planificado, un auténtico... un auténtico récord, y que verdaderamente no es suficiente, por lo que seguiremos avanzando. En la certificación forestal estamos ya en 718.000 certificadas por PEFC, y estamos buscando también, y trabajando, gestionando, la certificación FSC. Colaboramos con los 3.500 montes de utilidad pública. Compromiso de forestación: llevamos ya 10.000 hectáreas de las 15.000 que habíamos comprometido forestar.

En sanidad de nuestras masas forestales nos preocupamos por el nematodo del pino, por la avispilla del castaño -ahí tenemos una reunión próxima con el sector del Bierzo-, con el chinche de la piña del pino piñonero y con la guía de la procesionaria del pino, porque nos preocupa y tenemos que avanzar.

Y ya para terminar -y les pido disculpas por la... por la prolongación de esta intervención mía-, en materia de protección civil, bueno, pues nos preocupamos, lógicamente, por la actuación coordinada en el ámbito de la plataforma tecnológica 1-1-2 de todos los organismos, 90, que prestan la gestión de las emergencias en Castilla y León. Actualizamos los protocolos de comunicación de avisos: es el primer centro de 1-1-2 que incorpora la recepción de avisos con vehículos eCall -sabe que son vehículos que llevan una central de aviso automática ante cualquier accidente-; somos la primera Comunidad, el primer centro del 1-1-2 que recibe ya esos avisos, y que estamos preparados, por tanto, con protocolos de comunicación para mejorar y anticipar la asistencia ante una emergencia.

Protocolos de comunicación con las confederaciones hidrográficas; estamos mejorando los tiempos de respuesta de los datos para que avancemos a los Ayun-

DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente

27 de septiembre de 2017

Pág. 16081

IX LEGISLATURA

tamientos las llamadas de alerta o avisos ante cualquier eventualidad que pueda ser... poner en riesgo el municipio.

El voluntariado de protección civil: 11 nuevas agrupaciones, 2 nuevas asociaciones, cursos donde han pasado miles de voluntarios, subvenciones a los que prestan asistencia en el Camino de Santiago, al grupo de asistencia psicológica, y determinadas disciplinas específicas que también subvencionamos.

En materia de autoprotección hemos mejorado nuestro portal del 1-1-2 en consejos y recomendaciones, en información georreferencial de peligrosidad y en determinadas actuaciones, sobre todo en el marco de la inscripción de los planes de autoprotección de infraestructuras propias y de infraestructuras del Estado. 18 planes de autoprotección de aeropuertos, aeródromos, túneles y otras infraestructuras se han registrado ya en nuestra plataforma a disposición de todos los que tienen que gestionar luego la emergencia.

Colaboramos con las fuerzas de seguridad: tenemos una comisión de seguimiento para mejorar la respuesta en casos de violencia de género y de violencia doméstica; estamos realizando cursos de formación, hasta el punto de que han pasado por nuestros cursos de formación pues nada menos que 7.039 alumnos entre policías locales, bomberos, Guardia Civil, Policía Nacional, voluntarios, colaboradores, presidentes de plaza y delegados de autoridad en materia taurina, 292 actividades de formación.

Estamos trabajando en el plan sectorial para los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, que podemos hablar de forma más ampliada en la comparecencia de incendios. Y, desde luego, estamos también en la planificación, actualizando el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León; lo hemos tenido sometido a Gobierno Abierto, a participación pública, y esperamos también que haya un consenso político al respecto.

Termino, por lo tanto, señoras y señores, pidiendo nuevamente disculpas, señorías, por mi... por mi prolongación en la exposición, pero tienen que reconocer que son siete responsabilidades, siete líneas políticas y de actuación en la que hemos trabajado intensamente durante estos dos años, pero que, sin duda, tenemos mucho trabajo por hacer, y que pedimos la colaboración de todos ustedes para hacerlo de la forma mejor posible para los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien, muchas gracias. Pues se suspende la sesión por un período de tiempo de quince minutos. Sí que os pido puntualidad, ¿vale?

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinticinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16082

CVE: DSCOM-09-000367

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas... buenos días a todos. Lo primero es darle las gracias al consejero por su extensa explicación, y también a su equipo por... por la comparecencia; digo extensa, y no lo... no lo digo como un reproche, porque es verdad que estamos hablando de una Consejería complicada, con... con muchísimas aristas.

Voy a intentar en diez minutos, por lo menos, hacer una pequeña valoración; seguramente que se me quedarán muchas cosas en el tintero, pero lo primero yo creo que hay que hacer una valoración general, ¿no? Yo creo que, para ser justos, hay que reconocer que, dentro de esta gestión, de estos dos años que usted lleva de gestión, hay que reconocer que existen claros y oscuros. Los claros, es verdad que ha habido un nivel de inversión mucho mayor que en los cuatro años anteriores, lo cual hay que reconocerle y lo cual yo no tengo prendas ni me duelen prendas reconocerlo. Creo que en ese camino hemos contribuido desde la UPL en aspectos importantes, como la CL-626 y la LE-541; creo que hemos ayudado también en cuestiones tan importantes como la rotonda de San Andrés, que se llevaba... la rotonda de Trobajo, donde hacía muchísimos años que existía una reivindicación social, y hemos conseguido entre todos llevarla adelante; o hemos sido también bastante oportunos a la hora de conseguir que se lleve a cabo la reforestación de Castrocontrigo o incluso el Festival de Picos... de la montaña de Riaño. Todo ello, enmiendas de UPL, a mayores de todas aquellas inversiones que usted también ha referido en su intervención.

Sin embargo, de esas cuestiones de... claro, a mí me gustaría hacerle dos pequeñas reivindicaciones o dos pequeños matices, que me parece que son importantes aprovecharlos en este momento. Primero, que conviene que sigamos evolucionado en el tema del Festival de Picos de Europa y que recordemos cuál era la idea primigenia, y la idea primigenia era conseguir que un espacio natural protegido, como era Picos de Europa por la parte leonesa, como es la Montaña Oriental, como es la Montaña de Riaño y Mampodre, consiga acercarse a los estándares de visitantes o a los estándares de calidad de turismo que tienen, por ejemplo, la vertiente cántabra o la vertiente asturiana. Y, para ello, también sería importante que usted, que en algún momento ha felicitado al Ministerio de Fomento, también le tire de las orejas para ver el estado en el que se encuentra, por ejemplo, la Nacional 625, que nos lleva también –repito– a esta... a este parque... parque natural.

¿Cuestiones donde no hemos avanzado, los oscuros de esta gestión, señor consejero? Permítame que comience con una cuestión que me parece importante, y permítame que lo haga ejemplificando, porque es importante esto. Usted hablaba de los... de cómo se estaba avanzando en el tema de las telecomunicaciones, y yo no lo dudo. En alguna ocasión le he preguntado que igual, probablemente, es que ustedes no saben vender tan bien ese avance, si realmente es, como usted me dice, tan oportuno. Pero hay cuestiones y hay situaciones que realmente son lamentables.

Y yo traigo aquí, porque lo he dicho anteriormente, una en concreto, pero porque escenifica un poco lo que es nuestro medio rural y lo que en el fondo es un déficit de estas políticas de telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León. Hablo del Ayuntamiento de Santa Colomba del Curueño, hablo de los pueblos... de Pardesivil, de Santa Colomba, de La Mata, de Gallegos y de Barrillos, y hablo de una situación que llevan asumiendo, que llevan soportando y sufriendo durante los últimos cinco meses y medio, prácticamente sin televisión, sin móvil, porque existen unas deficiencias que nadie, que nadie arregla. No sé si la responsabilidad puede ser



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16083

solamente de la Junta de Castilla y León, si también tiene algo la diputación, pero es evidente que es una situación que hay que remediar.

Y le voy a contar una anécdota que me decían ayer desde este ayuntamiento, y lo digo porque es importante, porque todos hablamos de... de defensa del medio rural. Mire, señor consejero, me comentaban que había dos personas, dos jóvenes, que habían decidido instalarse en este municipio (municipio rural, no sé si tiene 1.000 habitantes, bueno), y que habían decidido instalarse en alguno de... en uno de estos pueblos, y que, claro, lo hacían para trabajar desde su casa, para ejercer teletrabajo, y, claro, como usted comprenderá, después de este panorama, su planteamiento es abandonar el medio rural, una vez más, por segunda vez, y volverse a la ciudad. Creo que eso es importante, y es importante que lo tengamos en cuenta.

Siguiendo rápidamente, para que no se me olvide, yo decía que... decía, permítame, en el canutazo -y se lo voy a repetir ahora mismo-, decía que yo echo de menos también en usted un mayor carácter reivindicativo -y se lo digo desde el cariño, porque usted sabe que yo le tengo un aprecio personal importante-. Pero, mire usted, no se puede felicitar al Ministerio de Fomento después de ver lo que está haciendo con la integración de FEVE; no señor, no se le puede... bueno, no se le puede... lo menos que se le puede hacer es tirarle de las orejas, porque, desde luego, es lamentable. Pero es que no se puede felicitar al Ministerio de Fomento cuando no ha cumplido su compromiso con el centro del control del AVE; es que es imposible que podamos felicitar a un Ministerio que hace eso.

Y no se puede... no se puede felicitar ni al Ministerio ni a la Consejería de Medio Ambiente con el panorama que tenemos con la variante de Pajares. Fíjese, hoy leía un artículo que decía que probablemente solucionar el problema creado con la variante de Pajares nos pueda llevar más de diecinueve años. Y aquí, que siempre estamos hablando de lo importante que ha sido el AVE -que yo reconozco- para provincias como León -si se me permite-, de la periferia, pues, desde luego, si cada vez que hacemos una cosa, si cada vez que avanzamos por un lado con la infraestructura del AVE, o avanzamos incluso, señor consejero, a la hora de hacer la autovía León-Valladolid, la A-60, vamos a destruir pues yacimientos arqueológicos o vamos a hacer o a acometer o vamos a sufrir cuestiones como la variante y la... las filtraciones de agua que tiene la variante de Pajares, desde luego, no sé si estamos avanzando demasiado.

También le voy a pedir una cosa, y le voy a pedir que se posicione el Partido Popular de Castilla y León, y que se posicione la Consejería sobre la Ruta de la Plata, porque usted sabe que existe un movimiento social muy importante en Extremadura para intentar reabrir la Ruta de la Plata. Y yo no quiero, porque se me... se me va el tiempo, pero también le voy a decir: hay dos proposiciones no de ley anteriores a usted y anteriores a mí, que estaban aprobados creo que por unanimidad, en la que todos los partidos reconocían esa necesidad y hablaban de reivindicar. Yo le he hecho una pregunta interna y ustedes me han lanzado balones fuera. Yo lo que les pido es que se posicionen, y que se posicionen no solamente en esas PNL que trajeron mis antiguos compañeros, sino que se posicionen hoy. Sé que es difícil, sé que es una situación complicada, pero me parece que es una situación importante y que podemos... podemos avanzar.

Mire, del tema de logístico, usted ya ha hablado de Torneros, y, además, ha hablado de Torneros y yo se lo agradezco, porque sé que cada vez que hablamos





Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16084

de Torneros a usted se le pone la piel de gallina. Pero mire, más allá de Torneros, más allá de Torneros, usted también sabe que yo estoy muy comprometido con el CETILE de Chozas. Hablado usted de muchos enclaves, pero, fíjese, se ha olvidado del de Chozas; probablemente se ha olvidado porque cree que ya hemos avanzado. Le recuerdo que hay una proposición no de ley presentada por Unión del Pueblo Leonés aprobada por unanimidad en esta Cámara en la que hablábamos de ampliar. Yo lo que le digo es que seamos diligentes, y se lo pido no por una cuestión de tactismo político, se lo digo porque lo que a mí me llega es que existen algunas empresas que plantean esa ampliación y que, si no existe esa ampliación, pues probablemente puedan pensar en cambiar el lugar.

Mire, hay muchísimos temas, voy a intentar pasar un poco... a mí me parece... se lo he dicho muchas veces, yo le entiendo a usted, entiendo que usted tiene que... tiene que gestionar unos... unos dineros, y tiene que gestionarlo de forma eficiente, y son limitados, pero yo le pediría un poco más de... de ambición; sé que no la voy... no voy a obtener respuesta positiva en este caso, pero usted siempre... ya, de alguna forma, reconoce su poca ambición al renunciar a hacer ningún tipo de carretera nueva. No le voy a hablar de la autovía Alba de Tormes, de la CL-510, de Alba de Tormes a Salamanca, porque ya creo que... que es, de alguna forma, predicar en el desierto. Tampoco le voy a hablar... tampoco le voy a hablar de la León-Braganza, pero... pero a mí me encantaría, a mí me encantaría tener buenas noticias de la autovía León-Braganza, me encantaría. Y me encantaría que un consejero de León pudiera vender esa gestión, desde luego se lo digo, y además se lo digo de corazón.

Hemos hablado de... en el pasado Pleno de eliminar los peajes de la AP-1, y me parece bueno, y me parece, además, oportuno, pero también me parece oportuno que de alguna vez seamos capaces, algo más allá de aprobar una proposición no de ley, también de Unión del Pueblo Leonés, para hablar de la AP-71, de peajes, de los peajes de Astorga, que seamos capaces de reivindicar, también ante ese Ministerio que usted ha felicitado y que yo constantemente estoy tirando de las orejas, que seamos capaces de reivindicar que una situación que usted sabe como yo se está produciendo en aquella zona, con una nacional prácticamente masificada, con una autovía que no se utiliza por el exceso... el exceso o la carestía de la... de la autopista de peaje, desde luego, tenemos que darle una solución. ¿Que podría ser aquella solución que en su momento se planteó de bonificar los... los viajes de los vehículos pesados? Puede ser. Pero debemos de... debemos de ir por ese camino y debemos de dar soluciones, porque para eso nos han puesto aquí los ciudadanos.

Sé que me quedan muchas cosas, ya le veo al presidente que me mira con mala cara, así que espero para la segunda intervención. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, agradecer la comparecencia del consejero y todo su equipo. Y, desde luego, pues siempre son comparecencias muy ilustrativas y que se supone que lo que intentamos todos es mejorar todas



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16085

estas... todos estos ámbitos. Yo, cuando hemos hecho el resumen ante la prensa, sinceramente, desde Ciudadanos pensamos que hay una gran... voluntarismo por parte del señor consejero, de estas dos Consejerías, al fin y al cabo, que son en una. Pero lo que también hemos dicho bien claro es que la falta de presupuestos es más que evidente.

En fin, hay un hecho fundamental y clave como son el tema de carreteras, por ejemplo, que sí que es verdad que, bueno, él da los datos que mejor interesa, en este caso, a la Consejería, de 86 millones ha pasado a 100 millones de licitación, pero todo se traslada en los Presupuestos. Esperemos que los del año que viene, sinceramente, pasemos a unos presupuestos dignos y donde se pueda realmente acometer pues tantas y tantas infraestructuras, sobre todo en carreteras secundarias, que son necesarias en esta Comunidad Autónoma. Porque, desde luego, si el techo de gasto lo hemos subido entre todos un poco y hemos ayudado, vamos a ver que esta Consejería, ¿eh?...

Usted lo ha dicho, los tiempos de crisis han sido los que han sido, pero, de una vez por todas, tenemos que ponernos las pilas en el sentido de que sin presupuestos, sin ambición por arreglar todos los retrasos que tenemos, no se puede dar pues estas infraestructuras necesarias, con esa seguridad que usted ha recalcado, por esta modernidad, etcétera, etcétera. Porque si queremos prosperar, desde luego, tiene que ser así.

Y es que en Castilla y León yo creo que estamos faltos de conexión, por una parte, por carreteras y por autovías -que luego hablaremos también de las cuestiones del Estado-, pero sobre todo también hay una falta de conexión evidente por internet, por banda ancha, por telefonía, que deja mucho que desear. Yo creo que, sinceramente, me gustaría que su paso por esta Consejería tuviera las ideas claras; creo que las tiene, sinceramente, hemos hablado muchas veces, pero es fundamental conectar a todos los municipios de Castilla y León. Ya sé que a todos no se puede ser todos a la vez, ya sé que cuesta mucho, pero vale, aparte de dar datos, que pasamos del 60 % al 80 %, pero usted sabe que eso es casi casi como hacernos trampas al solitario.

En fin, las personas de Castilla y León que, lógicamente, se conectan son las que viven en el mundo -digamos- de las ciudades o de los grandes municipios; que, al fin y al cabo, ya sabemos que los números de los pequeños municipios somos pocos, pero -también usted sabe- es nuestra idiosincrasia, es nuestra *modus operandi* y modo de ser de Castilla y León, y tenemos que, lógicamente, acompañar. Porque, efectivamente, todo pasa porque si queremos fijar población en el mundo rural, y usted lo sabe y lo saben también sus directores generales, si no damos oportunidades al mundo rural, si no damos esa conectividad, no se puede hacer absolutamente nada. Y mira que tenemos enclaves maravillosos, paradisiacos, pueblos bonitos, pueblos llenos de patrimonio histórico y natural, como estamos diciendo, pero, claro, si no damos esa conectividad, no se puede hacer mucho más.

Sobre el tema de, en fin... quería llevar yo una especie de... El tema de vivienda, efectivamente, se están haciendo, y desde Ciudadanos apreciamos el esfuerzo que se está haciendo, sobre todo por las ayudas a la vivienda, al alquiler. Yo creo que ahora mismo, es verdad, las cosas como son, nadie es... todos somos conscientes -mejor dicho- de que cuando realmente hay un desahucio, hay un problema, la Junta de Castilla y León responde. Pero queda mucho camino por recorrer.



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16086

Sobre todo en el mundo rural, también, ese... esas ayudas que se están dando para esa eficiencia energética, etcétera, etcétera, yo creo que todavía falta publicidad, faltan esos medios; ya sé que se están... y nos congratulamos, creo que ha pasado de 4.400 euros a 8.800, ¿no?, creo, me ha parecido entender; que, bueno, ya es una ayuda un poco más -digamos- seria, pero falta mucho camino por... por hacer todavía. Y, en ese sentido, yo creo que tenemos que apostar por que la vivienda que ya existe, que yo creo que es una cuestión inteligente, tenga mejor calidad, tenga mejor eficiencia energética y se puedan usar mucho mejor; usar para... no solamente para potenciar la fijación del mundo rural, sino también para alquilar, para, en fin, para el tema del sector turístico, etcétera, etcétera, que tenemos muchísimo camino por hacer.

En el tema de urbanismo no me gustaría pasar que todos hacemos mucho, pero, desde luego, a veces a uno le da la sensación de que estamos un poco colapsados, es decir, que las Administraciones tenemos que ser más funcionales, ¿eh? Y le voy a poner un ejemplo muy concreto, que ahora se lo decía al director general del ramo. Yo sé... por ejemplo, estamos inmersos en la... en el nuevo Hospital de Aranda de Duero, por ejemplo, donde muchos partidos hemos hecho muchas mociones, y parece que se está retrasando pues esa nueva -digamos- recalificación de la parcela, es decir, con unas cuestiones puntuales, que yo creo que ahí todos tenemos que tener la mayor agilizar... agilidad posible, ¿no?, para no echarnos las culpas unos a otros de por qué no se avanza y de por qué hay un mayor retraso; y creo que a buen entendedor, pocas palabras.

En el sentido, también, de la calidad ambiental, pues hombre, se están haciendo esas inversiones que estaba usted diciendo, en miradores, en las casas del parque, etcétera, etcétera. Todos somos conscientes, todos somos conscientes, eso es verdad, y hay que reconocerlo, que se ha avanzado muchísimo en tema de escombreras, en fin, todavía se ve alguna, todavía se ve... pocas, pero yo creo que más que nada por la mala *praxis* de los pequeños, a veces, ayuntamientos, que, hombre, que todos... Yo siempre digo que no siempre la... la Junta de Castilla y León tiene la culpa de todo. Yo creo que aquí tenemos que ser también conscientes que también los ayuntamientos tengamos la... hay que ser honrados con nosotros mismos. En fin, no solamente hay que decir a papá y a mamá lo que hay que hacer, sino también nosotros poner de nuestra parte, y muchas veces hay ayuntamientos -y no tan pequeños- que, en fin, yo creo que pueden hacer una gestión todavía mucho mejor.

Pero lo que está claro que... que es verdad que tiene usted mucha voluntad, pero bueno, y hay cuestiones que queda mucho por desarrollar. Y mire, se acaba de referir que esa nueva ley del espacio natural de San Pedro de Arlanza, de Sabinares del Arlanza, ¿cuándo vamos a ver ese parque? Me gustaría a ver si de una vez por todas lo vamos a ver echo una realidad, porque, bueno -usted lo sabe y lo conoce, y lo sabe también su director general-, es un sitio espectacular, maravilloso, que está ahí, esperando un poco que salga de ese sueño de los justos para poner en valor en una zona además muy llena de turismo como Covarrubias, Hortigüela, Salas de los Infantes, etcétera, etcétera.

Hablando de Salas de los Infantes, por ejemplo, todavía, -y esa es una población que es una ciudad de más de 2.000 habitantes- tiene casi toda su red de agua con fibrocemento, a día de hoy. Ya sabemos que la culpa... -y le vuelvo a decir con toda la sensatez que nos gusta hablar desde Ciudadanos, y con toda la cordura- la

Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA**

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017 Pág. 16087

culpa puede ser de muchos factores y de muchos organismos, pero, a día de hoy, una ciudad como Salas de los Infantes no puede tener su red principal todavía con fibrocemento, tenga la culpa quien la tenga. Lo que tenemos que hacer es, entre todos, ponernos a trabajar para que, de una vez por todas, esto sea así.

En cuestiones de incendios forestales -porque al final no nos va a dar tiempo; en fin, en la segunda parte haremos todo lo posible-, efectivamente, se está trabajando mucho, se está trabajando mucho. El mayor factor, por desgracia, es estos asesinos medioambientales, estos delincuentes -delincuentes con mayúsculas además- que por desgracia nos dan la razón. Es decir, la mayoría de los incendios -como sabemos todos- son provocados, pero no por... por una colilla mal tirada; y, por desgracia, yo creo que ya llegamos a... a porcentajes donde es evidente la mala fe, donde es evidente esa criminalidad de estos elementos o sujetos -por decirlo suave- que se dedican, pues a amargarnos la vida a los demás y a atentar contra el patrimonio de todos. No solo ya con el patrimonio natural, sino a veces se da entre los propios pueblos, como en Fermoselle, aprovechan que son las fiestas mayores del pueblo, que es cuando más gente hay -en vez de mil y pico habitantes había casi 8.000- y donde, demás, provocan un incendio que colapsan todas las carreteras de salida. En fin, buscan... buscan ya para matar yo creo que a las propias personas y a la propia historia, a la propia vida de los lugares.

Pero bueno, yo creo que se tiene que seguir trabajando sobre todo mucho en esas cuadrillas, que -como decimos siempre- se... los incendios se apagan en invierno, y tenemos que seguir fomentando esa población, fijándola con ayudas con las diputaciones, pero yo creo que tienen que ser ya de todo el año, no pueden ser temporeros, sino yo creo que tenemos que dar una... también una calidad a esos trabajos. Y también ayudar a esos ganaderos que limpian muy bien -como usted bien sabe- nuestros montes, y que cada vez hay menos; sobre todo en el tema del ovino, del caprino, tienen muchísimas dificultades -bueno, yo creo que todo el sector ganadero lo... somos conscientes de ello-. Yo creo que podemos también hacer muchísimos más esfuerzos en ese sentido de integrarnos y colaborar. Y luego, sobre todo, hay que hablar, cuando pasan catástrofes, con los... -creo que usted lo hace y da ejemplo de ello- pero eso, con los vecinos, con los ayuntamientos, con los ganaderos, con los agricultores, porque somos todos fundamentales para poder... para poder solucionar todos estos problemas.

En el tema de las comunicaciones, bueno, ya hemos dicho que es verdad que... en fin, usted nos dice "la nueva Agenda Digital nos va a poner al día". Hombre, bienvenido sea, a ver si es verdad. Lo que pasa que uno, al dos mil veinte... Verá, cuando uno tiene hijos pequeños... bueno, hijos ya adolescentes, que, lógicamente, están todo el día con el internet y tal, pues como que se te hace muy lejos. Y claro, la realidad es la que es, y estamos todos los días oyendo a nuestros hijos, pues "papá, es que aquí no se puede vivir en este pueblo, que aquí...". Y yo creo que todos somos conscientes de que... Y, vuelvo a decir, a veces en los pueblos no tan pequeños. Yo creo que ese esfuerzo lo tenemos que hacer muchos mayores.

La tramitación electrónica. Yo, que he sido alcalde muchos años, pues, efectivamente, se está avanzando mucho, pero hay ayuntamientos donde por la mañana a veces no hay conexión, y por la tarde tampoco. Digo porque, lógicamente, si pedimos una cosa tenemos que ayudar... se están haciendo esfuerzos, vuelvo a decir -lo cortés no quita lo valiente-, pero tenemos que seguir haciéndolo mucho más.

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16088

CVE: DSCOM-09-000367

Tema de transportes. (Ya se nos está acabando el tiempo). Hombre, el transporte a la demanda, el transporte a la carta, el transporte como usted quiera llamarlo, desde luego le tenemos que dar una vuelta y le tenemos que hacer; tenemos que hacer ese nuevo mapa de ordenación, esas nuevas licitaciones que sean mucho más adecuadas. Estamos en la época que estamos, efectivamente, también hay los VTC, los nuevos problemas que hay de todo índole. Yo creo que si somos capaces, con imaginación y con voluntad, entre todo los afectados, de darle una vuelta, vamos a ser capaces, efectivamente, también con ese... que, por fin -eso alguno lo habíamos visto hace muchos años ya-, lo de ese módulo integral de que... que, claro, lo que es absurdo es que los niños vayan al colegio a las ocho y media y luego a las nueve hay otro autobús con dos o tres señores solamente. En fin, yo creo que vamos... a pesar de todo nos damos cuenta.

Y vuelvo a decir, siempre, por parte de Ciudadanos, nuestra crítica la que haga falta, pero también nuestra colaboración -y usted lo sabe- y nuestra sensatez y nuestra cordura para que entre todos podamos mejorar a Castilla y León y la vida de nuestros ciudadanas y ciudadanos. Y en eso estamos. Si yo creo que... sinceramente, agradecemos su voluntariedad, pero también le exigimos más ambición, sobre todo con el Estado. Ya está bien de la A-11, esos retrasos injustificados de la A-60, ya está bien de la AP-1 -que ahí la tenemos- y otros peajes; ese tren directo de Aranda de Duero... Madrid-Aranda de Duero-Burgos, a ver si de una vez por todas vemos la luz, porque yo creo que es fundamental para que nuestros empresarios... esos nudos logísticos que usted decía, esos 21 enclaves, todos florezcamos -digamos- o podamos trabajar, pero, desde luego, tenemos que ser más reivindicativos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

... con el Estado. Eso está muy claro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Vale. Gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas, y muchas gracias al señor consejero por esa exposición sobre el balance de los objetivos de cada uno de los departamentos de su Consejería en lo que llevamos de legislatura

Yo siento decirle que para nuestro grupo parlamentario, para Podemos Castilla y León, pues en absoluto se están cumpliendo los objetivos que usted marcó en septiembre de dos mil quince cuando expuso su programa de actuaciones. Y al menos estas políticas que se están desarrollando, pues no están contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los y las castellanas y leonesas, no están ayudando a consolidar el empleo de calidad y tampoco están favoreciendo la cohesión territorial. Y mucho van a tener que cambiar estas políticas de aquí a final de legislatura si realmente quere-



DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. **16089**

CVE: DSCOM-09-000367

mos dar una respuesta a la ciudadanía y si realmente queremos dar una respuesta a lo que nos demanda nuestro territorio.

Por ejemplo, mucho van a tener que cambiar las política... la política social de vivienda, porque esa recuperación de la que nos habla el Partido Popular no está llegando a las familias, y ante esta creciente desigualdad social, entre otros problemas, se encuentran con serias dificultades a la hora de acceder a una necesidad tan vital como es la vivienda. Quiero recordar su compromiso de legislatura, que... que marcaba el cumplimiento de dos ejes de actuación: uno, el Plan Estatal 13-16, y el otro eran los acuerdos del diálogo social. Y la verdad -y con todo el respeto-, pues, evidentemente, difícilmente, no se puede cumplir un convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento cuando lo único que hay que hacer es recibir la financiación que se ha comprometido. Y es cierto que nos encontramos ante un convenio que está caducado. Nosotros ya hemos dicho que... que según las previsiones se va... se va a bajar, se va a reducir la financiación un 42 %, y esto va a poner en serio peligro los programas de fomento del alquiler en Comunidades Autónomas como la nuestra, que no tiene... que lo fía todo a un plan estatal y que sigue sin cumplir la promesa del presidente Herrera de elaborar un nuevo plan de vivienda para Castilla y León antes de que finalice esta legislatura.

Pero clamo... pero claro, si hablamos también de promesas sin cumplir, usted también se comprometió a cumplir... a convocar ayudas al alquiler por 10 millones de euros antes de finales del dos mil quince, tal y como refleja esta noticia [el orador muestra una imagen], pero en dos mil quince... en dos mil quince solo hubo una convocatoria de 5.000.000 de euros. También usted se comprometió a hacer más atractivo el sistema de intermediación pública para el alquiler, tanto para demandantes como para propietarios de viviendas vacías, y, a tenor de los resultados, pues en absoluto también esta política está cumpliendo su función social, porque ni han mejorado el Registro Público de Demandantes, tampoco han creado el Consejo Arbitral para el Alquiler. Por lo tanto, uno de los ejes fundamentales de esta Consejería, como son las políticas sociales de vivienda, pues están impidiendo mejorar la calidad de vida a muchos castellanos y leoneses. Pero claro, si usted cree que este argumento no es válido -ha dado una cifra de 33 millones de euros de ayudas al alquiler en lo que va de legislatura-, tiene una manera muy fácil de demostrar que lo que digo no es cierto, y... respondiendo a una sola pregunta: ¿cuánto dinero ha aportado exclusivamente la Junta de Castilla y León al Programa de Fomento de Alquiler desde que usted está en esta Consejería hasta el día de hoy?

Respecto a las cuestiones que tienen que ver con la cohesión de nuestro territorio, como, por ejemplo, el mantenimiento de la red de... autonómica de carreteras, y, concretamente, el bloque de actuaciones prioritarias, pues -como usted ha reconocido- la inversión ha sido mínima y queda mucho por hacer. Nosotros también seguimos reclamando desde este grupo esas infraestructuras que son competencia estatal: la León-Valladolid, Valladolid-Soria (autovías), León-Portugal y la A-12 a su paso por la provincia de Burgos. Nosotros vamos a seguir reclamando que se impulse el tren de cercanías, ¿eh?, todas esas líneas férreas que usted ha nombrado, como Madrid-Valle del Tiétar, Valladolid-Ariza, la reapertura del tramo de la Ruta de la Plata, pero nosotros vamos a reclamar que la Junta de Castilla y León ponga en funcionamiento el corredor de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo. Y en este caso que lo haga a través de financiación autonómica, después de que el Ministerio rechazara declararlo de obligación de servicio público y que dejara la puerta abierta a que fuera la Junta quien lo financiara, de acuerdo a la ley del sector ferroviario.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16090

Respecto a las infraestructuras hidráulicas, usted comprometió una línea de financiación dotada con 100 millones de euros. Bien. Posteriormente, fueron 75 millones de euros solo para completar la depuración de 40 municipios. Posteriormente sacaron un resumen de actuaciones en el año dos mil dieciséis que era por un valor de 15.5 millones de euros. Nosotros hemos estado revisando estas 25 actuaciones en municipios de más de 2.000 habitantes o equivalentes, pero solo hemos visto presupuestadas las mejoras de la EDAR de Vitigudino en dos mil diecisiete por 17.000 euros. Usted ha dado una serie de inversiones, pero, evidentemente, a nosotros lo que... lo que traslada el papel, lo que trasladan los Presupuestos del año dos mil dieciséis y dos mil diecisiete son 25 millones de euros de la Dirección General. Por lo tanto, no sé si esto me podrá explicarlo, cómo llegamos a esos 100 millones de euros y a todo ese dinero que dice que se ha presupuestado en dos mil dieciséis y en dos mil diecisiete, porque todavía queda mucho... muchos municipios que no disponen de esta infraestructura, o que, aun teniéndolas, pues no disponen de recursos, y, ante estas dificultades económicas, pues habrá que ayudar, como usted bien ha dicho, pero habrá que hacerlo mejor directamente que no a través de la "administración b" o a través del SOMACYL.

En relación a los transportes, bueno, pues aún estamos esperando ese Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte (del transporte a la demanda, el transporte compartido) y el próximo concurso concesional. Respecto al concurso concesional, todavía no se conocen las bases que van a regir este concurso; en palabras del director general, parece que... que no se van a hacer concesiones pequeñas, y esto pues nos preocupa seriamente, porque reduce las posibilidades de participar a la mayoría de las pequeñas y medianas empresas de nuestra Comunidad, donde, en su mayoría, en el 80 %, pues son empresas con menos de 80 autocares. Si se plantea el concurso de esa forma, pues a quien se lo vamos a poner más fácil, por supuesto, es a las grandes concesionarias.

Sobre las infraestructuras de telecomunicaciones, en el ámbito de... de la banda ancha, pues tengo que decir que, lejos de mejorar las cosas en esta Comunidad, lo que están haciendo es empeorar, y la situación parece estancarse en demasiadas provincias, como la de Palencia, la de Burgos, la de Valladolid y la de Zamora. A finales de mayo, Iberbanda dejó de proporcionar servicio de internet y muchas localidades tardaron en volver a disfrutar de la red de alta velocidad, pero, una vez que llega, es mucho más lenta que el que ofrecía Iberbanda. Yo quería preguntar al señor consejero si seguro... si es seguro que el usuario no adelanta el dinero cuando solicita una conexión por... por satélite.

Respecto... Hay otra... otro objetivo que se marcó en la comparecencia, que es que se comprometió a que sean los productores quienes sufraguen la gestión y los costes de gestión de los residuos que ellos mismos ponen en el mercado. Se ha puesto sobre la mesa el tema de los RAEE. Nosotros... y ustedes conocen ya los objetivos de recogida establecidos por el Ministerio, y le tengo que decir que han sido 2.400 toneladas de residuos de RAEE que no se han recogido en dos mil dieciséis; 2.400 toneladas, a las que hay que sumar 3.500 toneladas que se trataron fuera de Castilla y León. Por lo tanto, la siguiente pregunta es obvia: ¿vamos a ser capaces de cumplir en dos mil diecisiete con los objetivos de recogida establecidos en la norma, algo que no hemos hecho en... en dos mil dieciséis, y realmente se va a aplicar -esta Consejería- la responsabilidad al productor, como dijo usted en septiembre de dos mil quince?



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16091

CVE: DSCOM-09-000367

Y, para finalizar, pues, evidentemente, es inevitable hablar de... de la prevención y de la lucha contra incendios forestales, ¿eh? Seguramente, pues en ese debate que tengamos cuando acabe la campaña dentro de unos días, si realmente no se decide prorrogar la campaña de riesgo alto, nosotros sí que vamos a reclamar la atención, aunque sea breve, sí que vamos a reclamar la atención del consejero en este asunto para repetir que nos encontramos ante un punto de inflexión. ¿Por qué? Porque, bueno, pues para nuestro grupo parlamentario el modelo de prevención de incendios forestales del... del Partido Popular está seriamente tocado tras los últimos acontecimientos: 9 grandes incendios forestales, más de 30.000 hectáreas calcinadas en lo que va de año. Y entendemos que... que, bueno, ¿por qué decimos que este... este modelo de prevención no funciona? Porque no puede ser que, cuando acaba la campaña de riesgo alto, en unos días, posiblemente, el 70 % del operativo se tenga que buscar la vida, literalmente, es decir, se tenga que buscar otro empleo o tenga que engrosar, directamente, las listas del... del paro.

Nosotros, para... para hablar de prevención, tenemos que empezar todos, todos, por reconocer que los incendios se apagan durante todo el año; ya, si usted quiere, no vamos a decir solo en invierno o en verano, diremos durante todo el año. Y, en este sentido, nosotros recibimos con agrado esa invitación; nosotros vamos a estar dispuestos a colaborar y a aportar ideas siempre que se nos pida, y más en este... en este grave asunto. Pero, evidentemente, también le... le tenemos que decir desde este grupo parlamentario que tiene que haber una disposición para... para adoptar medidas que lleguen a conseguir el objetivo, que es reducir el número de incendios forestales en Castilla y León. Y, por lo tanto, no solo vamos a pedir que se recupere la inversión, sino también vamos a pedir que se trabaje de forma seria con los... con los territorios, con aquellos territorios donde año tras año se repiten los incendios forestales; y vamos a pedir que se recupere el Plan 42, un Plan 42 que... que desarrolló la propia Junta de Castilla y León, que ofreció muy buenos resultados, pero que, misteriosamente, a pesar de la baja inversión que requería, pues fue desmantelado en... en el año dos mil once. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Celestino Rodríguez Rubio.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Gracias, presidente. Igual que el resto de grupos, empezar agradeciendo la presencia del consejero para hacer una evaluación de esta media legislatura; y, por parte del Grupo Socialista, hacer una proposición... o carácter propositivo. Así como a los directores y directoras generales presentes, a los que les quiero agradecer la accesibilidad que están teniendo con las propuestas que llegan del terreno local y social que plantea el Grupo Socialista.

Como decía, voy a plantearlo en varios ejes, y, sobre todo, por dos áreas: una, el grado de cumplimiento de los acuerdos que se han alcanzado a propuesta del Grupo Socialista; y, otra, con las propuestas que el Grupo Socialista lanza en relación a la segunda parte de la legislatura.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16092

Para empezar, en materia de infraestructuras viarias, a raíz de una interpelación formulada en el año dos mil dieciséis, se llegó a un acuerdo en la Cámara, en las Cortes, un acuerdo unánime en el que se recogían tres ejes fundamentales que planteaba el Grupo Socialista.

Por empezar por el último, que es el único que se ha cumplido, que es el relativo a culminar o a avanzar en el desarrollo de las infraestructuras que se consideraron prioritarias de... de rehabilitación de carreteras, y, en ese aspecto, sí que se ha cumplido. Pero había otros dos. El primero de ellos, que daba continuidad a lo que se planteó en la comparecencia de septiembre del año dos mil quince, de ser reivindicativos con el Gobierno de España en materia del desarrollo de las infraestructuras viarias del Gobierno. El punto de 1 de esa moción que se consensuó, pues decía: "Demandar al Gobierno de España la continuidad y culminación de los grandes ejes viarios recogidos en el PITVI –en ese plan que presentó la ministra Ana Pastor-".

Y ya no es una cuestión que el Grupo Socialista diga que no... que no ha salido adelante, sino que ha sido la propia Cámara de Comercio quien hace escasos días venía a evidenciar el nulo compromiso de la... del Gobierno de España en relación a las inversiones. Decía que, de los 447 millones de euros que dibujaba el Gobierno de España en los presupuestos para infraestructuras en esta Comunidad Autónoma, tan solo se había licitado en el primer semestre 55 millones de euros. Por lo tanto, señor consejero, que, en relación al ministro, hay que ser más reivindicativo, porque, insisto, de poco sirve pintar en los Presupuestos 500 millones de euros si la realidad es que no se van a ejecutar, porque lo que no se haya licitado ya en el primer semestre del año, que tan solo han sido 55, por mucho que se ponga ahora a licitación, usted sabe, igual que yo, que no se va a transformar en ejecución de obra. Por lo tanto, en relación a ese punto 1 de esa moción que habíamos consensuado, no ha habido avances.

Y en el punto 2, en la relación de obtener fondos adicionales para la conservación de carreteras, sobre todo en relación a esos Fondos Miner que adeudaban, no solo el Plan 2006-2012, sino no se ha puesto en marcha el Plan 2013-2018. Y yo aquí sí le tengo una pregunta, no ya en relación a cómo va el avance de esos fondos pendientes del Gobierno de España en relación de carreteras, sino a aquellas infraestructuras relacionadas con la materia de fomento y medio ambiente, sobre todo de medio ambiente, recogidas o que se preveían ejecutar en relación a los Fondos Miner 2013-2018, si se van a ejecutar o si están condicionadas. Porque, claro, la realidad es que el dos mil dieciocho está ahí; hace un año el presidente anunció a bombo y platillo que se firmaba un convenio, pero la realidad es que ese convenio no dio pie a la Comisión de Seguimiento, y, por lo tanto, hay bloqueados, según mis cálculos, casi 15 millones de euros en materia de su Consejería, que están ahora mismo en el aire si no se cumple, como digo, ese Plan 2013-2018.

En relación al transporte, yo creo que es uno de los grandes ejes que tenemos en esta legislatura, la aprobación de la Ley de Transporte de Viajeros por Carretera en Castilla y León. Insisto, creo que es el gran reto de su Consejería y de esta Comisión en relación a ello. Saben que desde el Grupo Socialista agradecemos que desde el minuto uno se haya trasladado al grupo, como yo lo comuniqué a mi propio grupo, esa primera propuesta para que hiciéramos llegar cuáles son nuestros ejes prioritarios, que se transformaron también en una proposición... una PNL en la Cámara, una moción a relación de una interpelación que ha habido, donde nosotros marcamos 6 grandes ejes, que no voy a empezar a detallar, porque los hemos tenido ahí, pero



DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

que sí que hay uno que para nosotros es prioritario, que es el transporte rural, el transporte... la figura legal del transporte rural, ¿no?, que permita, por un lado, blindar ese transporte, en vez de a la demanda, a la carta, y que, como apuntaba el Grupo Podemos, sea a través de empresas locales; se prime en esos pequeños pueblos. en esos pequeños municipios, el impulso de las empresas locales. Vaya por delante que yo insistí, y no tengo pudor en hacerlo público, que creo que debe ser una ley que salga por consenso. Ahí le insisto, creo que la labor de aglutinar ese consenso es de la Consejería, pero creo que los grupos políticos debemos hacer un esfuerzo todos, junto con ustedes, para que esa ley recoja gran parte de las demandas que planteamos todos para que sea una ley que de verdad sea un marco legal que blinde el transporte en esta Comunidad Autónoma, la más extensa de España, para unos cuantos años. Un marco estable y legal tanto para las empresas que sean concesionarias, que yo creo que en el medio rural hay que primar a las pequeñas y medianas empresas, así como para la ciudadanía que decida quedarse en el medio rural, que sepa que tiene garantizado un transporte a los centros sociales, a los hospitales, a

En ese aspecto, ya sabe que le hemos planteado que creemos que sería importante crear un grupo de trabajo parlamentario en esta Cámara, un grupo de trabajo parlamentario que permita avanzar en la negociación y que permita que la ley que llegue a esta Cámara sea una ley muy consensuada, más allá de que luego se planteen las enmiendas que creamos todos oportunas. Pero -insisto- en ese aspecto sabe que el Grupo Socialista ha trabajado, está trabajando, tiene disposición, pero creo que debe haber un trabajo común entre todos para que esta ley pueda salir por consenso y sea de verdad una ley que marque un período de tiempo largo y estable en la relación al transporte en esta Comunidad.

los puntos de cabecera, y que, por lo tanto, este reglado.

En materia de prevención y extinción de incendios habrá una comparecencia, como usted bien ha dicho, que nuestro compañero Aceves llevará en ese momento, y que, por lo tanto, vamos a tocar dos pinceladas en ese aspecto, que es el reiterar, el reiterar, la necesidad -como hicimos en septiembre de dos mil quince- de crear una ley integral de extinción, prevención y reforestación de incendios a través de la creación de un órgano, de un comité de... no permanente, que permita, en prevención y en materia de prevención y extinción, el poder aportar iniciativas a esa ley.

Y en segundo lugar, en lo que insistí ya en la legislatura anterior, no solo en esta, sino en la legislatura anterior. Saben que hubo un incendio de unas características que pensamos que iban a ser irrepetibles, que fue el de Castrocontrigo, pero que, desgraciadamente, en muchos casos por la acción terrorista del hombre, da pie a otros como ha ocurrido en el caso de la Cabrera, de casi 11.000 hectáreas. Y sabe que ahí desde el Grupo Socialista lo que pedimos es que el dinero que invierta la Administración en la reforestación se prime a los autónomos, a las cooperativas y a las empresas locales a través de la licitación por parte de la Junta de pequeños lotes y de no... y de... evitando que haya compañías que puedan coger varios lotes; por supuesto, cumpliendo siempre con la Ley de Contratos -eso no es necesario decirlo, pero creo que es importante resaltarlo-, pero que se prime a aquellos vecinos que realmente han sufrido el pavor del fuego, que pueda repercutir esa inversión en la generación de empleo local para las pequeñas y medianas empresas.

En materia de... de vivienda, saben que, precisamente, nuestra primera iniciativa, que se presentó en agosto del año dos mil quince, iba en relación a lo que posteriormente usted anunció en la primera comparecencia, en la de evitar esos





DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16094

CVE: DSCOM-09-000367

corsés que había en relación a las... a la inversión y al apoyo al alquiler. Por lo tanto, estamos satisfechos en relación a que se hayan atendido esas demandas ya en el año dos mil quince, y, aunque todo es mejorable, en ese aspecto, en materia de vivienda, nosotros sí creemos que las propuestas que hicimos en ese mes de agosto se satisficieron ya a los... semanas en materia de vivienda.

En relación a telecomunicaciones, nosotros creemos que hay que hacer un esfuerzo mayor. Desgraciadamente somos una Comunidad extensa, pero es verdad que, según los últimos informes, pues somos la segunda Comunidad con menor cobertura de acceso a internet. Nosotros ahí planteábamos, ya en aquel momento, y creemos que es necesario, el hacer un plan integral de acceso a internet en esta Comunidad Autónoma. Es decir, un plan integral donde se sepa aquellas zonas no cubiertas por internet, que son muchas, pero es verdad que, si queremos apostar por el asentamiento de población en el medio rural, como apuntaba el procurador de la Unión del Pueblo Leonés, es difícil que en los pueblos ofrezcamos la posibilidad de quedarse si no tenemos acceso a internet. Por lo tanto, creemos que en ese aspecto se ha avanzado, pero creemos que es importante seguir avanzando.

Y, por terminar, antes del paso al siguiente turno y a la réplica, donde trataremos más temas, el que sí haya un avance por parte de la Consejería en la revisión y el análisis del cumplimiento de las proposiciones no de ley que sea aprueban en la Comisión de Fomento. El Grupo Socialista hace un gran esfuerzo en traer proposiciones por parte de los 25 procuradores que conforman las distintas provincias, las nueve provincias de esta Comunidad Autónoma, las traemos aquí, las debatimos, en muchos casos hacemos esfuerzos comunes entre todos para conseguir albergar un consenso que evite el tener que derivarlas a un Pleno y que, por lo tanto, se retrasen y ese efecto beneficioso para los ciudadanos tarde en llegar. Los números que tenemos es que tenemos casi 30 proposiciones no de ley, es decir, 30 acuerdos en esta Cámara, y yo sí pido por parte de la Consejería una revisión de esas 30 proposiciones no de ley. ¡Ojo!, algunas están cumplidas, pero hay otras que es necesario, o pedimos, que se revisen para garantizar el cumplimiento en ese avance. Por lo tanto, esta es... los temas que quería tratar en estos primeros 10 minutos de intervención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña María Isabel Blanco Llamas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, yo quería agradecer en nombre de todo el grupo la presencia aquí del consejero y de todo su equipo directivo, y la explicación tan amplia que nos ha hecho del balance de legislatura de estos dos primeros años en una Consejería que, como él ha dicho, es muy amplia y muy variada. Si nosotros sacamos alguna conclusión de la exposición realizada hoy aquí, no puede ser otra que una conclusión positiva, sin ninguna duda. Es una Consejería, entendemos, que ha evolucionado, que en circunstancias muy difíciles económicas, muy difíciles, ha sido capaz de adaptarse a las circunstancias y de priorizar lo verdaderamente importante, priorizar por el mundo rural, priorizar y pensar en las personas y pensar en las necesidades que tiene.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16095

Uno de los grandes objetivos de esta legislatura ha sido las inversiones sociales -las inversiones en sanidad, en inversiones en educación, inversiones en políticas sociales propiamente dichas-, y parece que la Consejería inversora por naturaleza se había quedado un poco descolgada de esas inversiones, y, con el presupuesto que ha tenido esta Consejería, nosotros entendemos que se ha hecho mucho, y que se ha hecho mucho y se ha hecho bien. ¿Que hay que seguir haciendo cosas? Por supuesto, ahí estamos de acuerdo con el consejero, tal como él lo ha puesto de manifiesto en su intervención, que hay que seguir avanzando.

Pero nosotros nos gustaría poner en valor alguna de las cosas que usted ha dicho hoy aquí. Ha hablado de vivienda, una de las grandes inversiones sociales y uno de los grandes objetivos de... de esta legislatura que se fijó la Consejería, y que hasta el momento, en estos dos años de legislatura, se ha superado con creces. Usted ha hablado que se ha ampliado el parque público de vivienda de 1.162 viviendas a 1.714; estamos hablando de muchas viviendas y de atender a mucha gente, teniendo en especial consideración que se han consolidado las ayudas al alquiler, y con algo muy importante: se ha eliminado el límite de los ingresos mínimos para acceder a estas ayudas. Eso hay que ponerlo en valor y hay que resaltarlo, en una época económica difícil.

Entonces, estamos a mitad de legislatura, y así lo han manifestado todos los grupos, en vivienda es en una de las áreas que más se ha avanzado, apostando también por un nuevo modelo: La crisis lo que nos ha enseñado es que ha habido un cambio de modelo, de pensar en las grandes infraestructuras que se hacían hasta hace unos años, hay que empezar a plantearse la rehabilitación, la conservación, la adaptación y el cuidado de lo existente antes que las grandes infraestructuras.

Y entramos en el capítulo de las infraestructuras, y a mí me gustaría señalar y poner de manifiesto hoy aquí que las infraestructuras es una de las 7 direcciones generales de la Consejería, y que cuando hablamos de carreteras parece que, si no se hacen carreteras nuevas, si no se hacen autovías, como que estamos dejando de lado al mundo rural; y este grupo, desde luego, no comparte esa apreciación bajo ningún concepto. Nosotros creemos que la Consejería, y así lo ha manifestado, está apostando por las infraestructuras, está apostando por vertebrar nuestro territorio, un territorio muy extenso -somos la Comunidad más extensa de España y una de las más extensas de Europa-, y hay que priorizar. ¿Y por qué digo que hay que priorizar? Fíjese, usted hablaba de que la Junta de Castilla y León, la Comunidad Autónoma, tiene una red de 11.500 kilómetros de carreteras; si se dedicaran a hacer actuaciones solamente de conservación en esas carreteras, solamente una actuación básica de conservación, serían necesarios 1.500 millones de euros; el presupuesto de la Consejería este último año han sido 566. Luego dedicando todo el presupuesto de la Consejería a actuaciones de conservación, serían necesarios tres años para poder actuar en toda la red. Por eso entendemos que es importante priorizar y satisfacer las demandas de los pueblos, y los pueblos lo que nos están demandando, lo que nos están pidiendo muchas veces es un acceso digno; no nos piden carreteras de 7 metros, no nos piden autovías, nos piden poder llegar a sus pueblos en condiciones de seguridad vial adecuadas, con un paquete de firme adecuado, en buenas condiciones.

Entonces, compartimos con la Consejería, y le animamos a seguir trabajando en ese sentido, en que hay que dar un nuevo modelo de actuación de carreteras, que es el tema de la rehabilitación estructural, el tema de la conservación, más que pen-

Comisión de Fomento y Medio Ambiente

IX LEGISLATURA

Pág. 16096



DS(C) - N.º 367

sar en estas grandes infraestructuras, que tienen la misma función, que es el acceso a los municipios, pero con un coste que hoy día entendemos que no se puede asumir.

27 de septiembre de 2017

Y le animamos también que siga avanzando en los proyectos que hay de depuración y de abastecimiento, porque eso es pensar en los ciudadanos, eso es apostar por el territorio; y apostar de una manera positiva, por sus necesidades reales, no por grandes infraestructuras, no por grandes alardes. Y yo creo que eso es lo más importante que nos ha enseñado estos años, que hay que darle una vuelta al modelo que teníamos hasta ahora y pensar en todo lo que tenemos y ponerlo en valor.

Y en ese sentido hay que seguir trabajando, y hay que seguir trabajando, como usted ha indicado –y lo compartimos con usted–, en el tema de la televisión por internet y de la banda ancha. Sabemos las limitaciones de la Consejería, no solamente por el coste de las propias infraestructuras, sino por la carencia de competencias que hay en ese sentido, ya que, por un lado, está la normativa estatal y la normativa europea, y, por otro lado, está el libre mercado con las operadoras. Entonces, entendemos que se está haciendo mucho y entendemos que esa... es una carencia que existe actualmente, y es una de las mayores carencias que tenemos en esta Comunidad, y uno de los mayores problemas que tenemos en esta Comunidad. Y, en eso, compartimos todos los grupos –me parece que lo he oído hoy aquí– la necesidad de que hay que seguir trabajando, hay que seguir incentivando de manera que las operadoras completen esa cobertura que no llega a todos los sitios, y dar esas ayudas para que la gente, en cualquier municipio de nuestra región, tenga un acceso adecuado tanto a la televisión como a internet. Y lo que necesite de este grupo, señor consejero, lo va a tener, no le quepa ninguna duda.

Y, por último, hay dos grandes áreas, que es el transporte y el medio natural; la ley de transportes, que está en tramitación en estos momentos, que se está redactando, y el tema de los incendios. Y, para ello, usted ha ofrecido colaboración, ha ofrecido un gran pacto, y desde aquí le tengo que decir que cuenta con nosotros, que estamos dispuestos a trabajar, que estamos dispuestos a apoyar, porque entendemos que las dos cuestiones son básicas para nuestro territorio. Nos hace falta una ley de transportes moderna, de transportes por carretera, que es lo que tenemos competencia; una red de transportes adaptada al terreno y adaptada a nuestras singularidades (con el transporte compartido entre escolares y... y usuarios normales, con el transporte a la demanda; es verdad que es deficitario, pero compartimos que hay que seguir apoyándolo y que hay que seguir fomentándolo, porque eso es pensar en la gente que vive en nuestros pueblos y eso es pensar en la gente que vive en nuestros municipios). Y ahí queremos aportar nuestras ideas y queremos seguir trabajando.

Y nos hace falta también la unidad y el consenso en materia de incendios. Los incendios hay que perseguirlos y hay que tratar de erradicarlos; es una tarea difícil, es una tarea complicada, pero, evidentemente, el culpable de que... es quien prende el monte, es quien inicia el incendio, y eso no se nos tiene que olvidar. Y los demás, lo que tenemos que hacer, desde la unidad y desde ese gran pacto y desde todas las ideas que podamos aportar y todo el conocimiento que podamos tener sobre la materia, unos y otros, o unos más que otros, tratar de poner las... las medidas tanto antes, que se puedan poner para evitar esos incendios, como después, para perseguirlos con toda claridad y sin ninguna duda. Y en esos puntos también nos va a encontrar, señor consejero.



DS(C) - N.º 367 27 d

27 de septiembre de 2017

Pág. **16097**

CVE: DSCOM-09-000367

Por lo tanto, agradecerle su comparecencia. Decirle que se ha trabajado mucho, pero que hay mucho que seguir trabajando. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues tiene la palabra el señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, presidente. En primer lugar, agradecerles a todos sus turnos de intervención en un tono crítico, lógico y razonable y en un tono constructivo de ofrecimiento de colaboración. Desde luego, ese tono va a guiar no solo mi intervención, sino la voluntad de la Junta de Castilla y León y la voluntad de esta Consejería y de su equipo.

Como es habitual, voy a intentar pasar por todas las intervenciones de los distintos portavoces, y intentar también, entre esta parte en la que yo les hablo y en la última, dar respuesta a las cuestiones que se han planteado.

Empezando por la Unión del Pueblo Leonés, por el portavoz de UPL, que introducía unos matices, pues decirle, señor procurador, que, efectivamente, el Festival de Picos de Europa vamos a seguir potenciándolo, vamos a seguir encajando mejor sus fechas, sus contenidos. Hemos separado la parte deportiva de la parte musical, que permite que durante cuatro o cinco días en julio y cuatro o cinco días en septiembre aquello sea un hervidero, todos los hoteles y alojamientos rurales estén llenos, y lo que pretendemos es que la gente vuelva, porque aquello es una auténtica maravilla, que únicamente hay que conocerlo para engancharse. Por lo tanto, seguiremos potenciándolo, con un gran esfuerzo, como ve, que... que ponemos todo el corazón, toda la ilusión, presupuesto y gestión, para que eso sea un éxito, como lo ha sido estos dos años, y que tenemos que mejorar.

Los claros no vamos a hablar de ellos, vamos a hablar de mis oscuros, o nuestros oscuros, ¿no? Santa Colomba de Curueño. Santa Colomba de Curueño, bueno, no teníamos conocimiento exactamente del problema que tenemos que... en Santa Colomba de Curueño. Parece ser, por la averiguación que he hecho en este tiempo, que es una situación de interferencias de una torre... de una estación de telefonía de 4G la que produce determinadas interferencias en la televisión. A veces, la televisión no se ve o no se ve bien no por falta de señal, a veces por exceso de señal y a veces por deformación de la señal por la interacción de otro tipo de señales de radio. Por lo tanto, en eso estamos, estamos a disposición inmediatamente, tanto el Servicio Territorial de Fomento como la Dirección General, para que nos hagan llegar todo tipo de problemas que podamos, primero, analizar técnicamente, y cuál... ver cuál es la solución. Y, en este caso, la solución, hay un teléfono gratuito al que se puede llamar para... para cualquier usuario, para tratar de poner de manifiesto el problema. Está asumida la cuestión, está ya la directora general de Telecomunicaciones trabajando; como puede ver, trabajando hasta el punto que ya sabemos un poco qué es lo que puede estar pasando, y nos pondremos en ello.

Solucionamos todas aquellas cuestiones puntuales que surjan. Les he dado una relación de municipios o de grupos de municipios en los que estamos trabajando, y seguiremos trabajando para solucionar ese problema de la televisión.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16098

CVE: DSCOM-09-000367

"Hay que ser más reivindicativo con el Gobierno de la Nación". Hay que ser reivindicativo, entendemos nosotros, lo justo. Es nuestro deber; quizá el deber de ustedes es criticar al Gobierno de la Nación porque está sostenido por un partido político que no es el suyo. El nuestro no es alabarlo porque está sostenido por un partido político que es el nuestro, no, ni mucho menos, que es el mismo que nos sostiene a nosotros; de ninguna manera. Tratamos de ser objetivos, y tratamos de reconocer el compromiso del Ministerio de Fomento con Castilla y León, un compromiso que son cifras, son datos objetivos, son inversiones; es un AVE que está en Segovia, que está en Valladolid, que está en Zamora, que está en León, que va a llegar a Burgos el año que viene, a mediados, y que tiene altas prestaciones en Salamanca. Por lo tanto, esto son datos de hecho.

Por supuesto que somos reivindicativos, tenía usted que ver las reuniones que nosotros tenemos, internas, con el... con el Gobierno; no es una reunión de amigos donde todo sea complacencia, es una reunión de discusión, de puesta de manifiesto, de puesta de razones y de puesta de razones también por el Gobierno de la Nación, que tiene que obrar en un contexto nacional. Pero es lógico, nosotros obramos en contexto Castilla y León, reivindicamos en contexto Castilla y León y ellos deciden en contexto nacional. Y en ese balance la respuesta para nosotros es positiva.

FEVE. El Gobierno está comprometido con FEVE. FEVE ha tenido una crisis por una... por la integración de FEVE-RENFE, de la especialización del personal que trabajaba, que tiene que tener unas homologaciones, que hizo que, efectivamente, tuviera unos momentos de crisis relevante, que afectó a la circulación y afectó a los servicios. RENFE está comprometida... lo he contado en el... en el Pleno a preguntas suyas, que está comprometida en un plan de maquinaria de personal de formación que... que hace que esa línea tenga todo el futuro. No hay ningún plan para desmantelar FEVE y disminuir sus servicios a la población. Por lo tanto, estaremos vigilantes en ello y estamos reivindicativos en ello.

Usted conoce León igual que yo, ve cómo van, finalmente, las obras de integración de... del ferrocarril, del RAM, de la Red de Ancho Métrico, el vía estrecha en la ciudad de León, después de varios años de dificultades técnicas, jurídicas, porque va a ser la primera instalación de tren que llega al centro de la ciudad; un tren en modo tranvía que necesita unas adaptaciones de regulación complejas. No es cuestión ni de inversión, que ahí ha estado el dinero y el proyecto que se estaba ejecutando; eran cuestiones jurídico-normativas, que están despejadas y está desplegándose la obra con toda intensidad.

El Centro de Control del AVE. Nosotros reivindicamos en su momento el Centro de Control del AVE, pero es como todo, a veces lo local tiene que asumir las razones de modernidad y las razones de futuro, y, probablemente, esa regulación sectorial que llevaba el... el AVE en determinados territorios, pues a lo mejor técnicamente ahora no es correcto y tiene que ser una regulación centralizada. Primero por razones de seguridad, de operatividad y de eficiencia en el tráfico. A veces lo local tiene que estar en un segundo plano frente a las razones técnicas de seguridad y de operatividad, y ahí tendremos que estar. Eso no quiere decir que ese edificio... ese edificio está completo, con servicios de RENFE, con subdirecciones y direcciones, que, con carácter del noroeste, siguen estando en León y que nosotros reivindicamos que sigan estando en León. Por lo tanto, sí que somos reivindicativos.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16099

La variante de Pajares. Perdóneme, pero ha dicho... la Junta de Castilla y León no, la Junta de Castilla y León no tiene ninguna responsabilidad ni competencia en Pajares. Si es que se deslizó una expresión que quiero aclarar, ¿eh? "Fomento y la Consejería no trabajan adecuadamente en la variante de Pajares". Bueno, sabe usted perfectamente que nosotros no tenemos ninguna competencia, pero estamos permanentemente en contacto con esta variante y con la actuación de Fomento.

Ha habido unas dificultades técnicas impresionantes, con el agua, con el movimiento de la ladera norte, a la salida de la parte asturiana... que, perdóneme, pero todos los estudios técnicos, y fíjese qué estudios técnicos tiene que tener, geológicos y de ingeniería, una infraestructura como esa; probablemente la infraestructura de túneles más paradigmática en Europa, y que se está estudiando y se va a estudiar de aquí para siempre en las escuelas técnicas de arquitectura y de ingeniería. Y se han arbitrado soluciones que han costado muchos millones de euros. Y el compromiso del Ministerio de Fomento es muy claro, lo ha puesto de manifiesto. Sabe que había dos opciones: intentar recuperar un solo túnel, dejar el otro... vamos a ver si ponemos en marcha el túnel... No, ha decidido que hay que poner en marcha los dos túneles, en ancho internacional, con todos los servicios, y, por lo tanto, trabaja con un escenario de inversiones para que, en el horizonte del año dos mil veinte a dos mil veintidós –y no puedo precisar porque eso son ellos quien tiene que precisarlo-, pueda estar en plena operatividad, al cien por cien.

La Ruta de la Plata. Habla usted de la reivindicación del tren, que si... que cuál es nuestra posición. Nuestra posición es la posición de la racionalidad, la racionalidad y la posibilidad. Hombre, podemos apuntarnos a todo: venga, la Ruta de la Plata, el Valladolid-Aranda, de viajeros, de mercancías... pero hay que buscar racionalidad, hay que ver aquello que sea sostenible, porque, entre otras cosas, entre otras cosas, en Europa se preocupan por que las inversiones públicas sean sostenibles, sean eficientes, se basen en la eficiencia -económica, social y energética-. Y el Reglamento de Transportes Europeo no permite que el dinero público se gaste allí donde uno se quiera. No, no, en base a unas obligaciones de servicio público basadas en unos estudios rigurosos y serios que exigen que quede demostrada esa eficiencia social, económica y energética o ambiental para que se pueda dar ese dinero público. Por lo tanto, si esta línea tiene esas características, pues póngase encima de la mesa los estudios, trabájese y la apoyaremos. Pero, en definitiva, nos falta... ninguna visión, desde luego, de que esto sea así.

La autovía Alba de Tormes-Salamanca y la de las Merindades hacia... hacia el País Vasco, que tiene la misma densidad, la misma circulación, y que habrá que hacerla, y que habrá que hacerla, las dos. Son dos vías de alta capacidad que están perfectamente en la menta de la Junta de Castilla y León. Lo ha dicho muy bien la portavoz del Partido Popular: hacemos lo que nuestros recursos permiten, y entendemos que no podemos nuestros recursos llevarlos a una gran inversión y dejar el general de las modestas carreteras de Castilla y León, pero que llevan a nuestros pueblos y que tenemos que actuar en ellas. Por lo tanto, no estamos eliminando ninguna posibilidad de hacer una autovía Alba de Tormes-Salamanca ni, desde luego, en las Merindades ni en otros lugares, sino que eso tendrá que esperar los mejores momentos que esperamos, que poco a poco se van consiguiendo gracias a la buena política que realiza el Gobierno de la Nación y a la buena política que realiza el Gobierno de Castilla y León.



Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA** Pág. 16100

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

La León-Bragança, autovía León-Bragança, estupendo: 1.400 millones de euros. Estupendo. Mañana. Pero mañana, ¿por qué? ¿Porque hay que gastar 1.400 millones en ese... en hacer esa infraestructura? ¿Eso es realista? ¿Eso es una cosa racional y lógica? Porque la... y hablemos claro, León-Bragança tiene una pata más allá: León-Bragança-Oporto, que esa era la... la idea, conectar la fachada atlántica con la fachada cantábrica por carretera, Oporto-Bragança-León-Gijón-Autopista del Mar-Nantes, etcétera, etcétera. Esa es la idea. Pero mire, cuando se hizo la A-52 y cuando se hizo la autopista que de Oporto llega a Verín, coge la A-52, coge Benavente y sube hasta Gijón, estamos hablando que hay 10 kilómetros menos de distancia que los 1.400 millones de hacer esa autovía. Hay que poner un poco de sensatez. Si fuéramos absolutamente ricos, pues probablemente sería una... bueno, pues no sé si conveniente siguiera, para ahorrar 10 kilómetros gastar 1.500 millones o 1.400 millones, pero, desde luego, ahora mismo es impensable.

¿Qué hace la Junta de Castilla y León? Estar en la racionalidad. Vamos a realizar una infraestructura más modesta, que va a unir Bragança con Puebla de Sanabria, más modesta, pero de varios... de bastantes millones de euros, en las que... en la que estamos trabajando, con el Gobierno de Portugal, con la... con el presidente de la Cámara de Bragança. Yo he estado este verano allí trabajando en ese anteproyecto... en principio en ese estudio de alternativas que tenemos que hacer, y, por lo tanto, estamos impulsando una inversión que va a ser buena para Puebla de Sanabria; va a conectarla de una forma muy digna, pasar ese cuello de botella de Rihonor o de Río de Onor, que son las dos poblaciones en Portugal y en España, que yo he pasado esta... en coche este verano, porque quería conocer esa realidad, que es insostenible, porque es pasar por... por callejitas de ese pueblo. Eso lo vamos a superar, con un proyecto viable, razonable, lógico, y que va a ser un gran esfuerzo para la Junta de Castilla y León, porque conlleva una infraestructura de puente o de túnel que va a conllevar un gran esfuerzo, pero eso es posible, eso es realidad, eso va a ser, lo otro no va a ser.

Los peajes. Yo ya lo he dicho cuando hemos hablado o he hablado públicamente de... de este esfuerzo que... que la Junta de Castilla y León va a hacer en colaborar en el tráfico de pesados que se desvíe de la N-1 a la AP-1 y de la N-6 a la Nacional sexta. No se trata de un programa general de... de abonar... de abonar peajes. No, porque no tenemos capacidad económica; ni la tenemos nosotros ni la tiene el Gobierno de la Nación. Lo que estamos tratando es de solucionar un problema de seguridad allí donde se produce, y el problema de seguridad vial es un problema de concentración de accidentes, de hipertráfico de pesados, y se ha detectado, con las cifras objetivas, profesionales y técnicas, en la N-1 y en la Nacional sexta. No le guepa ninguna duda que si en la Nacional 20, respecto a AP-71 de Astorga, surge un problema de similares características y alcanzamos cifras cercanas a eso, también estaremos ahí insistiendo en que eso se haga. Pero vamos a poner racionalidad: tenemos dos problemas relevantes en Castilla y León, que es la N-1, AP-1, la N-6 (la autopista de Villacastín). Y vamos a colaborar; aunque no es nuestra competencia, hemos impulsado la actividad. Acabo de recibir una llamada del secretario general del Ministerio -que no he podido atender- sobre este tema, con absoluta seguridad, y no descansaremos hasta colaborar en esa solución.

Respecto al portavoz de Ciudadanos, al señor Delgado, primero, le agradezco siempre su... su tono y su espíritu combativo; combativo pero colaborativo, que eso es donde tenemos que estar, y en eso le hago... le transmito un agradecimiento





Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. **16101**

especial. ¿Voluntarismo y falta de presupuesto? Pues es el que es. Es decir, la concentración ya saben lo que es: una extraordinaria sanidad. Me acusaba el... el presidente de la Cámara de Contratistas: bueno, es que usted no fomenta nada, porque invierte poco. Digo: mire, la Junta de Castilla y León fomenta mucho; fomenta una buena sanidad -por lo tanto una buena salud-, fomenta una buena dependencia y ayuda a los que más lo necesitan en épocas finales de su vida, y fomenta una educación que es un ejemplo en el mundo y que está en el séptimo lugar en el mundo si fuera un estado Castilla y León. Y ahí fomentamos. El 80 % de nuestro presupuesto fomenta, y en el resto fomentamos lo que podemos, el dinero que tenemos, el dinero que recaudamos. No tenemos el presupuesto de los 30.000 millones de euros. El que maneje ese presupuesto que diga cómo se hace ese presupuesto. Tenemos el presupuesto de los 10.000, y, dentro de eso, me toca lo que me corresponde, y en lo que me corresponde lo gestiono lo mejor... lo gestionamos lo mejor posible. Por eso, efectivamente, hacemos de la... de la necesidad virtud, y, al final, utilizamos soluciones que hacen muy eficiente el gasto público en esta Consejería.

Internet. Esperar a dos mil veinte. Señor Delgado, dos mil veinte está... está ahí, a la vuelta de la esquina; estamos ya prácticamente en dos mil dieciocho. Los datos son objetivos; me adelanto a lo que dijeron todos ustedes de "bueno, es que es un desastre". Hombre, no es un desastre, hemos mejorado bastante, hemos mejorado bastante.

Y ya hablé antes de población, de... de población, ahora hablamos de poblaciones. Fíjese que en el año dos mil trece había 4.193 poblaciones en Castilla y León, 4.193, que no tenían 10 megas; a fin del dieciséis eran solo 1.004 las que no tienen 10 megas. Es decir, habían quedado en el 25 % las que no tenían; nos quedan 1.004 que trabajar. Nos quedan esos 500.000 que no tienen 30 megas, por supuesto, pero, hombre, reconozcamos el avance, reconozcamos el avance, un avance bastante intenso y relativo. Y, desde luego, alcanzar la universalidad de los 30 megas en el año dos mil diecinueve-dos mil veinte es un buen objetivo al que tendemos, y tendemos con eficacia y con dinero público que pone el Estado, que ponemos nosotros.

Y algo que ya he dicho más veces aquí: oiga, que es que no podemos hacer lo que queramos en materia de telecomunicaciones, es que tenemos una Unión Europea, una Artículo 107, el Tratado de Funcionamiento, que nos impide dar ayudas directas, y, por lo tanto, forzamos la máquina administrativa y competencial para hacer lo más que podemos dentro de nuestra capacidad presupuestaria y en colaboración y coordinación con el Estado, creemos que con buenos resultados.

Aranda de Duero, un problema que hay... bueno, efectivamente, ahí hay una revisión del Plan General de Ordenación Urbana, que depende... que estamos ahora en trámite en la Consejería, y que el director general de Vivienda pues ha anotado convenientemente para que, bueno, me dé cuenta y él... a él le den cuenta los suyos para ver cuál es el estado que está. Es una Dirección muy ágil en sus actuaciones, y, por lo tanto, no me cabe duda que estará en un estado adecuado. Pero, desde luego, procuraremos agilizarlo en la medida de lo posible.

En calidad ambiental, reconoce usted el trabajo que estamos haciendo; es un trabajo muy importante, un trabajo muy relevante en infraestructuras, en gestión, adaptándonos a las mejores prácticas y a las mejores instalaciones en esa materia. Y, desde luego, al fin de legislatura vamos a ser una Comunidad ejemplo en muchas cosas. Entre otras cosas, no va a haber ninguna escombrera; la podrán



DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16102

al día siguiente abrir; la cerraremos. 2.263 vamos a cerrar con ayuda de todos; ahí estará la Junta, ahí estarán las diputaciones de todo signo político, o de varios signos políticos, y ahí estarán también los ayuntamientos.

En incendios. Hablaremos de incendios, lo hablaremos en un marco más amplio, en un marco donde el señor Aceves pueda tener también un protagonismo especial, y hablaremos pausadamente. Pero yo les voy a decir una cosa: yo voy a estar abierto a todo, les pido que hablemos de todo, pero lo que no voy a admitir, de entrada, es a decir, como se ha dicho, que está tocado el sistema, que este verano ha demostrado que está tocado el sistema. No, no, no, este verano ha demostrado que es un sistema muy potente; un verano con ninguna víctima, un verano con ningún pueblo en el que se ha quemado ninguna vivienda y un verano que hemos acometido 2.300 incendios. Por lo tanto, de tocado, nada; ratificado que es un sistema potente, poderoso, eficiente y eficaz.

¿Mejorable? Sí, y lo vamos a mejorar; lo venimos mejorando solos, pero queremos mejorarlo con todos ustedes. Y no me cabe ninguna duda que vamos a llegar a acuerdos, porque vamos a sacrificar todos los postulados formales que sea necesario. Hablaremos de su ley de incendios, hablaremos de todo, con ustedes y con los otros interlocutores, que son los sindicatos; que tenemos mesas donde yo llevo personalmente la dirección y la negociación y las actuaciones con Comisiones Obreras, con UGT, con CSIF y con quien sea necesario. En ese diálogo social y político, llegaremos a acuerdos, pero, permítame, no tiremos, y no vamos a tirar, nada que funcione a la basura; vamos, a partir del sistema que hay, y a mejorarlo. Y hablaremos de todo, y estoy dispuesto a hablar de todo; repito, de todo lo que... las 22 puntos de esa moción imposible que presentó el señor Aceves en el último Pleno -digo imposible porque es imposible de gestionar y de... y de informar en el Pleno-. Hablaremos de todo con tranquilidad. Les pido... les convocaré, y les pido que estén conmigo y yo esté con ustedes en esa misión de Comunidad.

Decía el portavoz de Ciudadanos del transporte a la demanda que hay que mejorarlo. Sin duda ninguna. El transporte a la demanda, que es un instrumento esencial, un instrumento que ha sido un ejemplo para el mundo, porque aquí han venido de otros países a ver nuestro sistema de transporte a la demanda -la consejera de Galicia estuvo conociéndolo, lo están implantando-. Es un modelo verdaderamente para imitar, y un modelo perfecto para una Castilla y León rural. Un modelo donde llevamos el transporte... no es que el ciudadano va a buscar el transporte, el transporte va a buscar al ciudadano, y se adapta. ¿Qué ha sufrido las consecuencias de la crisis? De forma muy limitada, pero algo sufrió. Vamos a reverdecerlo y vamos a completarlo, y, si lo hacemos todos a una en el marco de la nueva ley de transportes, desde luego será una responsabilidad que habremos cumplido para Castilla y León, y que nos exigirán nuestros ciudadanos y que podemos decir que... que hemos hecho el trabajo que nos correspondía.

Reivindicación con el Estado, señor Delgado. Sí, pero le digo lo que le dije: dentro de la cordura, dentro de lo correcto y lo objetivo; reconocer lo que... lo que hace bien y reivindicar lo que no hace.

El señor López Prieto me plantea numerosas cuestiones, algunas atendibles y lógicas, y otras... Le voy a decir algo: para mí ustedes tienen credibilidad, trabajan los asuntos, se los estudian, los exponen, como todos los grupos, ¿no?, pero, mire, la pierden... para mí la pierden totalmente cuando nos dicen que no llega a las familias



Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA** Pág. 16103

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

la política de vivienda. Es que eso no se puede decir cuando estamos dando en dos años 33 millones de euros en ayudas a los que más lo necesitan, y que toda nuestra política de vivienda, absolutamente toda, está volcada a los que más... a los que más lo necesitan, desde cero ingresos. No puede decirme que no llega a las familias, porque es un dinero que llega a las familias. ¿A quién llega si no? Llega a los más necesitados. Y dice: y dígame cuánto pone la Junta de Castilla y León; la Junta de Castilla y León: 24 millones en estas últimas ayudas pone.

Claro que viene dinero del Estado, por supuesto, un Estado que no tiene competencia en materia de vivienda, que hace un esfuerzo especial, porque la competencia de vivienda es de las Comunidades Autónomas; y hace un esfuerzo de ayuda económica, que complementamos con dinero autónomo nuestro, y que, por lo tanto, hacemos un esfuerzo muy relevante y que llega a las familias. Por lo tanto, no me diga eso, porque les tengo bien considerados, y a usted le tengo especialmente bien considerado por lo matizado y lo correcto que es, pero, claro, cuando me dice que el dinero de vivienda que no llega a las familias, es que ya no lo puedo asumir, porque eso es un postulado que... que merma su credibilidad. Por lo tanto, sí llega a las familias, señor López Prieto. Y ojalá tuviéramos más dinero para que llegara más.

Pero, fíjese, en la anterior convocatoria, en la del dos mil dieciséis, hicimos una especie de ayuda universal, porque llegó a todos los que pidieron la ayuda y cumplieron y justificaron los requisitos; a todos, a todos. 10,1 millones de euros que repartimos, y llegó a todo; una especie de derecho subjetivo de ayuda al... al alquiler, una ayuda de hasta el 40 % del alquiler, una ayuda de hasta 2.400 euros, que es muy relevante para quien no tiene recursos económicos.

Mire, en la actual convocatoria estamos muy justos para llegar a todos; no llegaremos, probablemente, a todos, vamos a esforzarnos. Y son 14,7 millones, son 4,7 millones más que la anterior, lo que pasa que ha subido la demanda de ayudas, porque, además, los ciudadanos están haciendo mejor para evitar economías sumergidas y un tipo de fraudes; no, no, ingresos de renta a través del banco. Y se están haciendo, estamos colaborando, por lo tanto, también, de forma indirecta, a la regularidad del tráfico jurídico civil, a la regularidad de las actuaciones económicas en materia fiscal. Por lo tanto, intentaremos llegar, y, probablemente, nos faltará algo. No son cifras todavía... porque están ahora mismo analizándose, pero vamos a llegar con 14,7 millones; ¿a quién?, a los que menos tienen, es que es a los que menos tienen.

"El plan de... el convenio está caducado". No, no, no está caducado. El convenio... el plan estatal está plenamente en vigor, en prórroga, hemos firmado la prórroga en Madrid. Por lo tanto, ese Convenio 3/16 tiene continuación en el diecisiete, se integra con el real decreto que lo reguló, y va a haber un convenio nuevo con un nuevo real decreto en el que hemos trabajado. Y el Gobierno se ha preocupado; este ministro de Fomento se ha preocupado especialmente, y en poco tiempo, con la ayuda de las Comunidades, ha implementado un plan muy interesante de vivienda, con nuevos modelos de ayuda a la vivienda a los jóvenes, a las personas mayores, y con el reforzamiento de las medidas clásicas, y, desde luego, para nosotros esa tan importante de la rehabilitación individual para el medio rural.

Usted dice que va a bajar el presupuesto el 40 %. Hombre, no lo sabemos; cuando se aprueben los Presupuestos Generales del Estado veremos a ver cuál es. Nosotros los indicios que tenemos no van por ese camino, van por la vía de la



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16104

consolidación y la mejora de los presupuestos en esta parcela. Pero, lógicamente, las Cortes españolas son soberanas de determinar los Presupuestos, y ahí veremos dónde van a quedar.

Usted hablaba de que yo había hablado de ayudas por 1.000 millones de euros. No sé si le entendí bien, ¿dijo usted 1.000 millones de euros? Ayudas de vivienda, que yo había prometido o comprometido ayudas por 1.000 millones en materia de vivienda. ¿Cuánto? [Murmullos]. ¡Ah!, 10. Bueno, hemos superado con creces todas las expectativas; ya le digo que solo en dos años han sido 33,8, y no nos vamos a las convocatorias anteriores. Por lo tanto, importantísimo. Y, repito, la Junta de Castilla y León, en dinero autónomo, pues ponemos hasta 24 millones en estos programas. Hombre, yo creo que es un gran esfuerzo del Presupuesto de Castilla y León.

En materia de carreteras, resumo lo que usted decía como que no estamos haciendo nada. Oiga, mire, hay ahora mismo 30 carreteras que se están arreglando: vaya usted a la carretera del pantano de León, que es muy bonito la zona del pantano de Luna de León, vea usted esa carretera; vea la 413; vea 30 carreteras que se están asfaltando, que quedan extraordinariamente preciosas, en un estado de circulación óptimo, donde renovamos no solo la carretera, la señalización horizontal, la vertical, donde eliminamos los... las cunetas que puedan ser peligrosas para la circulación, con cunetas blandas donde, ante una salida de la vía, no se estrellen contra un muro. Hacemos unas actuaciones francamente muy eficientes, muy eficaces y muy dignas, y ahora estamos en ellas. Hemos licitado 100 millones de obra; es que 100 millones de obras licitadas es que hay que pagarlo, porque licitamos un contrato de alguien que se lo adjudica en el concurso y que tenemos que pagar las certificaciones de obra. Por lo tanto, no digamos que no estamos haciendo cuando tenemos licitados 100 millones de obra en el año dos mil dieciséis, que vamos a pagar, obviamente.

En materia hidráulica, 100 millones, le haría las cuentas, claro que salen los 100 millones en materia hidráulica de depuración y de abastecimiento, claro que salen. Fíjese, yo le he hablado de 75 millones solo en depuración de 2.000 habitantes, pero es que hay actuaciones de otro tipo, yo le he hablado de cuatro millones y pico en espacios naturales; es decir, sumamos, y saldrán más de 100 millones de euros la inversión que se hace en materia de agua, tanto en el ciclo de abastecimiento como en el ciclo de depuración, sin duda ninguna.

En el tema de transportes, usted, bueno, pues se preocupa -y es lógico, y me parece bien- por que se "favorezca" -entre comillas- o se proteja a las empresas locales -lo ha dicho antes también el portavoz del Partido Socialista-. Se hará en tanto en cuanto eso legalmente sea posible, buscaremos... estamos preocupados, lógicamente, por el empleo local, es que es el empleo de Castilla y León, es que es el empleo de nuestros ciudadanos. Pero tenga en cuenta que para ello hay que trabajar en la confección del nuevo... del nuevo mapa y de las nuevas concesiones. Las concesiones, hay ahora mismo 150 ¿no?, el proyecto plantea 80. Había un estudio, un trabajo que hablaba de 30; nosotros hemos desechado ese trabajo, hemos ido a un modelo de 80 concesiones, que permite, con un buen mecanismo de subrogación de trabajadores, que es muy importante, que se mantenga todo el empleo local, evidentemente, y se mantenga las empresas locales de Castilla y León.

¿Que a lo mejor algunas empresas excesivamente pequeñas tienen que unir sus esfuerzos con alguna otra? Pero es lógico, es la competitividad, es la mejora de la calidad del transporte para los ciudadanos de Castilla y León. Claro que las empre-





DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16105

CVE: DSCOM-09-000367

sas es objetivo, pero el objetivo principal son los ciudadanos. Por lo tanto, tenemos que hacer aquello equilibrado que, favoreciendo a los ciudadanos, también favorezca a las empresas locales. Y, por lo tanto, trabajaremos en ese modelo y, sin duda ninguna, vamos a dar protección a las empresas locales de Castilla y León.

En materia de... de telecomunicaciones, ponía usted en... el tema de Iberbanda, ¿no? Iberbanda es una... era una filial de Telefónica que hizo una labor extraordinaria en un momento en que la tecnología WiMax era una tecnología que despuntaba, y que ahora está totalmente obsoleta, pues hizo un gran servicio, especialmente en Castilla y León, pues se implantó especialmente en Castilla y León. Es cierto que, en un momento dado, Telefónica decidió acabar con el modelo de Iberbanda. ¿Por qué? Porque entendía que esas tecnologías estaban superadas por tecnologías más modernas. Y es cierto que, en principio, con... con contrariedad por parte de este consejero, que se enteró de forma indirecta, y tuvo un contacto con Telefónica, y asumimos... asumí el compromiso de que no se cierra nadie que tenga Iberbanda sin que se le dé otra solución que acepte, más moderna; y eso lo están ejecutando, y lo están ejecutando. Por lo tanto, nadie que tenga Iberbanda va a dejar de tener para no tener nada, porque le van a ofrecer algo alternativo igual o mejor que lo que tiene, y al precio razonable, dependiendo de los servicios que quiera recibir; y que, en principio, entre el acuerdo está que sea un precio equiparable. Pero, lógicamente, si vo tengo un Seat 600 y me van a dar ahora un Seat pues de categoría muy superior. no podré pagar lo mismo. Ahora bien, el que cumpliese su función -lberbanda- con el 600, habrá que darle al precio que tenía otra tecnología, aunque sea superior. Por lo tanto, eso está cubierto con un compromiso de Telefónica que se está ejecutando. Y si usted conoce algún caso o conoce alguien algún caso en que eso no se respeta, háganmelo saber, porque eso ha sido un compromiso de Telefónica con el consejero -repito- cuando conoció de forma indirecta, no de forma directa, que se iba a realizar ese apagón de Iberbanda sin poner sobre la mesa una tecnología alternativa que fuera asumible por el usuario.

¿Cumpliremos con los RAEE? Sí, hemos cumplido en el año dos mil dieciséis y caminamos con el cumplimiento de lo que establece la normativa en el año dos mil diecisiete, con esfuerzo; e intentamos superarlo. Estamos hablando de 5 kilogramos por habitante y año, y 5,64 en el año dos mil diecisiete, si no recuerdo mal las cifras. Lo vamos a cumplir. Dice usted que no, yo le digo que sí, porque, en definitiva, son los datos objetivos que tenemos en la... en la Consejería, y se los podemos facilitar. Por lo tanto... [Murmullos]. Sí. ¿Perdón? [Murmullos]. 5,64 es en el... en el objetivo actual y 5, si no me equivoco, en el anterior. ¿Estoy equivocado, querido director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental? No sé si es posible entablar este... este diálogo, pero...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

No, no vamos a entrar.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

No vamos a entrar. Bueno, pero podemos concretarlo. Pero sí vamos a cumplir. Pero eso no es suficiente, no nos conformamos con cumplir lo que la norma nos exige. Yo he tenido un encuentro en *El Norte de Castilla* hace una semana con el



Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA**

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. 16106

sector, donde yo he dicho que el cumplimiento de la norma es obligado. Pero nosotros tenemos que ir más allá, tenemos que ser una Castilla y León ejemplo en materia de residuos, porque somos una Castilla y León con un medio ambiente como prácticamente ninguna Comunidad Autónoma, y tenemos que ser honestos con nuestros ciudadanos y con nuestra Comunidad, y comprometidos con el medio ambiente y con nuestra Comunidad, y tenemos que superar esas cifras. Con mucho esfuerzo, porque es muy complicado, porque ya sabe usted perfectamente, que es un poco especialista en esta materia, que se necesita la colaboración ciudadana. Es decir, no podemos entrar a las casas a coger los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; hay que buscar buenos sistemas que faciliten al ciudadano que lo haga; a través de sistemas de responsabilidad ampliada al productor, donde, efectivamente, el productor es el que tiene que al final responder económicamente del sistema. El sistema funciona, con algunas dificultades, que las vamos encarando, y sin grandes competencias nuestras principales, pero las que tenemos las aprovechamos al máximo.

En cuanto a incendios forestales, usted decía que estaba tocado. Al revés, el... nuestro operativo está absolutamente para descubrirse el trabajo que ha hecho todas las mujeres y hombres del operativo en Castilla y León en este año, y lo que queda, que todavía tenemos riesgo alto en lo que queda de mes, y estableceremos, bueno, los estudios técnicos para determinar, a partir de que acaba el mes, qué tipo de nivel de riesgo tenemos que continuar.

Al portavoz del Partido Socialista, los tres ejes de infraestructuras viarias. En carreteras hemos cumplido. En el Gobierno de España hemos sido poco reivindicativos; lo somos, lo somos, lo somos, y en el Presupuesto del año dos mil dieciocho esperamos que las... planteamientos que hemos desde Castilla y León, las reivindicaciones en reuniones bilaterales se plasmen en presupuestos y se plasmen en apoyo decidido a la A-11, que es la... una prioridad, a la A-60, a la A-73, a la A-66, a la A-76, a la A-12 y, por supuesto, también en materia de infraestructuras ferroviarias. Por lo tanto, creemos que somos reivindicativos, pero reconocemos también el esfuerzo que se hace con Castilla y León.

Fondos adicionales del Fondos Miner, del programa de Fondos Miner 13-18, para estos temas de conservación de carreteras. Claro, el problema es que el Real Decreto 675/2014, que aprobó este plan, no permitía que esos fondos fueran a estos aspectos de conservación; sí, en cambio, a infraestructuras nuevas. Y aquí tenemos al alcalde de Guardo, que vio como... (¿Lo tenemos? No, no lo tenemos. Ah, sí, sí, sí. Ah, estás aquí. Perdón.) que vio como la crisis económica y la parada de Fondos Miner dejó una infraestructura a medio hacer, que clama al cielo, en Guardo, y que habrá que terminar. Y que estamos haciendo todos los esfuerzos para que las infraestructuras iniciadas con Fondos Miner y terminadas por falta de fondos se termine. Estamos comprometidos con Guardo en el ayuntamiento que lo vamos a terminar nosotros, pero vamos a exigir que se termine esa infraestructura de variante de Guardo con los Fondos Miner, y el trabajo pues puede no ir por mal camino, pero yo eso no puedo adelantarlo, porque no es mi responsabilidad.

En transportes, el reto del transporte rural. Mire, señor Rodríguez, nosotros... yo estoy más interesado en el consenso que en que triunfen postulados teóricos nuestros. Usted enarbola el concepto de transporte rural, que nosotros creemos que es un concepto que no está en la... en la ley nacional, que la ley nacional, marco, obligatoria o básica, habla de transporte urbano o interurbano. No nos importa; buscaremos el

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16107

encaje del concepto de transporte rural como subconcepto jurídico y, desde luego, de ejecución presupuestaria y de ejecución por parte de la Administración. Por lo tanto, eso es un pequeño ejemplo de que estamos dispuestos a sacrificar lo que sea con tal... -lo que sea, dentro de lo que es nuestros postulados mínimos- para llegar a un consenso en esta ley. Esta ley, como usted ha dicho, y como yo creo que han dicho todos los portavoces, tiene que ser una ley de Castilla y León, una ley de unanimidad de los partidos políticos. No va a ser por nosotros que vamos a dejar de trabajar incesantemente para lograr esa unanimidad. Les pido generosidad también, porque un acuerdo es siempre algo en que las dos partes no quedan muy contentas, pero han llegado a ese acuerdo; por lo tanto, pido esa generosidad.

En vivienda, efectivamente, hemos eliminado corsés que ustedes han defendido, y eso es cierto. El esfuerzo en telecomunicaciones, un esfuerzo importante. Un plan integral de acceso a internet, tenemos hecho ese plan integral de acceso a internet. Un plan... un plan no formal, no escrito, sino una estrategia, una planificación de nuestras actuaciones, que están al máximo de lo que podemos legal y presupuestariamente. Y, por lo tanto, creemos que da buen resultado, aunque hasta que no lleguemos al último pueblo de esos mil que aún no... que aún no tienen 10 megas, y de esos 500.000 habitantes que aún no tienen 30, hasta que no lleguemos al último no estaremos contentos, pero sí vemos que vamos... que vamos por buen camino.

Y en cuanto al tema de las PNL, esas 30 PNL, nosotros somos muy respetuosos con la actividad del Parlamento; le puedo decir que es la prioridad uno de la Consejería. Yo tengo permanentemente en mi mesa un informe, un cuadro con todas las PNL, con todas las mociones, con todas las... las enmiendas de los partidos políticos, para ver cómo va su desarrollo. Porque, lógicamente, es su obligación, pero también es nuestra devoción ser respetuoso con la actividad parlamentaria, y, por lo tanto, no le quepa ninguna duda que a partir de mañana daremos un repaso, y, si tiene alguna inquietud por alguna de ellas, desde luego, se la podemos satisfacer.

En cuanto a la portavoz del Partido Popular agradecerle ese tono de reconocimiento y de exigencia. Porque es así, al Gobierno hay que moverle y el Partido Popular le mueve, porque le mueve, porque una cosa es lo que parezca: es un idilio... No, no, trabajamos, y trabajamos y tenemos puntos de vista a veces encontrados en cosas; se nos exige y nosotros tenemos que cumplir, ante ustedes y ante ellos. Por lo tanto, ese reconocimiento es un reconocimiento exigente que, desde luego, nosotros recogemos. Siempre contamos con el Partido Popular, lógicamente, porque tenemos una comunidad de filosofía, de proyecto, que hace que avancemos seguros y a paso firme en Castilla y León, pero, sin duda ninguna, vamos a dar respuesta a las exigencias, y en los aspectos que ha puesto de manifiesto, pues tenemos que trabajar en ellos especialmente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Mixto, en turno de réplica, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. De forma rápida, a ver si soy capaz de, en estos cinco minutos, concretar absolutamente todo.



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367

27 de septiembre de 2017

Pág. **16108**

Para empezar por aquellas cuestiones que se me quedaron en el tintero en esa primera intervención, aunque sé que va a ser posterior... de posterior discuto... bueno, de posterior debate en la próxima comparecencia del Consejero, hablar de los incendios y hablar del sistema no es ni que esté tocado ni que sea bueno ni que sea malo. Es decir, yo reconozco el trabajo de los... de los agentes, el trabajo de la gente que se dedica a la extinción de incendios, incluso también reconozco el trabajo, desde luego, que se hace desde las oficinas. Estoy convencido de que es bueno, pero la nota no la he puesto yo; la nota la puso el presidente, y el presidente dijo –acuérdese– que era un sistema insuficiente y mejorable. Por lo tanto, lo demás puede ser opinable por su parte y opinable por la mía, pero tampoco va a ningún sitio. Pero, sobre todo, creo que es importante que partamos de esa visión para poder llegar a... a la mejora que todos queremos.

Mire, hablaban ustedes de la ley de viajeros y hablaba usted de la integración de las rutas... hablaba de más de 800. Yo, en este aspecto, lo he expresado en alguna ocasión, lo vuelvo a expresar: es decir, a... yo no entiendo por qué se produce esa integración ahora y no se espera a cuando realmente tenemos que sacar a concurso, cuando realmente se acaban todas las concesiones, porque... bueno, me da cierto miedo, me da cierto miedo, y lo he expresado públicamente en alguna de mis intervenciones, y lo vuelvo a expresar ahora. Aparte de otros miedos que tengo en esa integración, porque estamos hablando del transporte escolar y estamos hablando del transporte de viajeros, y me da cierto miedo, que también he manifestado en alguna ocasión. Eso en las cuestiones que se me han quedado y, así, de forma rápida, para entrar realmente en su contestación.

Mire, decía la portavoz del Partido Popular -y permítame que coja sus palabras, sin... sin ánimo de polemizar- que, claro, que es una cuestión de priorizar y que es una cuestión de que esta Comunidad es lo que es: 11.000 kilómetros cuadrados de carreteras. Oiga, si estamos de acuerdo, estamos de acuerdo, ¿no? 11.000 kilómetros. Sí, algo así me ha dicho, ¿no? [Murmullos]. Bueno, bien, perfecto. Es decir, más de 11.000. Si estamos de acuerdo. Ve como usted también está de acuerdo conmigo que es una configuración completamente absurda de Comunidad Autónoma. Por supuesto, hombre, es demasiado grande. Estamos de acuerdo: es demasiado grande. Probablemente... probablemente, en esa configuración... [murmullos] ... en esa configuración... en esa configuración es lo que estamos pagando ahora mismo; probablemente las zonas regiones deberían de estar separadas y, probablemente, deberían de ser autónomas. Sigo ahí... [murmullos] ... sigo ahí, sigo ahí, señorías, sigo ahí, s

Decían ustedes.... hablando de la Ruta de la Plata, decía usted que no era un servicio sostenible, que no era un servicio sostenible. *[Murmullos]*. No, no, y creo que hacían algún ejemplo más sobre la sostenibilidad de los servicios. Oiga, el transporte a demanda no es sostenible, porque el servicio público no se tiene que medir en base a sostenibilidad económica; tenemos que hablar de sostenibilidad social. Y, en este caso, la Ruta de la Plata también está en ese... en ese asunto.

Habla usted de FEVE. Mire, yo de verdad que sabe que soy muy pesado con el tema de FEVE. Claro, ha cambiado; ha cambiado de las risas de la primera vez que yo preguntaba... Nunca se me olvidará la risa del presidente, junto con al alcalde de León, "si esto ya está solucionado, si esto... -campechano- si está solucionado, si el trabajo de lo que usted pregunta ya lo ha hecho el alcalde de León". Mire, hoy mismo nos avanzan que el dos mil dieciocho; ¡fíjese si estaba solucionado en el dos



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16109

CVE: DSCOM-09-000367

mil quince, cuando yo hice la pregunta! Fíjese, cuando ustedes, al final, cuando ese Ministerio de Fomento que usted cree que lo está haciendo tan bien, cuando realmente llegue al final de las obras, probablemente, por desgracia, por desgracia, ya no será una cuestión de voluntad política sobre si va a haber viabilidad económica; probablemente habremos llegado demasiado tarde. Y no será... no será porque muchos de los parlamentarios de la provincia de León no lo hayan dicho en esta Cámara.

Centro de Control del AVE. Son reivindicativos. Oiga, lo que... lo que ustedes hablaban de sostenibilidad y de eficiencia y de priorizar. 12,7 millones de euros tirados en un centro que, en estos momentos, a pesar de lo que diga usted, señor consejero, no están sirviendo para lo que realmente estaban destinados. Por lo tanto, ni eficiencia ni, desde luego, sostenibilidad. Desde luego... desde luego, es más ejemplo. Se reía usted cuando hablaba de... de la variante de Pajares y decía... permítame también que... que, bueno, que... que en plan distendido le diga que es una obra que se estudiará en las universidades. Probablemente sí, para saber lo que no hay que hacer; probablemente se estudie para no repetir todos los errores que se han hecho. Y sí tiene usted responsabilidad, señor consejero. Usted es el responsable de medio ambiente de la Comunidad Autónoma -de esta Comunidad Autónoma-, de las dos regiones, y de la provincia de León. Por supuesto que tiene responsabilidad; cualquier latrocinio contra el medio ambiente es su responsabilidad, y usted tiene que supervisar que no se produzca eso. Y, una vez que se ha producido, tiene la responsabilidad de exigir a aquella Administración que lo ha cometido para que realmente arregle el desaguisado.

Mire, yo le he dicho antes que hay... hay oscuros y claros. Los claros, desde luego, no... no tienen ningún sentido, porque sería un ejercicio de autocomplacencia. Yo le he aportado una serie de cuestiones; se me han quedado muchas en el tintero, alguna volveremos a hablar, sobre todo con el tema de los incendios. Yo lo único que le pido es que cuestiones como las de Santa Coloma del Curueño, que realmente son fáciles de solucionar, no pueden seguir estando cinco meses en una solución. Eso es lo que, al final, nos da, de alguna forma, o nos califica la nota, sobre todo sobre nuestra gestión. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en turno de réplica, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, agradecer su intervención, pero es verdad que, no sé si por una omisión o por un descuido, hay dos cuestiones que no me ha contestado: una, sobre San Pedro de Arlanza -sí que me gustaría saber si tiene alguna vez algún plan concreto de la Junta de Castilla y León sobre este centro de interpretación-; y luego, sobre el estudio del tren directo, en fin, si... parece ser que lo tenía avanzado para septiembre, a ver si es verdad y tal.

De todas maneras, no... no por abundar en el asunto, pero, vamos, la cuestión de que yo creo que todos los partidos somos conscientes, incluido yo creo que el suyo, aunque... en fin, dicen... La palabra racionalidad, efectivamente, es una palabra muy coherente y muy sensata, hay que ser racionales, pero lo que no me va a



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16110

negar usted es que cuando decimos todos que tenemos que ser reivindicativos con el Gobierno de la Nación... Mire usted, la autovía del Duero, más racional que esa autovía no hay ninguna. Una autovía que llevaba 30 años de... de retraso. Con lo cual, me parece a mí que ahí no hay ninguna discusión si hay que hacerla o no hacerla; hay que hacerla sí o sí.

Usted, ahora que estamos en vendimias, le invito a que venga conmigo -como vamos todos los días, ¿eh?-, que esto parece... Burundi no; esto parece el Congo Belga, pero en los peores tiempos, con... están recolectando ahora mismo la uva, a 30 kilómetros por hora, a 25, camiones, con retenciones, peligros sí y peligros también. No tienen vías paralelas de servicio -como usted bien sabe-. Bueno, pues cuando quieran ustedes somos más o menos reivindicativos. Su superministro que venga aquí a hacer propaganda de vez en cuando me parece muy bien. De vez en cuando no, muchas veces; creo que ya va por la docena de veces de las que viene a Castilla y León y no sabemos exactamente a qué, no sabemos exactamente a qué... sí, alguna licitación ha hecho -la A-73, etcétera, etcétera-, pero vamos, por ejemplo -y le quiero dejar bien claro-, el tramo de Castrillo de la Vega, Quintanilla de Arriba, el último que falta por hacer el proyecto, por lo menos, y licitar, vamos a ver si lo ponemos en marcha también.

Porque esta autovía... no hablamos por hablar, esta autovía, en el mejor de los casos -y usted lo sabe-, se va a terminar allá por el dos mil veinticinco o dos mil veintiséis. En el mejor de los casos. Y la A-60 ni le cuento, la que vertebra Valladolid con León. Y es que la autovía del Duero, creo que usted también lo sabe, Soria, Soria -da vergüenza decirlo-, una de nuestras capitales de provincia, una de nuestras... está sin comunicar con las demás provincias de Castilla y León.

Entonces, racionalidad toda la que usted quiera, pero comprenda que estemos enfadados, comprenda que seamos reivindicativos y que llamemos a las cosas por su nombre. Hombre, ya está bien. Algunos la llamamos a esa autovía del Duero la autovía de la vergüenza, y algunos ya le vamos... le ponen más calificativos. No sé, tampoco se trata de poner muchos calificativos, se trata de hacerla de una vez por todas.

En el tema de los incendios, tenemos poco tiempo, efectivamente, son 2.300 incendios. Y hay que... las cosas como son, no ha habido ninguna muerte –siempre hay que agradecerlo–, es decir, funciona más o menos el operativo. Ya sabemos de dónde dimana el asunto, de aquellos criminales sin escrúpulos que se dedican a lo que se dedican, pero está claro que tenemos que seguir avanzando. Y me gustaría oírle que las cuadrillas –le vuelvo a decir– y esos ganaderos que limpian el monte siempre, durante todo el año, tenían que tener una especial atención por parte de la Junta de Castilla y León y por parte de su Consejería, porque todos sabemos que es el dinero mejor aplicado. Cuadrillas que se fijan a la población, que se conocen muy bien el terreno, y ganaderos que, de una manera eficaz y sostenible, con muchas dificultades, nos limpian muy bien esas veredas, esos caminos y esos montes que tanto se nos queman.

Y, en ese sentido, claro que hay muchas cosas y cuestiones que hacer por Castilla y León -le vuelvo a decir-, pero aparte... aparte de ser racionales, aparte de tener voluntad, tenemos que, entre todos, ser capaces de conseguir más fondos y más presupuesto para esta Consejería -las dos Consejerías que tiene usted en una-, porque, si no, por muchos voluntarios que seamos, por muchos acuerdos con el BEI,

DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente **IX LEGISLATURA**

27 de septiembre de 2017

Pág. 16111

con fondos europeos, llegamos donde llegamos. Y, desde luego, no sé si la solución es dividirnos en provincias, como aquí compañero de al lado, yo creo que no, la solución es que, a tantos kilómetros de carreteras, tanto presupuesto. La solución es que, a tantas, en fin, necesidades, tantas soluciones. Y en ese sentido, yo creo que siempre va a contar con Ciudadanos, y yo creo que con todos los grupos políticos, para hacer lo que tenemos que hacer, trabajar con racionalidad, sí, con sensatez, pero también con ambición y con reivindicación. Y ya está bien que Castilla y León, como el ejemplo de la autovía del Duero, esa autovía de la vergüenza, estemos a la cola de los servicios en este país. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, por un tiempo máximo de cinco minutos, en turno de réplica, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente. Bien. Pues, señor consejero, las líneas que marcaron el camino para que las ayudas llegaran a las familias no fuimos nosotros, sino que fueron ustedes, de acuerdo a ese acuerdo que fijaron... firmaron con el diálogo social; no fuimos nosotros, fueron ustedes. Usted se comprometió 10 millones de euros en dos mil quince, y solo hay, de acuerdo a la liquidación de los Presupuestos del dos mil quince, 5.800.000 euros reconocidos. Y ese acuerdo del diálogo social establecía en dos mil dieciséis 5.000.000 de euros, y en dos mil diecisiete 5.000.000 de euros, financiación para completar el Plan Estatal de Vivienda para consolidar las ayudas a las familias durante estos tres años; sin embargo... nosotros no manejamos la liquidación del dos mil dieciséis, manejamos la liquidación del dos mil quince. Sí que manejamos los Presupuestos del dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, y solo hay financiación estatal. Simplemente, recordar lo que firman.

Sí podemos decir que hay un cumplimiento de lo que establece la propia ley del... en el programa de fomento del alquiler. Ustedes han firmado dos contratos, únicamente, al amparo de este programa en dos mil quince, y hasta la fecha no se ha suscrito ningún seguro que garantice el impago de alquileres o costes de reparación de desperfectos de viviendas durante el primer año de vigencia de contrato. Y esta gestión de este programa pues lo realiza la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, competencia en esta materia.

Tampoco me ha dicho nada sobre esa promesa, su compromiso de legislatura, sobre el Registro Público de Demandantes o el Consejo Arbitral para... para el Alquiler, y esto aún está sin cumplir.

Sobre el ciclo del agua. No entendemos muy bien por qué el SOMACYL gestiona un 31 % del... del presupuesto de la Dirección General en cuestiones relativas al... al abastecimiento y al saneamiento de agua, sobre todo cuando muchas de estas depuradoras que gestionan o que... esta infraestructura que facilitan, pues están paradas demasiado tiempo, porque los ayuntamientos no tienen dinero para costear la energía eléctrica o porque no funcionan por falta de personal, a pesar de esa contratación externa durante el primer año que... que dice que el SOMACYL gestiona. Después de ese primer año no sé qué es lo que van a hacer los ayuntamientos.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16112

CVE: DSCOM-09-000367

Respecto al Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte, bueno, hemos hablado de esos paquetes concesionales, esperamos que se tenga en cuenta a las pequeñas y mediana empresas y a los autónomos del sector, pero sí quería hablar también de la integración del transporte escolar. Usted ha hablado de... de que se trata de facilitar una mejora en la calidad del transporte. Nosotros las noticias que tenemos sobre la integración de transportes a la demanda y escolar es que está recurrido. Parece ser que quien ha recurrido esta fórmula dice que se debería pagar por el transporte escolar de acuerdo a la línea regular, pero que se está pagando hasta cinco veces más por alumno transportado. Y, si esto es así, pues, la verdad, no entendemos muy bien el ahorro de esta figura, y, desde luego, pues... un ahorro que sería muchos menor si se hubiera sacado a concurso este transporte escolar.

Sobre la banda ancha. Cuando hablamos de zonas rurales de difícil cobertura no nos estamos refiriendo a un pueblo remoto de la montaña, que también, sino le voy a poner dos ejemplos -me ha pedido dos ejemplos, le voy a dar dos-: un pueblecito de la provincia de Palencia, que está junto a la autovía de la meseta, que se llama Espinosa de Villagonzalo; y le voy a dar otro... otro pueblo de la provincia de Palencia, que es San Cebrián de Mudá, donde hay un centro de interpretación del bisonte europeo -exmunicipio minero, actualmente están cambiando el modelo al modelo turístico-, y bueno, pues yo le invito a ir allí y conectarse a internet, a ver si puede hacerlo.

Tampoco me ha contestado cuando le he preguntado por las ayudas directas. Yo les voy a decir que las compañías eléctricas no asumen *a posteriori* el gasto. Esto puede llamar a cualquier operadora y lo puede comprobar también. Sin un boletín de instalación no se puede solicitar la subvención y hay personas con bajos recursos que no pueden adelantar 400 euros.

Respecto a los incendios, pues, bueno, nosotros este... desde este grupo parlamentario por supuesto que reconocemos el trabajo de... del operativo, y también nos solidarizamos con todos aquellos vecinos y vecinas que han sufrido incendios y se han visto afectados en esta campaña. Nosotros lo que cuestionamos es un modelo de gestión, y, en cierto modo, pues esto también ustedes lo reconocen cuando quieren impulsar un... una mesa de trabajo en este sentido, porque nosotros estamos abiertos a ese diálogo; esperemos que sea mucho mejor este diálogo político que el diálogo social, porque los sindicatos ya han dicho que la Consejería no va a negociar nada de sus reclamaciones.

Y para finalizar, pues, bueno, respecto a los RAEE nosotros tenemos información de la propia Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, 2.400 toneladas no se han reciclado en Castilla y León de acuerdo a la normativa en dos mil dieciséis, más 3.500 toneladas que se gestionaron fuera de Castilla y León, y esto es empleo perdido, empleo perdido. Y le quería preguntar por esa responsabilidad del productor, porque hay 16 expedientes sancionadores entre dos mil quince y dos mil dieciséis, han caducado 6 por un importe de más de 96.000 euros, dinero que se deja de recaudar, por lo tanto, ¿dónde está la responsabilidad del productor? Entendemos que hay que trabajar más en este sentido. Y preguntarle por ese estudio de viabilidad serio que justifica la inversión, que no me ha contestado tampoco en la primera intervención, ¿cómo es la financiación, por parte de la Junta, del corredor de... cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo. Gracias.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16113

CVE: DSCOM-09-000367

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Socialista, en turno de réplica, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Celestino Rodríguez Rubio.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí. Gracias, presidente. En relación... por seguir los mismos bloques, y en relación a cuestiones que... que... o yo me expreso mal o usted las ha entendido mal, en relación, por ejemplo, a carreteras, en la parte de los fondos adicionales, la parte de los fondos adicionales, hay una parte que es verdad que sería todo lo... recuperar todo lo que había en relación a obra antigua; es decir, ha puesto el ejemplo de Burgos, pero está la carretera de Villamanín o cualquiera de los 80 municipios de León y Palencia. Pero en el convenio marco que se firmó en octubre del dos mil dieciséis entre el presidente Herrera y el ministro de aguella, De Guindos, había casi una docena, si no más, de infraestructuras vinculadas al medio ambiente -tipo EDAR, restauración de cielos abiertos, planes energéticos-, iniciativas concretas -creo que eran casi 15-, cuya inversión iba a venir de ese convenio marco que se firmó, que se anunció que en un mes se iba a reunir la comisión de seguimiento para ponerlo en marcha y que la realidad es que un año después no se ha reunido esa comisión de seguimiento. Por tanto, esa inversión destinada a infraestructuras vinculadas a fomento y medio ambiente está paralizada. Entonces, claro, ese listado de proyectos que había, la duda es, ¿van a salir adelante o van a quedar bloqueados y paralizados? Porque, insisto, creo que eran... recordar para los municipios de León y Palencia, casi 15, en relación a esto.

Y en relación a carreteras, se... ha tocado usted un tema a relación de una iniciativa aprobada en el Pleno pasado del desvío de tráfico tanto en la... en Segovia como en Burgos; si en ese aspecto ya existen fechas o certeza de fecha en la que pudieran... tanto la Burgos como la que luego se incorporó de... del desvío de San Rafael, en relación a poder poner coto a esto.

En relación a la materia de transportes, a la... a la ley de transportes, nosotros sí creemos que hay un... un problema, y lo queremos evidenciar, en el transporte a la demanda. Yo no digo que haya sido un ejemplo que... pero está fallando, y al entender de los que, bueno, conocemos parte de ese transporte en el medio rural -yo lo he dicho varias veces-, es el encorsetamiento del transporte. Es decir, apuntaba la portavoz del Grupo Popular que estamos hablando de un transporte por carretera; estoy de acuerdo, pero es que es necesario vincularlo a todo el transporte, porque, como decía en más de una ocasión, hay veces que el transporte a la demanda que sale de un pueblo, cuando llega a la cabecera de comarca y ha salido el transporte regular que le llevaría a la capital de provincia -y aunque no recurra al transporte a la demanda y le lleve un vecino o se paga un taxi-, cuando ese transporte regular de la cabecera de comarca ha llegado a la capital de provincia ya ha salido el tren que le podría enlazar con el centro peninsular o con el norte de España.

Es decir, que es necesario reajustar todo eso, y, por eso, la figura que nosotros creamos para el tema de transporte rural es el transporte a la carta, más que el transporte a la demanda; es decir, vincularlo a las verdades necesidades de los ciudadanos. Yo le pongo un ejemplo: hay zonas de la provincia de León donde... donde el centro médico el día que hace los análisis es el lunes, y, sin embargo, es el único



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16114

CVE: DSCOM-09-000367

día que no hay transporte a la demanda en la semana. Es decir, que es necesario el transporte a la demanda convertirlo en un transporte a la carta para que cada pueblo y cada vecino lo utilice cuando realmente lo necesita; igual una semana lo necesita cinco veces y a la semana siguiente no lo necesita ninguna. Pero es verdad que, si queremos avanzar en esa ley, yo creo que eso, para el Grupo Socialista, como le hemos trasladado, y en las reuniones con alcaldes que hemos tenido, para nosotros es... es capital.

En relación al medio ambiente -que antes incidí más en... en la parte de incendios, y creo que nuestra posición está clara y se fijará con profundidad en esa otra... en esa otra comparecencia que va a haber-, nosotros creemos que está bien la recuperación de las ayudas ZIS, da cumplimiento, precisamente, a una propuesta que trajimos y que se aprobó en esta Comisión, pero creemos que es importante incrementarlas. Nosotros creemos que, cuando se habla de asentamiento de la población en el medio rural, es necesario de verdad apostar por el medio rural. Avanzar hacia un medio rural sostenible implica que la Administración tiene que colaborar en avanzar hacia un medio rural sostenible en este aspecto, y, por lo tanto, creemos que eso es importante y que sería importante que esas ayudas ZIS recuperaran lo antes posible la inversión suficiente para desarrollar -como digo- esas infraestructuras.

En relación a las PNL, le agradezco de dé un repaso, porque, insisto, aquí hemos aprobado del Grupo Socialista solo casi 30, y es verdad que algunas ya están puestas en marcha y culminadas, pero otras no tenemos conocimiento de si ha habido avances o en qué grado de avances están. Y ahí sí que nos gustaría avanzar en ello.

Y, por cerrar los temas que hemos traído, en materia de telecomunicaciones, yo insisto, es verdad que es una Comunidad Autónoma extensa, que hay teleoperadores, pero, es decir, cuando hemos planteado aquí, por ejemplo, en los Presupuestos el poner partidas específicas para que el acceso a internet vaya a todos los centros de salud, se han rechazado. Entonces, sí nos gustaría tener claro cuál es la posición de la Junta, porque, claro, cuando el Grupo Socialista -y termino- propone una enmienda para llevar 3.000.000 de euros todos la... acceso a banda ancha a todos los centros de salud, en la Comisión de Sanidad nos la rechazan. Entonces, es decir, si hay verdaderamente una... una política y una apuesta por llevar la banda ancha y llegar a todos los municipios de esta Comunidad Autónoma, que de verdad se coordine y que exista. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Popular, en turno de réplica, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña María Isabel Blanco Llamas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Muchas gracias, señor presidente. Y muy brevemente. La verdad es que la comparecencia ha sido tan extensa que se quedaron... en mi intervención anterior, se quedaron muchas áreas y muchas actuaciones pendientes, en el tintero, y no quisiera yo hacerle de menos a esas actuaciones ni a esas Direcciones Generales.

Nos quedó pendiente el tema de los parques naturales, no solo el trabajo que se hace en los existentes, sino en los nuevos parques naturales, las ayudas ZIS, los vertederos, las escombreras, los puntos limpios, las actuaciones en protección civil,



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16115

CVE: DSCOM-09-000367

etcétera. Entendemos que con el presupuesto existente se ha hecho mucho en todas las áreas nombradas y en todas las áreas que se nos pueden haber quedado en el tintero y que usted ha expuesto en... en su primera intervención.

Y yo, particularmente, y mi grupo, en general, desde aquí no podemos hacer otra cosa que animarle a que siga trabajando en nuestro modelo de Comunidad, en esta Comunidad nuestra, que, aunque a algunos le parezca absurda, es nuestra, y yo me quedo con ella entera. Una Comunidad que apuesta por el medio ambiente, tanto el del Parque de Picos de Europa, de León, como el de Guadarrama, de Ávila; una Comunidad que apuesta por nuestras infraestructuras; que es reivindicativa, y reivindica igual las obras del túnel de Pajares, paralizadas por problemas técnicos (en León), que las obras de la autovía de Soria, paralizadas también por problemas concursales de las empresas... [murmullos] ... perdón, problemas con la arqueología...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Por favor, no interrumpa a la señora procuradora, por favor.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

... y otra serie de problemas también técnicos, y somos reivindicativos en las dos áreas; una Comunidad que apuesta por un modelo productivo basado también en nuestro medio ambiente, basado en nuestros recursos naturales, en nuestros recursos forestales, en nuestras singularidades, promoviendo ese medio ambiente como motor, como parte también de ese turismo natural que nos tiene que hacer crecer. Una Comunidad, en definitiva, toda ella, toda junta, con lo amplia que es, que apuesta por las personas, y en eso le animamos a seguir trabajando y le garantizamos, desde luego, que tendrá todo nuestro apoyo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues tiene la palabra el excelentísimo señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues voy a hacer otro turno por portavoces, a ver si logro acabar de contestar a lo que me... a todas las cosas que me plantean.

Miedo a la integración del transporte escolar y del transporte de uso general. Bueno, aquí hay dos aspectos: primero, el normativo, y, luego, el filosófico, de este... de este tipo de integración. Desde el punto de vista normativo, hubo un recurso, efectivamente -y contesto ya también al señor... al portavoz de... de Podemos, al señor López-, un recurso que fue desestimado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, y ahora está pendiente de un recurso en el Supremo. Por lo tanto, los jueces determinarán finalmente lo que es. Tenemos el aval del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, que es un gran aval para este modelo.

Miedo no, porque, mire, señor Santos, al final se cumple en ese transporte integrado los requisitos y las exigencias del transporte escolar; los jóvenes van acompañados, cuando tienen que ir acompañados, en el transporte de uso... de uso específico ahora, no integrado, y se cumplen todos los requisitos. Las inspecciones son mucho mayores en el transporte integrado que en los transportes no integrados.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16116

CVE: DSCOM-09-000367

Tercero. No vamos a demonizar a los vecinos de los pueblos, porque los menores conviven con los... con los vecinos del pueblo día a día. Y hay un conductor del
autobús, mínimo, si no hay un acompañamiento donde... Bueno, pues hay un orden.
Entonces, en definitiva, no puede haber ningún riesgo, porque se cumple íntegramente en el transporte integrado los requisitos específicos del transporte escolar.
Es más, hay que tener en cuenta que es una especie de reserva que se hace en el
transporte escolar a personas que quieren utilizarlo de forma general, por lo tanto, el
concepto de la priorización de los requisitos, las exigencias del transporte escolar es
la base de esta integración, y no ha habido ningún problema en la experiencia.

Y no solo en Castilla y León, es una integración que lleva trabajando también Asturias hace tiempo, es decir, distintas Comunidades Autónomas con distintas filosofías de Gobierno asumen este tipo de integración porque es absolutamente eficiente. Lo decía antes el señor Delgado Palacios: es absurdo que llegue un... un autobús, coja a tres, cuatro o cinco niños, y llegue un cuarto de hora después otro que coja a sus abuelos, a sus padres o a quien sea, y vayan caminando en dos rutas, gastando y siendo totalmente algo inoperativo, ineficiente y, desde luego, nada eficaz. Por lo tanto, yo creo que miedo ninguno.

¿Y por qué no esperamos? Pues no esperamos porque no podemos esperar a dar solución a los problemas de Castilla y León. Claro que podríamos esperar al año dos mil diecinueve con una ejecución de todo, y en el dos mil veinte, pero, como decíamos antes, no, los problemas hay que encararlos ya, hay que resolverlos ya, en la medida en que podamos, y, por lo tanto, tenemos que adelantar las soluciones a los problemas de los ciudadanos de Castilla y León.

Por supuesto que la sostenibilidad social en cualquier infraestructura de tren o de carretera (especialmente ahora hablamos de tren) es un criterio. El Reglamento 1370/2007, sobre transporte europeo, establece las tres. No solamente es la económica: es la social y es la medioambiental. Tiene que haber, para una obligación de servicio público, y que puedan vincularse recursos públicos al déficit de una línea de ferrocarril de transporte, no es solo que sea rentable económicamente; es que, si tuvieran que ser rentables económicamente, es que no había ninguna. En definitiva, es rentabilidad social y rentabilidad medioambiental.

Por lo tanto, yo no decía que no la hay, en la... en la Ruta de la Plata, que no la conozco, que no existe un estudio serio por parte de nadie, y desde luego del competente, que no es la Junta de Castilla y León, porque es una línea que no es titularidad de la Junta de Castilla y León, sino del Gobierno de la Nación. Por lo tanto, creo que hay mucho trabajo por hacer, que alguien tendrá que hacerlo. Y nosotros, desde luego, en la medida en que se ponga en marcha por un grupo de interés... de intereses generales en Castilla y León la defensa de esa línea y que cumpla los requisitos europeos para que esa pueda ser sostenible con recursos públicos, ahí, desde luego, estaremos, sin duda ninguna.

En FEVE, bueno, pues... pues bien. Yo no sé quién se ría, quién no se ría. Yo creo que en un parlamento, cuando en los Plenos se hacen sonrisas, son sonrisas no de minimizar el problema, sino, pues de distendir, y de... a veces afirmar o a veces sorprender, ¿no?, o sorprenderse. FEVE yo creo que tiene futuro. Es decir, insisto en que hemos hablado mucho de FEVE a nivel interno entre el Ministerio de Fomento y esta Consejería, esta Consejería y la actual. Y, desde luego, no me cabe ninguna duda que va a seguir adelante y va a seguir con unas mejoras en maqui-



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16117

naria, en formación de conductores, en plazas de conductores, y por tanto no tiene ningún peligro de futuro.

¿El Centro de Control de Tráfico? Perdón, tendría que ir a visitarlo, señor Santos, y un día pues voy a promover que nos inviten a visitarlo. Está ocupado íntegramente. Únicamente la planta de arriba, que es una planta de doble... -yo he estado allí-, de doble altura, que se preveía para un centro de pantallas y demás, está... está ocupado en algo muy importante, y es que León conserva una preeminencia en organismos públicos en materia de regulación del tráfico y de seguridad. Tiene subdirecciones y direcciones generales de patrimonio y de seguridad y de protección civil de RENFE del noroeste. Y, de hecho, pues... pues de ahí salieron las imágenes del accidente de Angrois cuando tuvo ese accidente el Talgo. ¿Por qué? Porque gestiona. Y ahí están, en ese edificio, plenamente ocupado, salvo esa parte de arriba, configurada de una forma especial y que... y que, sin duda, a buen seguro le darán una ocupación. Por tanto, siendo desde el punto de vista local, pues, es verdad, oportunidades que se pierden hay que enmarcarlas en el conjunto de lo racional y de lo que también viene por otro lado, ¿no?, también viene por otro lado.

Y la variante. Claro, yo... yo me refería a que usted me estaba poniendo en el ajo en la construcción de los túneles de Pajares. Hombre, el tema medioambiental, por supuesto que estamos vigilantes y que emitimos nuestros informes y que, desde luego, no hay nada que ataje al medio ambiente que esté en nuestras competencias que vamos a permitir. Y, de hecho, pues está en la tramitación en nuestros informes ambientales en relación también a las competencias que tiene el Ministerio de Medio Ambiente en materia de impactos ambientales de estas infraestructuras, en las que nosotros informamos a la Delegación de Impacto ambiental correspondiente, y estaremos vigilantes.

Respecto al señor Delgado, San Pedro de Arlanza. Claro que sí, sabemos que es un... es muy interesante. Hay un edificio ahí que comparte la Administración general del Estado, la Junta de Castilla y León. Desde luego, nos parece relevante el... el... la declaración, y la ley de declaración del parque, ¿no?, y trabajamos por ella. Tiene implicaciones presupuestarias, tiene implicaciones de todo tipo. Pero repito que estamos trabajando y es un propósito de legislatura intentar sacar adelante esta... esta declaración.

En cuanto al tren directo, el tren directo, ya le decía, tengo pendiente, que no sé exactamente cuándo es, una reunión con un operador privado de este tipo de... de transporte por ferrocarril, para que nos muestre y nos ponga de manifiesto qué entiende él que es oportunidad esa línea. Porque, repito, no se trata de reivindicar por reivindicar. Queda muy bien reivindicar trenes por todos los sitios, líneas por todos los sitios. No, hay que ver que verdaderamente tengan una utilidad, sean eficientes, se vayan a utilizar, y no... no sea un mero traspaso de tráfico de la línea que va por Ávila y a Valladolid a aquella línea. No, esta línea tiene un problema: es una línea no electrificada, es una línea de vía única, es una línea de ancho ibérico. Es decir, una serie de problemas que la hace poco competitiva inicialmente, ¿no? Entonces hay que trabajar cuál es el nicho de mercado de transporte de mercancías que pueda tener, y en eso estamos trabajando. Y yo tengo el compromiso con el Gobierno de la Nación, con el Ministerio, de presentar un informe que pueda suplementar sus datos para que objetivamente, y si no es así no podremos decirlo, demostrar el interés económico y la viabilidad de esa... esa línea. Si salen los números; si no salen, tenemos que ser honestos y... no decirlo, pero, desde luego, si creemos que hay oportunidades de negocio, así lo haremos y lo exigiremos.



Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. **16118**

La... la A-11, a ver, no podemos hacer mucha vista atrás porque la A-11 hace seis años estaba parada en gran parte de su trazado, absolutamente encallada en la parte soriana, totalmente encallada con empresas quebradas, con contratos que no se ejecutaban. El Gobierno que tomó las riendas en el año dos mil once, la ministra Pastor, hizo un trabajo ingente para desencallar los contratos, con las tramitaciones administrativas tan relevantes que suponen nuevas licitaciones. Es que no es fácil el... el desenmarañar el trámite administrativo de una empresa... concurso de un contrato de una empresa quebrada. Por lo tanto, se hizo un gran esfuerzo en sacar eso adelante. Lo que tengo perfectamente claro es algo que es lo imprescindible, y es que hay voluntad política de sacarla adelante. Nosotros, desde luego, la exigimos como primera reivindicación. Lo sabe, señor Delgado, lo ha dicho el presidente, lo digo hasta la saciedad: nuestra primera reivindicación es esa, junto con las demás, que son importantes también, pero estamos comprometidos con esa. Y yo espero que los Presupuestos Generales del Estado del año dieciocho pongan de manifiesto esa voluntad con euros.

La A-60, por supuesto. La A-60, se va... el tramo de Puente Villarente a Santas Martas va a entrar en servicio el año que viene, y ya hemos tenido una reunión en el Ministerio, donde entendemos en Castilla y León, desde la Junta de Castilla y León, que el tramo siguiente que hay que comprometerse realmente,,, hay que hacer el proyecto de todos los tramos desde Santas Martas hasta... hasta Villanubla, y el próximo tramo debía ser Villanubla, pasar Medina de Rioseco. Ese tramo es esencial para hacer un viaje razonable, un viaje en seguridad, evitar ese nudo, ese cuello de botella y embudo que es Medina de Rioseco para todos los vallisoletanos, los leoneses y los ciudadanos de Castilla y León.

En Soria, Soria sin conexión con Castilla y León. Bueno, Soria tiene conexión con Castilla y León en las carreteras que tiene, pero es cierto -y volvemos a lo mismo- que esa autovía es esencial. La A-15 conectó Soria antes con Madrid que con las otras capitales de Castilla y León. Tenemos una asignatura pendiente y todos tenemos que forzar a que eso sea así, y creo que va por el camino en que eso va a ser así.

Las cuadrillas del... en el monte, por supuesto. Mire, el Plan de Empleo Forestal son... es un esfuerzo importante de la Junta de Castilla y León, en una competencia que no es suya, porque la limpieza de las zonas periurbanas es una limpieza que corresponde a sus propietarios, privados, públicos; y a las Administraciones locales hacer cumplir con sanciones la falta de limpieza. Mire, nosotros cuando nosotros pusimos en marcha el año pasado, con la Consejería de Empleo, a la que se lo propusimos, y lo vio con buenos ojos, el Plan de Empleo Forestal, de alguna diputación, que no voy a decir, pues... oye, vaya lío en que nos metéis, a gastar dinero en esto. No, no, el lío en que nos metéis no: esto es vuestra responsabilidad, es dinero que ponemos la Junta de Castilla y León, 3,3 millones, en algo que es vuestra competencia. Y la verdad es que tengo que reconocer que el trabajo realizado por las diputaciones es excelente, por todas -y hay de varios signos políticos-, excelente: se han comprometido, han puesto presupuesto, han puesto gestión, y, por lo tanto, el éxito de las cuadrillas, de esas 59 cuadrillas, es importante. El próximo plan, tiene que haber más cuadrillas; trabajamos para que haya bastantes más cuadrillas. Y el compromiso de limpieza es de todos: de lo público y también de lo privado.

No estamos a la cola de servicios de transporte en Castilla y León, señor Delgado. Castilla y León tiene unas comunicaciones que las envidian muchas Comunidades





DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16119

CVE: DSCOM-09-000367

de España, muchas, y, por supuesto, en Europa y en otras partes del mundo. ¿Que tenemos que mejorarlas? Por supuesto. ¿Que hay déficits singulares, como es Soria? Por supuesto. Pero, con carácter general, para descubrirse las comunicaciones que tenemos de vías de alta capacidad, de líneas de AVE en Castilla y León. ¿Insuficiente? Pues probablemente para nuestras peticiones y nuestras necesidades y nuestra querencia, sí, y lucharemos por que se mejore.

Para el señor López, a ver, una cosa en la que tiene razón y otra cosa en la que tiene parcial razón. En el... en el... los acuerdos del diálogo social se fijaron una serie de compromisos, lógicamente, siempre con la disponibilidad presupuestaria que pudiera haber por delante. El año dos mil dieciséis se pagaron 3.000.000 de ayudas, más 5.000.000 de convocatoria autónoma que pusimos la Junta de Castilla y León, que convocamos en septiembre y resolvimos en las Navidades de diciembre, con un esfuerzo para el personal de la Dirección General de Vivienda ímprobo, porque se tuvieron que gestionar la convocatoria, la presentación de las solicitudes, su estudio, su análisis, el rechazo, la publicación y los pagos, con un... una preocupación para que ese dinero llegara a las Navidades a los ciudadanos menos pudientes de Castilla y León, 5.000.000 de euros que llegaron en las Navidades. Por tanto, ahí manejamos 8.000.000 de euros en ese año. Y, repito, en los dos años, 33, de los cuales va una gran parte de dinero público de la Junta de Castilla y León. Teniendo en cuenta que el Plan Estatal de Vivienda es un plan que lleva todo: ayudas al alquiler, rehabilitación, regeneración, renovación urbana. Y ahí ponemos el dinero en una cesta, y luego, formalmente, a lo mejor en unas ayudas va todo dinero del Estado, y en las otras va todo dinero de la Comunidad Autónoma. Y puede parecer, en un análisis: no, pero si es que aquí solo ha puesto dinero el Estado; no, ahí el Estado y aquí todos los otros -en rehabilitación, por ejemplo, o en regeneración-. Por lo tanto, las cuentas hay que hacerlas en conjunto; es un plan conjunto donde colaboramos las dos administraciones con dinero.

En la intermediación, que me planteaba, que siempre han defendido, es un modelo que, mire, nos extraña incluso que lo defienda; promovemos el alquiler, pero lo que no vamos a ser es intermediarios de los propietarios de pisos, no, que se gestionen sus arrendamientos. Porque lo que hacía un determinado programa en la época imperio entre las Administraciones era que a los propietarios de pisos les gestionábamos la renta, les reparábamos la vivienda, les garantizábamos el pago. No, nosotros no estamos en eso; estamos en ayudar a los que más lo necesitan, que son las personas que quieren acceder a una vivienda y no tienen dinero suficiente para pagar el alquiler, estamos con ellos; los propietarios que se resuelvan sus alquileres y la gestión de sus alquileres.

SOMACYL, ¿qué hace con el agua? Pues SOMACYL, si no existía, habría que inventarlo. Porque SOMACYL gestiona fondos europeos, fondos europeos no presupuestarios, que financia con ellos las actuaciones al medio rural. Y si ustedes profundizan en el medio rural, que es un aspecto en el quizá tiene menos implantación, verán como la oportunidad de infraestructuras en el medio rural, en muchas ocasiones, está en la financiación que hace SOMACYL, que les hace una obra técnicamente perfecta, porque no es un acto sometido a ganar dinero, porque no gana dinero, no tiene como objetivo ganar dinero, sino llevar servicios al medio rural; les financia de una forma cómoda, segura; les explota en muchísimas ocasiones la instalación sin criterios de rentabilidad económica, sino solo de servicio. Y, desde luego -repito-, hable con los alcaldes, hable con los pueblos, y le dirán, de todo signo político, que, si no existieran, habría que inventarlo; y seguirá.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. **16120**

Y sabe que hemos hecho una adaptación de la Ley de SOMACYL del año dos mil seis, donde hemos previsto que en el consejo de administración, el órgano que gobierna el SOMACYL, ese SOMACYL oscuro, donde ahí hay intereses... No, no, SOMACYL claro, intervenido, con auditoría, con cuentas perfectamente claras, donde van a estar partidos políticos ajenos al Partido Popular. Por lo tanto, fíjese si tenemos garantía y seguridad de lo que hacemos en SOMACYL; ahí va a estar a la vista de todos.

Hemos promovido y hemos obtenido un consenso del Partido Socialista, de UPL; no el de ustedes, que nos ha extrañado profundamente que no quisieran que en el consejo de administración de SOMACYL hubiera alguien ajeno al Partido Popular y al Gobierno de Castilla y León; bueno, pues se han opuesto, no lo sé por qué, pero va a haber, va a haber un representante o dos representantes de la Federación Española de Regiones y Municipios, promovido por nosotros, para adaptarnos a la Directiva de contratación 24/2014, pero también para dar transparencia a su gestión.

Espinosa de... de Villarcayo y San Esteban de Mudá, probablemente no tengan internet. Claro, pues probablemente. ¿No? [Murmullos]. San... Perdón, sí, San Cebrián de Mudá, que lo leí mal. Probablemente tengan dificultades, ya lo hemos dicho, claro que hay dificultades todavía en muchos; ¿en muchos menos que el dos mil trece?, en muchísimos menos, pero todavía muchos. Hasta el último ciudadano de Castilla y León que no tenga esa prestación hay que luchar por ella, y me preocuparé especialmente por saber cómo está... Ah, y porque, ¡ojo!, no parezca que esto es una cuestión de la Junta de Castilla y León; las telecomunicaciones es una responsabilidad del Estado, y una responsabilidad de las operadoras en el marco de la libre competencia, porque así lo marcan las normas. Y nosotros trabajamos denodadamente por todos los subterfugios y alrededores que nos permite las normas en nuestro presupuesto para promocionar y para que eso vaya adelante, y estamos consiguiendo resultados.

El operativo de incendios, "no, el presidente propio ha reconocido, y usted, que es insuficiente y que hay que mejorar". No, no, no, cuidado. El presidente de la Junta de Castilla y León... ¿No lo dijo usted? Perdón, lo he anotado como suyo. No. Ah, lo dijo... No, pero el señor López dijo "reconocen el déficit cuando quieren hablar de ello".

Voy a contestar a las dos cosas. El presidente dijo algo muy claro, dijo "es mejorable". Es que eso lo hemos dicho siempre, y es que lo estamos mejorando. Hombre, si en dos mil quince incrementamos el presupuesto, en dos mil dieciséis también y en el dos mil diecisiete también, y lo vamos a hacer de forma relevante en dos mil dieciocho, es porque consideramos que hay que mejorarlo. ¿Que tuvo más medios que ahora? Pues claro que tuvo, pero, señores, es que hubo que sacar 600 millones de esta Consejería para ir a las Consejerías sociales y equilibrar nuestro Presupuesto conforme a los objetivos marcados por la difícil situación en la que el Gobierno de España sacó a España, y también contribuyó Castilla y León con su esfuerzo; y eso se sacó de esas Consejerías, no de Educación, no de Familia e Igualdad de Oportunidades y de las prestaciones sociales, y no tampoco de Sanidad, salió de nuestras Consejerías, que tuvimos que apretarnos los cinturones y ser imaginativos.

Y, mire, en materia de vivienda hemos incrementado el parque público en 552 viviendas. ¿Sabe cuánto hubiera costado construirlas, que es lo que tenemos que hacer? 60 millones de euros. Como no los tenemos, usamos la del cura, la del





DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16121

maestro, la del ayuntamiento, la de la y la que nos imaginamos para dar oportunidades de acceso a la vivienda de forma eficiente y sin sacrificio de recursos públicos, o los mínimos, a los ciudadanos de Castilla y León. Por lo tanto, eso es lo que hemos hecho.

Y, efectivamente, claro que tenemos que mejorar, es lo que ha dicho el presidente; eso no es reconocer que es malo o insuficiente, o que "oh, cómo ha quedado en evidencia"; no, no, de ninguna de las maneras. Y, hombre, que me diga que es malo e insuficiente porque queramos hablar... No, no. Queremos hablar porque, con la generosidad que supone... nosotros podíamos gobernar, y yo podía no hablar con ustedes en nada; pongo mi presupuesto, lo incremento, lo mejoro, porque lo vamos a mejorar, con buenos resultados -el año que viene, a lo mejor, climatológicamente es bueno y va a ser un año estupendo, igual que fue el año anterior-. Pero, mire, yo creo que eso no es bueno, porque yo voy a estar aquí lo que vaya a estar y ustedes lo que vayan a estar. Hay determinadas cosas en la Comunidad que tiene que sentarse unas bases muy sólidas de futuro, que trasciende a todos los que estamos aquí. Y, en ese sentido, es la generosidad política de abrirnos a hablar de todo, aunque nos guste más o menos, con tal de que sea bueno para Castilla y León.

Respecto al señor Rodríguez, el tema de la... de las 12 infraestructuras en... en el famoso Plan Miner y la comisión de seguimiento sabemos que va por buen camino, y los... sabe que no es una cosa que gestione la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, es una cosa que gestiona la Consejería de Economía y Hacienda. Sabemos que están haciendo un trabajo con grandes contactos, y, desde luego, pues fíjese si tenemos interés, todo lo que no ponga el Plan Miner lo tenemos que poner nosotros. El monumento a la tristeza que supone las columnas de Guardo no las podemos dejarlas ahí siempre, habrá que hacerlas; tenemos que hacerlas la Junta de Castilla y León si no las pone el dinero el Estado; nos moveremos para que ponga el dinero el Estado, y va por buen camino. Y lo otro, igual, trabajamos denodadamente, no le puedo dar más datos específicos, se los daré en otro momento, cuando los recabe, porque no tengo el estado de desarrollo de esa negociación, pero creo que va por buen... que va por buen camino.

El transporte a la demanda o transporte a la carta, llámele como quiera. La esencia del transporte a la demanda, si lo hacemos bien -y tenemos que mejorar, porque hacemos las cosas pues con mucho interés y mucha voluntad, y acertaremos en unas y en otras menos, ¿no?-, es que, precisamente ese transporte vaya al centro de servicios cuando lo necesita el ciudadano. Nosotros las líneas que tenemos marcadas del transporte a la demanda cuando llaman es para que puedan ir al ambulatorio, al ayuntamiento, a los centros de servicios. Por lo tanto, tendremos que mejorarlo, y le daremos el nombre que usted quiere que le demos, no hay ningún problema.

Y nos adaptaremos, si es que hay que dar una mayor flexibilidad, que sea organizable y económicamente sostenible, porque, claro, no podemos poner un taxi a la puerta de cada ciudadano y un conductor, VTC o no, para que vaya donde él quiera; eso no lo vamos a poder hacer, pero, todo lo que nos podamos acercar a eso, nos acercaremos.

Las TIC por supuesto que son esenciales, y es modesto el dinero que hemos puesto respecto al que pusimos en ZIS. Hemos puesto 3.000.000 en dos años y tenemos que volver a las cifras... pero iremos volviendo poco a poco. Ha sido un esfuerzo para nosotros sacar... fíjese la tentación de llevar esos 3.000.000 a incendios y no





DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16122

CVE: DSCOM-09-000367

darlas este año, pero consideramos que eso también afecta a la situación de los espacios naturales, porque afecta a la despoblación, afecta a que haya movimiento económico y afecta, por lo tanto, indirectamente a mejorar la capacidad. Por lo tanto, estamos de acuerdo con usted, tenemos que mejorar las ayudas ZIS, pero hemos tenido el cumplimiento del compromiso del consejero de que este año se convocaban, y así ha sido. Y en cuanto a otros temas, yo me parece que ya los he contestado prácticamente todos.

En cuanto a la portavoz del Partido Popular, agradecido, como siempre, a esa colaboración, en la que estamos ya trabajando con muchas tardes que... de trabajo que tenemos ya por delante, y, desde luego, seguiremos en ello, en el marco de lo que hemos hablado en esta comparecencia.

Agradecer a todos su voluntad, y insisto en tender la mano para todos estos temas que hemos hablado.

Sí me faltó decir al señor López Prieto que tenía razón en cuanto que las cifras que yo estaba dando de RAEE no son correctas. Sí es correcto lo que decía de que estamos cumpliendo, pero las cifras no son las más adecuadas. Tengo un gran equipo, que me ha dado las cifras correctas, si es que lo llego a encontrar, y en este caso no es por la falta de señal de internet, sino es por torpeza del consejero. Pero bueno, me parece que son cinco con... 5,32 kilos por habitante/año, en el año dos mil diecisiete, y 5,1 en el año dos mil dieciséis. Hemos cumplido en el año dos mil dieciséis, y vamos a cumplir en el año dos mil diecisiete. Pero ya le digo, insuficiente, no solo tenemos que tender a cumplir las normas, sino a mejorar y avanzar por encima de esos umbrales. Muchas gracias, señor presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Terminado el turno de los portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún...? Pues tiene la palabra, para una pregunta escueta, ¿eh?, tiene la palabra... –no, no, porque nos conocemos ya- tiene la palabra el señor procurador Chávez Muñoz.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Gracias, presidente. No se preocupe, ya sé que quiere irse a comer, pero voy a hacer mi pregunta muy... muy rápida y muy breve. Primero era una aclaración, porque creo que estoy convencido que al consejero se le ha pasado un detalle que había preguntado mi compañero, que era sobre la posible aportación de la Junta de Castilla y León para ese corredor de cercanías Valladolid-Medina del Campo-Palencia, y estoy seguro de que se la ha traspapelado.

Y la pregunta en concreto que yo quería hacer era sobre los trabajos que se están llevando ahora mismo a cabo por la Dirección de Protección Civil al respecto de la reconversión de los vigilantes municipales en policías locales. Sé que están trabajando en... en varios borradores de un anteproyecto de ley; de hecho, hay uno que está colgado en la página web de transparencia. Pero, hace muy poco tiempo, el Consejo Consultivo ha emitido un informe sobre el... el borrador que presentó su Consejería al Consejo Consultivo. Parece ser que ese borrador que presentaron al Consejo Consultivo no coincide con el que está colgado en la página web...

DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16123

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Señor procurador...

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Es necesario que ponga en antecedentes, señor presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

No... ya, no, es que no podemos... no podemos extendernos en una explicación...

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Es que, si no pongo en antecedentes, el señor consejero no me va a poder contestar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Sí, pero es que tienes que... tiene que ser usted más conciso en la pregunta.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Ya, pero es que tengo que ponerle en antecedentes, porque, si no, el consejero no me va a contestar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

El consejero seguramente que le sabe contestar.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Entonces... Si esto es por hacerle el favor al consejero de saber de qué le estoy hablando, porque es un tema muy concreto.

Entonces, la cuestión es... lo que me gustaría saber era: el Consejo Consultivo emitió una serie de... un dictamen bastante... bueno, bastante concreto sobre algunas cuestiones que ese anteproyecto de ley no iba a cumplir, y me gustaría saber, ya que le tengo aquí, en qué momento está ese anteproyecto de ley y cuál el modelo de reconversión de los vigilantes municipales en policías locales que va a tener la Consejería. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Bueno, respecto al tema del corredor de cercanías, está en el ámbito de lo que hemos hablado. El corredor de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo está en el ámbito de las obligaciones de servicio público, si es que se quiere que se financie por el Estado. Nosotros hemos tenido... yo he presentado, he defendido ese



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16124

proyecto, porque así me lo ha encargado las Cortes, me lo ha ordenado las Cortes de Castilla y León, porque así lo había hecho ya el debate de Comisiones Obreras en una presentación que me hizo hace ya más de un año, y se llevó al... al Gobierno, al Ministerio de Fomento, con el interés de la Junta de Castilla y León y de sus Cortes, de las Cortes de Castilla y León, porque eso viera la luz.

El Gobierno lo que ha quedado y lo que está elaborando es un estudio de qué es lo que se va a poder hacer en ese corredor, porque ese corredor no solo son frecuencias, son infraestructuras: hay que hacer paradas, hay que hacer una serie de infraestructuras. Y todo tiene que estar en el marco de que, efectivamente, cumpla esos requisitos del Reglamento 1370/2007, de viabilidad económica, social y ambiental, para que pueda invertirse dinero público en él. Desde luego, en principio, la Junta de Castilla y León el apoyo que hacemos es un apoyo de impulso de algo que no nos corresponde, que es una responsabilidad del Gobierno de la Nación. Bastantes responsabilidades tenemos nosotros para nuestros presupuestos como para ir por delante hablando de apoyos de otro tipo que no sea el impulso de la actuación.

Pero, repito, eso es una cuestión que se hablará en su momento. Lo primero que tiene que hacer el Gobierno, y el Ministerio está haciendo, es el estudio de qué es lo que se podría hacer en ese corredor, qué mejoras se podrían obtener, porque, entre 100 y cero, siempre hay una cifra intermedia y podemos ir caminando a mejorarla. Por lo tanto, entre 100, que es lo que se plantea en esa iniciativa, y cero, que es lo que ahora no se está haciendo, a ver a dónde puede llegar el Ministerio de Fomento en la implementación de ese corredor. Y luego ya habrá tiempo de hablar eso qué significa. El compromiso tiene que ser económico del Ministerio, que es su competencia. No podemos estar en una Comunidad Autónoma con recursos limitados, que nos cuesta llegar a nuestros servicios, a nuestros compromisos, estar prestando apoyo ab initio a cuestiones que no son nuestras, sin descartarlo, sin ofrecerlo.

En cuanto al tema de los... de los vigilantes, pues, efectivamente, como sabe, teníamos una iniciativa legislativa que íbamos a poner en marcha, de modificación, para que esos vigilantes fueran equiparados a policías locales en toda su integridad de su estatuto, ¿no? El problema que hemos tenido es que un informe jurídico, y después ratificado por la... por el Consejo Consultivo, hacía una llamada de atención, y es que los vigilantes, o se integran en un cuerpo de Policía Local, o no puede haber equiparación desde el punto de vista de su estatuto, llámese llevar armas, llámese estar en el ámbito de la Ley 2/86, de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, considerados como policías locales, que están regulados en esa ley del Estado, una ley básica, ley orgánica que tenemos que cumplir, y, por lo tanto, tendrían que ser cuerpos de Policía Local. En cuanto se integrasen en cuerpos de Policía Local en los ayuntamientos, podría darse lugar a esa equiparación, a esa igualdad. En cuanto no hubiera cuerpos y fuera unos policías o unos vigilantes individuales, al margen de la construcción de un cuerpo de Policía Local, no podría haber equiparación.

Nosotros lo que hemos hecho es, a raíz de ese informe, desde luego nos sujetamos al pie de la letra a lo que dicen nuestros servicios jurídicos y el Consejo Consultivo, como no puede ser de otra manera, lo que estamos es facilitando, facilitando, en modificación de la normativa, que se creen esos cuerpos, que antes había un límite que al menos hubiera tres agentes para crear un cuerpos; hemos quitado el límite. Hemos hecho todo lo que en nuestra... en nuestras posibilidades está para que el ayuntamiento pueda crear fácilmente un cuerpo de Policía Local e integrar ese vigilante como policía local y establecer esa equiparación. En un proyecto de ley



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16125

CVE: DSCOM-09-000367

que estamos trabajando y que, desde luego, visto el interés que tiene, si quieren les emplazo a que hablemos de ello, les expliquemos cómo está todo y nos trasladen pues las consideraciones que tengan a bien realizar. Y ya queda el director de la Agencia de Protección, presente en este acto, para que, con mi jefa de gabinete, fijen una fecha en la que hablemos de eso.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues tiene la palabra el señor Aceves Galindo, del Partido Socialista.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidente. Señor consejero, dos preguntas muy concretas. Ha hablado en su comparecencia de... del tema del desvío de tráfico en la travesía de San Rafael, en la A-6. Quería que concretara, si es posible, con qué plazo se manejan, cómo se encuentra en el momento. Y la segunda cuestión, también se ha referido en su comparecencia al tema de la fibra óptica en cuanto a los polígonos industriales de alta capacidad, la fibra óptica de alta capacidad, y me gustaría también si nos puede concretar un poco en qué va a consistir, qué plazos, por saber un poquito más, concretamente, del tema. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Muy brevemente. Los plazos, lógicamente, no los podemos manejar nosotros, porque yo quiero marcar esto de forma muy clara: la responsabilidad en el desvío de tráfico obligatorio... en la forma que crea oportuno es del Gobierno de la Nación, no es de la Junta de Castilla y León. Nosotros no podemos poner plazos. Lo que sí nosotros hemos urgido soluciones, y urgido soluciones y entrado en participar en esa solución, para que nosotros seamos una ayuda y no ninguna objeción.

Yo creo que, en un plazo muy razonable –y estoy hablando de un plazo que se tiene que medir, como mucho, en muy pocas semanas, muy pocas, que se cuenten con los dedos de la mano; y, si pueden ser, días–, tendremos que tener un esquema por parte del Gobierno de la Nación, del Ministerio de Fomento, sobre qué es lo que se va a poder hacer, cuáles son los escenarios de bonificación –hoy había unas manifestaciones en prensa de los transportistas, que dicen que o es gratis para ellos o, si no, no... van a estar en oposición–. Claro, hay muchos intereses que conjugar, los recursos públicos son limitados. Hay que tener que las nacionales, bueno, la nacional 1 es una nacional de mucho tráfico internacional, no es tráfico interno de Castilla y León, es tráfico internacional. Tiene muchos matices y muchos variables y muchas incógnitas que ahora mismo el Gobierno, el Ministerio de Fomento, está trabajando. Le repetí que antes recibí una llamada desde, seguro que será para esto, porque nosotros les hemos urgido.

En consecuencia, plazos: no depende de nosotros. Nosotros estaremos de ayuda en la solución que tiene que arbitrar el Gobierno de la Nación, tanto la nacional sexta como la nacional 1.



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. 16126

CVE: DSCOM-09-000367

En cuanto a la línea... a la nueva línea de fomento de la llegada de la fibra óptica y de la banda ancha a los polígonos industriales, surge de una constatación real, y es que hay muchos polígonos industriales en los que no... no hay fibra óptica, no hay banda ancha de 100 megas arriba, que las empresas lo necesitan. Estamos comprometidos con el medio rural. Los polígonos industriales no están en Valladolid, ni están en Salamanca, León o en Burgos capital; están normalmente en pueblos o cerca de pueblos.

Entonces, nosotros lo que hemos hecho, lo que vamos a hacer en... y esto es una decisión que hemos tomado entre la Consejería de Economía y Hacienda y esta Consejería, es que, en cuanto a los polígonos industriales que no sean titularidad de la Junta de Castilla y León, que tendrá que hacer el trabajo, y eso le corresponde a la Consejería de Economía y Hacienda, nosotros vamos fomentar, exactamente igual que lo hacemos con... con los pueblos, vamos a fomentar que haya proyectos que lleven la fibra óptica a los polígonos industriales. ¿Cómo los fomentamos? Como nos permite la ley: determinar las zonas blancas. Es decir, hay aquello... hemos hecho ya, ponemos en marcha una consulta pública, "señores operadores (Vodafone, Movistar, Orange), ¿ustedes van a ir a esta lista de polígonos?". "No; yo aquí no", "yo aquí no", "yo aquí no". Ahí determinaremos, en esa consulta pública -es un trabajo que ya estamos empezando a hacer-, cuáles son las zonas blancas. Es decir, no podemos ir con ayudas allí donde van a llegar los operadores por sí, porque eso estaría prohibido por las normas europeas. Por tanto, fijaremos cuáles son las zonas blancas de polígonos industriales, y en esas zonas blancas haremos una convocatoria de ayudas. Pondremos... El año que viene, el año... con presupuestos de este año, o sea, con los presupuestos del año dos mil dieciocho. Vamos a dedicar en torno al millón, millón y medio. Estamos esperando, los Presupuestos los aprueban ustedes. Entonces, esperamos a ver qué aprueban ustedes y qué nos permite trabajar para una parte del dinero autónomo que tengamos, autónomo -esto no es... es cofinanciado FEDER al 50 %, perdón, tenemos autónomo y FEDER-, podamos convocar para que, en un porcentaje que podrá estar entre el 70 %, proyectos que presenten las operadoras para llegar con fibra al va a tener ayuda de la Junta de Castilla y León.

Luego habrá que buscar el modelo también. Esto lo ha hecho Galicia, lo ha hecho País Vasco. Hay un modelo en que todos los... y la operadora que gana el concurso va a todos los polígonos, hay otro que van individualmente. Estudiaremos el modelo más adecuado, que se adecúe a las características de Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues tiene la palabra el señor procurador González Reglero, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidente. Y muy brevemente, señor consejero, también. Es la mitad de la legislatura y quería preguntarle -no voy a hacer una introducción muy larga-: puente de Cabezón, situación, colectivo social de allí. Yo he tenido la oportunidad de estar este verano y la verdad es que aquello pues empieza a preocuparnos. Tuvimos una proposición no de ley en este Parlamento; el Partido Popular -me imagino que a instancias de ustedes- nos ofreció una barbaridad, vamos, que yo incluso al procurador que la defendía le dije que sí que le creía, pero a la Junta de Castilla y León



DS(C) - N.º 367 27 de septiembre de 2017

Pág. **16127**

CVE: DSCOM-09-000367

creo que va con mucho retraso, no es de ahora, son de diez años. Concréteme lo máximo posible qué les podemos decir a los vecinos y al Ayuntamiento, en este caso, de Cabezón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Gracias. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Le puedo concretar lo que... lo que tengo en disposición ahora para informarle. El puente de Cabezón hemos actuado con unas obras bastante relevantes, que se han hecho, pues, bueno, de forma yo entiendo que eficaz, y, bueno, pues, en definitiva, es una infraestructura de alto coste, porque es un puente que tiene... de alto coste, y que, por tanto, está en la planificación que podamos hacer con arreglo a nuestro... a nuestros medios y a nuestro horizonte de financiación. Es decir, le estoy diciendo nada, porque estoy haciendo una respuesta justamente para no decir nada, porque es algo que tenemos que estudiar, ¿eh? Estamos... es una infraestructura... lo que sí tengo claro es una infraestructura de una inversión importante. Desde luego, pues tenemos que ver cuáles son las necesidades objetivas al margen de las obras que hemos realizado, que probablemente sean objetivamente necesario, ¿no?, y tenemos que hacer una planificación. En cualquier caso, comprometidos con la solución de ese problema. Comprometidos con la solución de ese problema. Y, para su información, le informaré más detalladamente y más concretamente en el próximo Pleno, que ya saben que aprovecho para tener distintos contactos con distintos procuradores; le informaré sobre cómo vemos nosotros el horizonte en el que podamos actuar y qué es lo que vamos a poder hacer. ¿De acuerdo?

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues tiene la palabra la señora Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SEÑORA PABLOS LABAJO:

Gracias. Y también brevemente, porque parte de la pregunta se la ha contestado al señor Chávez, y tiene que ver con el corredor de cercanías que ya hemos nombrado aquí. Por lo que le he entendido, habla de impulsar, pero, en principio, no financiar, y mi pregunta es la siguiente. Como bien sabe usted, las OSP también se pueden declarar a instancias de las Comunidades Autónomas, entonces, mi pregunta es si esta Comunidad está dispuesta a impulsar esa declaración.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUI-ÑONES FERNÁNDEZ):

Pues debo ratificarme en lo que he dicho: ni sí ni no. Nosotros lo primero que tenemos que determinar es cuál es su virtualidad de cumplimiento de los criterios del



DS(C) - N.º 367

Comisión de Fomento y Medio Ambiente IX LEGISLATURA

27 de septiembre de 2017

Pág. 16128

reglamento europeo. Y, una vez que eso esté determinado, y eso tiene que determinarlo el titular de esa línea, que es el Gobierno de la Nación, nosotros veremos cuáles son los escenarios y cuáles los compromisos del Gobierno. Por tanto, ni negamos ni afirmamos. No vamos con la ayuda económica por delante porque no es nuestra competencia, nuestra responsabilidad; pero, desde luego, sí vamos con el compromiso de que eso se solucione o de que vea... vea la luz en el grado en que sea cumplimiento de los requisitos del Reglamento europeo 1370/2007.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Pues muchas gracias. Reiterar el agradecimiento al señor consejero por su comparecencia y, por supuesto, a todo su equipo colaborador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las quince horas].